

Diario de Burgos

FUNDADO en 1891

SABADO, 21 DE JULIO DE 1979

PRECIO DEL EJEMPLAR
QUINCE PESETAS
AÑO LXXXVIII. — N.º 57.261
DEP. LEGAL: BU-5-1958



EMPRESA EDITORA:
DIARIO DE BURGOS, S. A.
DIRECTOR:
ANDRÉS RUIZ VALDERRAMA

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
SAN PEDRO DE CARDEÑA, 34

DELEGACION ADMINISTRACION, VITORIA, 13

TELF. { REDACCION: 217280
ADMINISTRACION: 211511-211590
DELEGACION ADMON.: 202952

APARTADO
DE
CORREOS
N.º 46

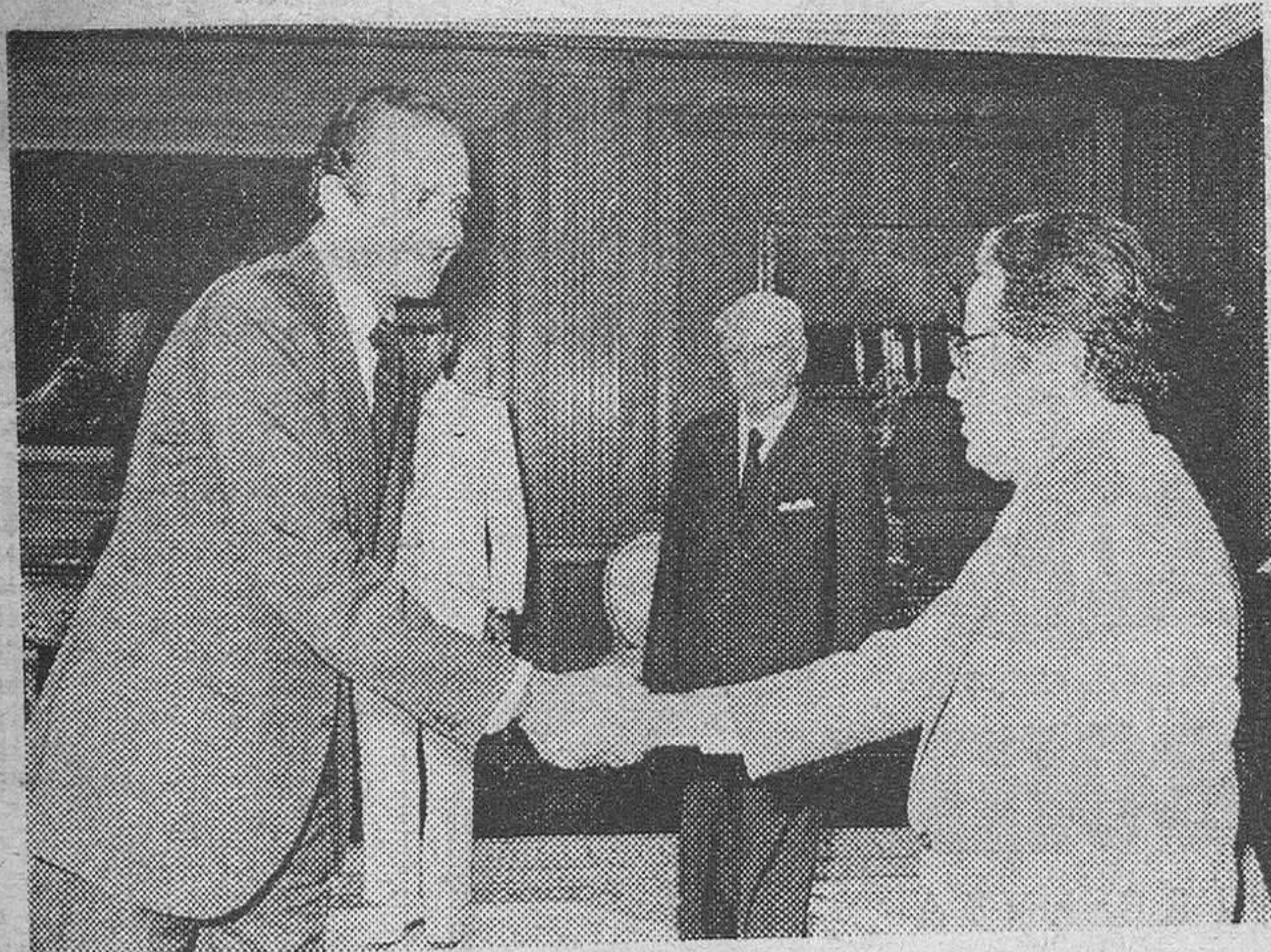
IMPORTANTES MEDIDAS ECONOMICAS PARA REDUCIR EL DEFICIT PUBLICO

Se anuncian nuevos impuestos y medidas urgentes
destinadas a la financiación de los Ayuntamientos

Anulación parcial de las exenciones en la contribución urbana

Otras decisiones trascendentes en materia financiera
y política adoptadas ayer por el Consejo de ministros

AUDIENCIAS DEL REY



Madrid. — Su Majestad el Rey don Juan Carlos recibió en audiencia en la palacio de la Zarzuela al ministro de Comercio de Arabia Saudí, Solimán Sulaim. (Foto EFE)

Madrid (Colpisa). — «El Consejo de ministros de hoy ha terminado a las cinco y media de la tarde porque ha sido un Consejo muy denso, donde se han analizado medidas económicas y se han examinado temas políticos de diverso signo». Con estas palabras del secretario de Estado para la Información, Josep Meliá se ha anunciado lo que ha sido este Consejo de ministros dominado fundamentalmente por un tema económico de gran trascendencia como es el déficit del sector público que en este año ha aumentado a cuatrocientos mil millones de pesetas, superando en un cien por cien las previsiones iniciales del Gobierno.

El señor Meliá señaló que el Consejo de ministros no había entrado en el estudio de programa económico que el Gobierno presentará próximamente al Parlamento: «Este tema será analizado mañana por la Comisión económica para que se produzca un intenso debate en el próximo Consejo de ministros que se celebrará el próximo miércoles, día 25, festividad de Santiago Apóstol».

Hoy, el Consejo de ministros se ha centrado en torno al informe del ministro de Hacienda, sobre el déficit del sector público, y se han adoptado una serie de medidas para recuperar el déficit en cien mil millones de pesetas en el segundo semestre del año en curso. En este sentido se han adoptado un decreto-ley sobre medidas urgentes de financiación de los

(Pasa a la página 12)

LA JUNTA SANDINISTA HA LLEGADO A MANAGUA PARA TOMAR EL PODER

Cuarenta mil muertos
ha causado la guerra, dijo
el «Comandante Cero»

Managua (Efe). — A mediodía de hoy, los cinco componentes de la Junta Sandinista de Gobierno fueron recibidos por una multitud en Managua, a su llegada para tomar el poder. Violeta Barrios de Chamorro, Sergio Ramírez Mercado, Alfonso Robelo, Moisés Hassan y Daniel Ortega, llegaron a la antigua plaza de la República —ahora de la Revolución— en un camión de bomberos, acompañados por Ernesto Cardenal, nuevo ministro de Cultura.

Llegaron también los comandantes del Frente Sandinista: el fundador del Frente, Tomás Borge, y el comandante Henry Ruiz (Modesto) y Edén Pastora («Comandante Cero»). Fueron saludados por una multitud que algunos calculan en más de cien mil personas.

A los actos, que se celebran en la Plaza de la Revolución (al lado de la semidestruida catedral de Managua) asisten los cancilleres de Panamá y la República Dominicana y representantes de Costa Rica y Méjico, entre otras naciones.

Previamente, los sandinistas tomaron medidas para asegurarse el control completo del país.

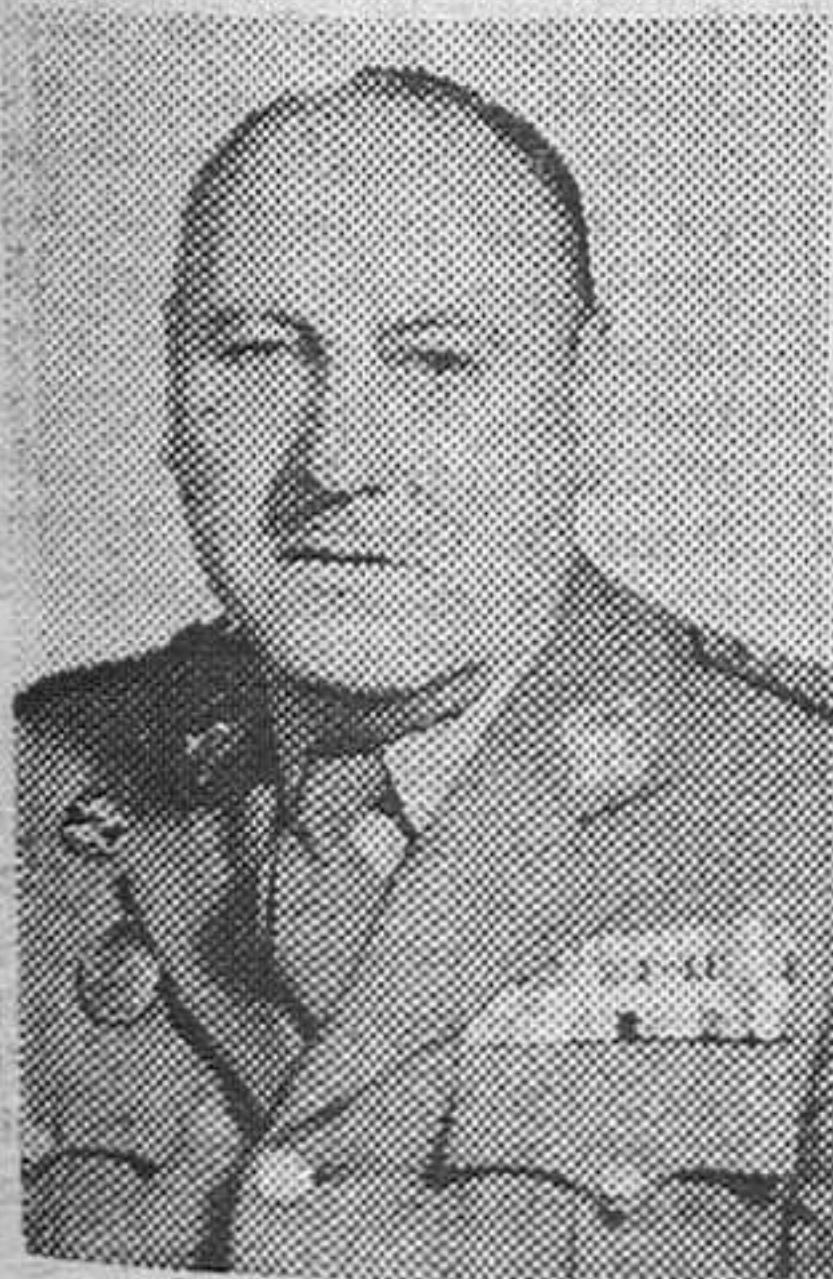
En la plaza ondean las banderas del Frente Sandinista y de Nicaragua.

«Radio Sandino» y el canal seis de la televisión retransmitieron la llegada de la Junta. El embajador español, Pedro de Arístegui, se hallaba también en la plaza. Ayer fue el primer diplomático en presentar sus respetos oficiales a las nuevas autoridades nicaragüenses.

El nuevo Gobierno ha expropiado todos los bienes de Somoza y ha disuelto la Guardia Nacional y el Congreso. Lo anunció esta tarde Sergio Ramírez Mercado en el discurso que pronunció en el acto de toma del poder. La Guardia será sustituida por el F. Sandinista de Liberación Nacional y un Consejo de Estado sustituirá al Congreso.

(Pasa a la página 11)

EL GENERAL HERNANDEZ BALLESTEROS, ASCIENDE A TENIENTE GENERAL



llesteros, quien queda en expectación de destino.

El nuevo teniente general Hernández Ballesteros se encuentra ampliamente vinculado a nuestra ciudad, en la que ha desarrollado prácticamente todas sus actividades militares en el curso de los últimos diez años.

El año 1934 ingresó por oposición en la Academia de Artillería y realizadas las prácticas en el primer Regimiento de Artillería a Caballo, se incorporó a dicho Centro.

Tomó parte en la campaña nacional con los grados de teniente y capitán.

En 1940 fue destinado al Regimiento de Artillería Divisoria Núm. 13, en Getafe.

En 1944 ascendió a comandante y fue destinado al Regimiento de Artillería nú-

(Pasa a la página 11)

INMINENTE ANUNCIO DEL VIAJE DEL PAPA A ESTADOS UNIDOS

Se dice que hablará
ante la Asamblea de
las Naciones Unidas

Ciudad del Vaticano (Efe). En medios vaticanos se consideraba hoy como inminente el anuncio del viaje del Papa Juan Pablo II a Estados Unidos para finales de Septiembre o principios de Octubre.

Sin embargo, un portavoz habitual de la Santa Sede, Padre Romeo Panciroli, director de la sala de Prensa de la Santa Sede, eludió cualquier respuesta, en la jornada de hoy, a las insistentes preguntas de los periodistas sobre el particular.

Informaciones distribuidas por la agencia de Prensa «National Catholic News Ser-

(Pasa a la página 10)

HAY URANIO PARA SIGLOS

París (Efe). — Las reservas mundiales de uranio conocidas actualmente se acercan a cuatro millones y medio de toneladas, pero la Agencia para la Energía Nuclear de la O.C.D.E. estima que las riquezas potenciales son superiores del doble al quíntuple.

A consecuencia de recientes estudios, los especialistas de la mencionada Agencia evalúan entre 10 y 22 millones de toneladas las reservas de uranio existentes en el mundo, lo que significa, respectivamente, 282 y 631 veces las cantidades que se consumieron en 1978. Por lo tanto, dicen los expertos, hay uranio para siglos.

En el reparto de esas riquezas, las regiones del mundo más afortunadas son América del Norte, Australia y Oceanía.

EN ESTE NUMERO:

- BURGOS CONTARA EN EL PROXIMO CURSO, CON LA EXTENSION DE LOS ESTUDIOS DE DERECHO.
- EL SUR DE LA PROVINCIA DE VALENCIA, EN LLAMAS.
- COMIENZA EL ESTUDIO DEL ESTATUTO CATALAN.
- ASESINATO EN MADRID, DE UN POLICIA NACIONAL.
- CARTER COMPLETA LA REORGANIZACION DE SU GABINETE.
- OPOSICION DE MARRUECOS A LA RESOLUCION DE LA O.U.A. SOBRE EL SAHARA.

PANADERIAS

Los políticos y hasta la gente de a pie, que cada vez es menos, a pesar de la crisis petrolífera, reconocen que las cosas no van bien. Pero los técnicos en este "arte de lo posible" que es la política, aseguran que aunque no existen motivos objetivos para el optimismo, lo peor de todo es que hay en curso algo así como una especie de "epidemia de derrotismo". Puede que así sea y nada más lejos del propósito de este comentarista que contribuir a la acentuación de tal hecho; pero...

Si, ya surgió el pero. Ya hemos proclamado que no deseamos contribuir, de ninguna manera, a acentuar los efectos de esa epidemia, bajo ningún motivo y por el menor concepto. Sin embargo, las situaciones que estamos viviendo nos abocan, con harta frecuencia y casi de manera insensible, a incidir en cuestiones poco gratas, a la hora de hilvanar el cotidiano comentario.

El problema representado por el paro constituye una de las principales lacras del momento actual español. Y en Burgos tiene una incidencia notable, pues se dice que el número de acogidos al subsidio del desempleo rebasa la cifra de los diez mil. Y nada digamos si en este capítulo englobamos a los jóvenes que buscan —y generalmente no hallan— su primer empleo. Bajo ese prisma, el panorama ofrece perspectivas negras o dramáticas.

Estábamos haciéndonos estas reflexiones, con nosotros mismos, aunque un poco en alta voz, cuando nos llegó referencia de los malos momentos que está pasando el sector panadero burgalés. Pensábamos que éste era uno de los que se hallaba a cubierto de las asechanzas de crisis, pues el comer pan es ejercicio que todos los españoles practicamos a diario, si bien cada vez menos, en razón de esas modas dietéticas que todo lo invaden y que imponen su ley al compás del deseo de mantener la línea.

Lo cierto es que el sector atraviesa momentos difíciles, al menos en la capital. Recientemente se publicó la noticia que hablaba del cierre de una antigua tahona local. Ahora se habla de la existencia de problemas en otra más moderna e importante, en cuanto a su producción y plantilla.

La noticia nos ha dejado un tanto estupefactos. ¿Qué pasa? Aquí parece que nada se salva. Ni las grandes empresas de los ramos siderúrgicos, ni las más modestas y tradicionales de la panadería. Uno no quiere llevar demasiadas preocupaciones a la hora del desayuno —que siempre es apta para leer el periódico— pero he aquí la noticia que acaba de llegarnos y, como periodistas, a ella nos debemos. Esa es la razón de esta glosa que hoy nos ha salido, teniendo como centro de atención al secular y admirado ramo de **BURGENSE** panadería.

TELEVISION ESPAÑOLA

SABADO

13,01	Torneo.	22,00	la Opera.
14,00	Tiempo libre.	22,20	Noticias del domingo.
14,30	El canto de un duro.	23,20	Escrito en América.
15,00	Noticias del sábado.	0,10	El regreso del Santo.
15,30	Tarzán.	0,15	Ultimas noticias.
16,05	Primera sesión.		Buenas noches.
17,50	Aplauso.		UHF
19,30	La pantera rosa.	15,31	Pipi Calzaslargas.
20,00	Los ángeles de Charlie.	16,00	Los paladines.
		16,30	Barba Papa.
21,00	Informe semanal.	17,00	Los casos de Rockford.
22,00	Noticias del sábado.	18,00	Dibujos animados.
22,30	Sábado cine...	18,30	Panorama musical.
0,20	Ultimas noticias.	19,00	Concierto.
0,25	Buenas noches.	20,00	Filmoteca TV.
	UHF	21,50	La danza.
15,31	Novela.	22,30	A fondo.
17,00	El perro de Flandes.	23,30	Buenas noches.
17,30	Raíces.		
18,00	Retransmisión deportiva.		
19,30	La clave.		
23,30	Buenas noches.		

DOMINGO

10,31	Hablamos.
11,00	El día del Señor.
11,45	Gente joven.
12,30	Sobre el terreno.
14,00	Siete días.
15,00	Noticias del domingo.
15,30	Clásicos familiares.
16,00	Fantástico.
19,30	Dick Turpin.
20,00	625 líneas.
21,00	Estrellas españolas de

Emerson
El televisor del futuro
COMERCIAL VELO-MOTO

BOBINADO DE MOTORES

«ELEC-AUTO»

AVDA DEL CID 40 BURGOS TELEFONO: 22 45 74

QUISICOSAS

No lo han arreglado y, por el contrario, lo han empeorado. Los vecinos se quejan y tienen razón que les sobra para protestar. Nos referimos a la falta de luz en la zona de La Ventilla, en las obras de ensanche de la carretera de Logroño. El tramo con falta de luz se ha alargado y ahora empieza ya desde el paso bajo el ferrocarril.

¿Encontrarán los vecinos quien atienda su petición?

El hombre de la calle, el

observador de la vida ciudadana, ha notado la ausencia de turistas en la ciudad. Nos referimos al turismo de paso que, procedente de la frontera con Francia, cruzaba por Burgos con dirección al Sur y Levante. Su estancia era de horas, que empleaban unos para visitar la Catedral y otros para descansar en el viaje a su punto de destino.

Quizá el próximo mes se note más la presencia de turistas extranjeros, que lo que

hasta el momento se ha dejado ver.

Las lluvias del pasado jueves sobre nuestra ciudad han provocado protestas y reacciones por parte de numerosos vecinos. El propio alcalde reconoce que es preciso revisar la red general de alcantarillado, colectores, registros, sumideros, etc., pues en casos de grandes regímenes de lluvias las consecuencias pueden ser peores.

Uno de los vecinos de la ca-

lle de San Pedro San. Felices, que ha podido comprobar en poco tiempo tres o cuatro inundaciones de su calle nos decía: «Si el Ayuntamiento dice que no tiene responsabilidad, que el problema es del río cuando se produce la inundación más importante de todos el sector ¿qué puede argüir ahora? Será cuestión de no pagar el impuesto de alcantarillado, que ya supone una suma considerable y deducirlo los vecinos para daños por inundaciones». Y la verdad es que tienen razón.

Los semáforos de la Plaza del Conde de Castro dijimos que entraban en servicio en pruebas. Lo cierto es que hay que ajustarlos mejor y adaptar los ciclos o fases a las necesidades reales. Lejos de suponer mayor fluidez al tráfico, pueden ocasionar más problemas en una zona realmente conflictiva. Hasta tres paradas hay que hacer al salir de la plaza de Santo Domingo de Guzmán para enfilar la calle de Valladolid. Si esto ocurriera en Madrid, sería imposible el tránsito rodado.

El ensanche del tramo de la carretera nacional desde la Plaza de Logroño, hasta la Academia de Ingenieros puede ser importante, se hace ahora, es decir cuanto antes. De lo contrario, de poco servirá. Téngase en cuenta que es una medida provisional, mientras se decide hacer o no la carretera de circunvalación, cuyo informe municipal —sin dar explicaciones de por qué y cuál es la postura de cada uno de los ayuntamientos— se ha demorado hasta el mes de Octubre.

Una buena iniciativa es la de la Comisión de Cultura y Enseñanza de pedir sugerencias e iniciativas para posibles realizaciones corto y largo plazo.

Es todo un precedente que pudiera ser imitado por otras comisiones informativas, si es que no se ha hecho. Pero hay que dar cuenta a los vecinos —que son los que votan a unos u otros— de lo que se proponen hacer y de lo que al final del periodo de gestión se ha podido conseguir.

Hay teléfonos que mejor es que desaparecieran de la lista, que no existieran. Vamos que nadie contesta, por mucho que se insista en la llamada. Si estos teléfonos fueran particulares, nada tendría de extraño que el abonado contestara o no a las llamadas. Era cosa suya y estaba en su perfecto derecho. Pero esto no es el caso y sí todo lo contrario. Se trata de un teléfono oficial, a que son muchas las personas que a diario se ven precisadas a llamar para hacer consultas. Pues que si quieres. Ya te puedes pasar media, una o las horas que se deseen —depende de la paciencia de cada uno— que nadie contesta. Nos referimos en concreto a los teléfonos de la centralita del IRYDA (Instituto para la Reforma y Desarrollo Agrario, creemos es su nombre correcto).

Desconocemos las causas que motivan el que nadie atienda al teléfono. Posiblemente no tenga telefonista y si esto fuera, bueno será que se cubra el puesto y se dé trabajo a una persona. O quiten el teléfono, cuyo importe pagan los ciudadanos.

Martinillos

CIUDAD DEPORTIVA MILITAR

(LA GARROCHA)

HOY, SABADO, 12 NOCHE

GRAN VERBENA

AMENIZADA POR EL GRUPO MUSICAL

HARMONY

USUARIOS, INVITACION 100 PESETAS



SALA de FIESTAS

LA BOHEME

PRESENTA

AL FABULOSO BALLET DE

QUIQUE SHOW

COMPUESTO POR BELLISIMAS SEÑORITAS

ADRIAN JUNIORS

Autor-cantante internacional y la colaboración especial del

REVOLUCIONARIO DEL HUMOR

NINO RIVERO

(HUMOR A REACCION)

Presenta el SHOW la fabulosa voz de la cantante

DORA DUVAL

NO nos referimos a la «fiesta nacional de los toros», tan bella, valiente y artística que tantos y tantos adeptos tiene, aunque, en la actualidad, está decayendo por múltiples causas, siendo una de ellas la profunda crisis en que estamos sumidos.

Nos referimos a la FIESTA NACIONAL ESPAÑOLA, con mayúsculas. A la FIESTA DE LA NACION. Antes festejábamos dicha fiesta el dieciocho de Julio, viniendo acompañada de una paga extraordinaria.

Con el cambio producido y con la llegada de la Democracia, dicha fiesta fue suprimida, quizá con acierto, para que todos olvidáramos los hechos y las consecuencias que se derivaron de aquella histórica fecha con el fin de conseguir una convivencia pacífica entre todos los españoles y entre todas las regiones que componen España.

Al parecer, no se ha encontrado la fecha apropiada y conveniente para celebrar la FIESTA NACIONAL ESPAÑOLA y el mes de Julio quedará tan sólo, como recuerdo de la paga extraordinaria.

Con tristeza y, a la vez, con alegría, hemos visto cómo nuestros vecinos, los franceses, han celebrado su fiesta nacional el pasado 14 de Julio con gran esplendor, desfilando de banderas francesas en todas las ciudades del país galo y con una gran parada militar, realizada con la presencia del presidente de la República, quien, en coche descubierta, pasó revista a las tropas en la Plaza de la República.

Recordaba éste acto al celebrado en Sevilla con motivo del homenaje a la Bandera, tan menospreciada en estos momentos. Pero el acto era totalmente distinto.

Nos falta a los españoles esa Fiesta Nacional que todas las naciones tienen. Las regiones han señalado un día para su fiesta regional: La Diana, el Día de Andalucía, el Día de Castilla, el Aberri-Eguna, etc., etc. Falta por determinar el

NUESTROS COLABORADORES

FIESTA NACIONAL ESPAÑOLA

Por Julio DE VEGA LAORDEN

Día de la Nación. Y pudiera ser el 31 de Octubre, como recuerdo del día en que fue aprobada la Constitución por nuestras Cámaras: el día 6 de Diciembre, fecha en que aquélla fue aprobada en referéndum por el pueblo español o, si se quiere, el 24 de Junio, día de la onomástica de nuestro Rey Don Juan Carlos. Cualquiera fecha de las anteriores pudiera ser buena y oportuna. Todo, menos estar huérfanos de la FIESTA NACIONAL ESPAÑOLA.

Si en tantas y tantas cosas plagiamos a los extranjeros, animémonos a imitarles en este punto tan esencial en la vida de los pueblos.

Pero abrigo algunas sospechas que me inclinan a pensar que no hay mucho interés en señalar tal día nacional.

Quizás pudiera ser el polémico artículo dos de nuestra Constitución, al constitucionalizar las nacionalidades y las regiones (la primera y segunda división de españoles); pudiera ser, también, el temor o miedo a que en ese día la quema de Banderas españolas se intensificara y diéramos la «nota internacional» o el recelo a que las nacionalidades, ya constitucionalizadas,

sintieran la fiesta como «extraña» y que las regiones, bastante infravalorizadas, no se sumaran al acto.

Deberían correrse estos riesgos ya que bastante penoso y decepcionante es el hecho de que algunos Ayuntamientos democráticos (Leiza, en Navarra y Villafranca de Ordicia, en Guipúzcoa) tomen acuerdos municipales tales como retirar la Bandera española —la Bandera constitucional del artículo 4 de nuestra Constitución, aprobada y refrendada por las Cámaras y el pueblo respectivamente— de los balcones de sus Casas consistoriales.

Deberíamos ser valientes para comprobar si los hechos ocurridos en Pamplona, con motivo de las corridas de toros, se pueden dar en otras ciudades españolas, ya que no es comprensible que un concejal del Ayuntamiento navarro ordene retirar la Bandera española, la de Navarra y la de Pamplona de los «collarones de las mulillas de arrastre» y otro concejal se negara a presidir la corrida de toros por no haberse retirado del mástil principal la Bandera de España, hechos ocurridos los días 9 y 13 de Julio respectivamente, según pudimos leer en los periódicos.

¡Qué lejos están los tiempos en que un célebre torero español se negaba a torear en una plaza de México por no ondear la Bandera roja y amarilla!

La celebración de la Fiesta Nacional Española en un día de los antes indicados, daría mucha moral e ilusión a este pueblo nuestro que camina entre la incertidumbre, el miedo, la desconfianza y preocupaciones de todas clases.

Al menos ese Día Nacional sería o podría ser un punto de apoyo; un hito de esperanza y optimismo; un objetivo de gran altura para crear conciencia nacional, conciencia de nación y demostrar a las otras naciones europeas que España también tiene su Fiesta Nacional y no precisamente la de los toros tan sólo.

Cartas al DIARIO

Carta a un amigo de Medina de Pomar, escéptico en materia de ordenación urbana

Mi querido amigo: con razón me transmites tus preocupaciones y la de tantos, algunos ilusionados, otros escépticos, en torno al nuevo Proyecto de Ordenación Urbana de nuestro tan traído y llevado pueblo. Me pides una impresión y te la doy, no de técnico, que no la soy, pero sí de hombre que ha vivido bastante lo suficiente para apuntarme al grupo de los escépticos.

Medina va ya por el segundo proyecto y es consolador comprobar que nuestro Ayuntamiento y, ahora, nuestra Diputación, son millonarios, porque en el primero se gastaron al pie de dos millones de pesetas y, ahora, se lleva camino de gastar (o de gastarnos), otros dos cuando podía haberse corregido el primero pensando en que, si no nos equivocamos, el castillo, el Trueba, las calles y caminos, las casas y las fincas, siguen en el mismo sitio.

Pero consuélate, mi querido amigo, porque eso de la austeridad es pura teoría y consuélate mucho más si llegas a la conclusión de que éste es el definitivo y eficaz con el que puedes comenzar a soñar.

Digo soñar porque las normas, con ese raro nombre de subsidiarias, explicadas por un equipo de jóvenes técnicos, eso sí, muy simpáticos, tiene todos los caracteres del «sueño de una noche de verano».

El refranero, más sabio que nadie podría suministrar una buena colección de sentencias para adornar la portada del tan discutido proyecto.

Por ejemplo, «a buena hora mangas verdes»; «el burro muerto...». Me refugio en los refranes porque confío más en la sabiduría popular que en los proyectos de los técnicos y porque tú y yo sabemos que los proyectos de ordenación de actividades son prácticos cuando hay actividad, pero no son ni prácticos ni buenos, ni malos cuando no hay actividad que ordenar con la consecuencia, eso sí, de gastos, discusiones y enfrentamientos.

Y todo esto, dinero y pérdida de tranquilidad, merecería la pena si hoy los proyectos de construcción llamasen a las puertas urgentemente, pero no llaman y aunque no hay que cerrar las puertas a la esperanza, todos sabemos que tienen que arreararse muchas cosas para que vuelva la actividad en Medina y en las

Villas vecinas y sólo cuando esa actividad hiciese acto de presencia estaría justificado un polémico proyecto de ordenación.

Fílate en que los mismos técnicos ya indican la falta de actividad y prevén la reforma de las Normas Subsidiarias, sustituyéndolas por un Plan general, cuando esa actividad (ellos calculan dentro de dos, tres o más años), suena otra vez venturosa.

Con lo que nos viene a decir que, de momento, las normas no sirven para nada o para muy poco, porque difícilmente las circunstancias van a cambiar en dos o tres años y más difícilmente las normas pueden ser efectivas en ese plazo y voy a explicarte por qué:

Nuestros amigos, naturalmente por un defecto de información, no han reparado en que las normas no hacen más que señalar polígonos en los que se puede construir y en los que no se puede hacer nada pero después, en cada uno de esos polígonos, será necesario que los propietarios se pongan de acuerdo para redactar un sólo Plan Parcial y ya me dirás cómo se van a poner de acuerdo los propietarios de polígonos de cuarenta y hasta setenta hectáreas, en esos polígonos filios en los que la superficie no puede disminuirse; o en los polígonos de desarrollo a través de un sólo Plan Parcial, porque, aún en estos polígonos, será necesario que el Plan comprenda al menos diez hectáreas.

No sé por qué te advierto ya acongojado pero espero que no terminarán aquí tus cuitas porque debes de saber que, si los propietarios no acometen la reducción del Plan la ordenación urbanización y reparcelación (agárrate con las reparcelaciones) y la edificación puede venir la Administración Local (tu Ayuntamiento) y hacer lo que tú no haces por el sistema de expropiación es decir pagándote unos precios que no te indico porque no son filios y para, no alarmarte en exceso.

Bien, pero suponte que el barco ha sorteado ya todos los escollos. Se han puesto de acuerdo todos los propietarios (me estoy refiriendo a los polígonos clasificados como urbanizables) se ha redactado y pagado el Plan Parcial se ha lidiado el toro de las reparcelaciones y ha llegado el momento de la urbanización y de la construcción con su financiación.

Entonces queda ser que te ocurra preautarme qué es lo que puedes construir y no quisiera desilusionarte pero mi obligación de amigo me exige decirte la verdad.

Podrás construir en los polígonos de más de diez hectáreas y menos de veinte que serán los normales cinco viviendas por hectárea es decir una vivienda por cada dos mil metros cuadrados de terreno, con cesión del 12,5 por ciento del polígono para equipamientos públicos y del 7,5 por ciento para zonas verdes.

Ya me dirás si en estos dimes y diretes, no van a pasar dos tres o más años y si no son por ahora, inútiles estas normas pero suspendo aquí esta carta para no angustiarte más y dolo para otra el explicarte con mis escasos conocimientos otros detalles y consecuencias alguna equivocación e ininteligencia y cuál puede ser la solución temporal con buena voluntad por parte de todos. De todo y sin equívocos de nadie.

Y lamento profundamente haber agitado tu cuenta de la lechera.
Hasta pronto un fuerte abrazo.

«TRUEBA»

Ciudadanos de segunda

Con fecha 9 del 7 del 79, en «Hoja del Lunes» de Bilbao en su página 13, aparece inserto un anuncio que dice: «Ayuntamiento de Baracaldo. Anuncio. Se convocan plazas para maestras puericultoras y auxiliares de puericultora para guardería infantil. Podrán optar a dichas plazas todas las personas que estén en posesión del correspondiente título oficial. Es imprescindible el saber euskera en una plaza de maestra y en otra de puericultora, en las demás plazas se valorará dicho conocimiento».

Según el I. Ayuntamiento de Baracaldo las personas que sepan hablar el euskera estarán por encima de las que no lo sepan. Ya que el anuncio dice que se valorará dicho conocimiento. Yo me pregunto: ¿Acaso el no saber euskera a los baracaldeses (baracaldeses aunque no sepamos euskera) nos convierte en ciudadanos de segunda categoría, a la hora de buscar trabajo en Baracaldo?

Lo mejor hubiese sido quitar lo de «imprescindible» y «se valorará» y poner en su lugar que a las personas seleccionadas se les darán clases de euskera para desarrollar mejor su trabajo.

Pero aún más me sorprende es que un poco más abajo se convocan plazas de niños para la misma guardería y ponen sólo: «...Imprescindible ser vecinos de Baracaldo». ¿Por qué el I. Ayuntamiento no nos pone en este anuncio imprescindible el saber euskera en una plaza en las demás plazas se valorará dicho conocimiento? Téngase en cuenta que una plaza de maestra la ocupará alguien que sepa euskera y algún motivo justificará lo de «imprescindible».

Por último me parece pésimo y degradante el modo de hacer aprender a las personas el euskera, ya que no se les brinda la oportunidad de hacerlo, sino que se les obliga con la artimaña del trabajo Despotismo ilustrado a la dedocracia lo calificará yo.

Atentamente y agradeciendo su atención y posible publicación, se despide.

JAVIER MARTINEZ

BRIVIESCA

Venta y alquiler de viviendas y tonjas.
110 m.2. Calefacción individual.
3 dormitorios — Salón — Baño — Cocina
y Terraza.

PRECIOS: DESDE 1.500.000

Entrada: 450.000 Resto: Hipotecas.
Informes: General Mola 44 2.º BRIVIESCA

GRANDIOSA LIQUIDACION ARTICULOS CAMPING

DEPORTES RUERA. - Vitoria 19.

SANTORAL

SANTOS DE HOY

El triunfo de la Santa Cruz. — Ss. Lorenzo de Brindisi, pb. y dr.; Daniel, pf.; Abamón, Adrán, Elio y Víctor, mrs.; Arbogasto, Daniel, ab.; Dominio, Juan, monje; Julia, Grimoaldo y Gondulfo, Ignacio Práxedes, mr.; Reñilda, vg.; Serenado, dc.; Silón, Víctor, mrs.; Zótico, ob.; Pamón y Sarmata, mrs.

Misa de Feria de San Lorenzo de Brindisi.

SANTOS DE MAÑANA

16.º Tiempo Ordinario. —

Ss. María Magdalena, Atón, Cirilo de Antioquia, Andrés, mr.; Hilario, ob.; Meneleo, ab.; Osén, Pancario, ob.; Platón, Sintiques, Teófilo, Vandregisilo y Gualterio, confesor.

Misa del domingo.

CULTOS

APOSTOLADO DE LA ORACION

En el salón de actos de la Merced se celebrará mañana, domingo, a las doce y cuarto de la mañana, la Junta ordinaria de señores Coadutores del Apostolado de la Oración.

COMUNIDAD CASTELLANA CONVOCA EL PRIMER CAMINO DE LOS FORAMONTANOS

Se inicia hoy en la zona de Cabuérniga

A partir de hoy y hasta el día 29 tendrá lugar el primer camino de los foramontanos convocado por «Comunidad Castellana», asociación cultural y ciudadana que tiene como finalidad la restauración cultural cívica y material del pueblo castellano.

Los castellanos debemos ser conscientes y valorar con justicia la importancia que tuvo el fenómeno foramontano en el nacimiento de Castilla, fenómeno, que sin embargo, no se le

ha dado la importancia que merece básicamente y de forma muy breve la gesta foramontana podemos desarrollarla en función de tres preguntas:

- 1.— ¿En qué consistió dicho fenómeno?
- 2.— ¿Quiénes fueron los principales protagonistas?
- 3.— ¿Cuáles fueron sus resultados?

En cuanto a la consideración del primer aspecto, partiendo desde atrás, diremos que a partir del siglo VIII, una vez creada la conciencia de un Estado —el astur— mediante un doble proceso: dominación de un espacio territorial, el comprendido por la cordillera Cantábrica, realizado por Alfonso I; y adentramiento de sus habitantes, llevado a cabo con éxito por Alfonso II, el Casto, siendo la Iglesia el principal vehículo de materialización; se abre una nueva etapa, (reinado de Ramiro I) que abarca hasta el año 912 aproximadamente, en la constitución y desarrollo del Estado cristiano-astur, caracterizada por el estirón territorial que permite atravesar la cordillera Cantábrica y alcanzar el Duero. Este proceso repoblador es el llevado a cabo por los foramontanos. Tiene la duración de un siglo aproximadamente. Viene determinado por la conjunción de factores internos como fueron:

—Una favorable coyuntura económica y una fuerte presión demográfica del reino astur; y externos como la acentuación de la crisis mozárabe, entre otros.

¡Ahora bien! A medida que los núcleos de resistencia cristianos iban realizando el avance hacia el Sur, la repoblación de estos extensos territorios no fue uniforme. Exigió un enorme trasvase de gentes y la acuñación de formas de adjudicación de la tierra que resultaran atractivas para los pobladores, y así mientras en los espacios más occidentales dicha repoblación fue de forma dirigida principalmente por la monarquía y su oligarquía nobiliar (sin excluir la existencia de una repoblación individual de pequeños campesinos que actuaron al margen de la oficialidad), en los sectores más orientales de León y sobre todo en Castilla predominó, sin embargo, la apropiación territorial protagonizada por individuos y familias que procedían sobre todo de las áreas cántabras y vasconas haciendo de la presión, el origen de su derecho de propiedad, la repoblación oficial en este escenario aún que también existió fue mucho más testimonial. Pero.

¿Por qué esta diferencia enorgullecadora en la forma de llevar a cabo la repoblación en el área castellana? La respuesta a esta pregunta está en el análisis de los caracteres previos de los repobladores. Mientras en el sector más occidental estos fueron astures, gallegos, y mozárabes de alguna manera tarados por la vieja impronta visigoda, lo que produjo una profunda diferenciación social y política reflejando los viejos esquemas de poder visigodos. En el flanco oriental (Castilla) fueron sobre todo cántabros y vascones siempre independientes y mucho más equilibrados social, política, y económicamente conformando un régimen distinto al anterior caracterizado por la existencia de una mayoría de hombres libres mínimamente diferenciados y por un sentido más democrático del poder.

El resultado de todo este complejo proceso determinó que a partir del 850 y en tiempos de Ramiro I mientras se producía el estirón territorial hacia el Duero fue conformándose el acunamiento de los fundamentos de dos entidades políticas diversificadas, León al occidente y Castilla al oriente con la

reintegración y cristianización de las «encartaciones y el Valle de Mena», Tobalina, Losa, Valdegovia, etc., presentándose ya desde la segunda mitad del siglo X como entidad independiente, cuyos elementos diferenciadores tales como: su estructura social apoyada en la pequeña propiedad libre, el rechazo del «Fuero Juzgo» como normal legal superior, su legislación basada sobre todo en las costumbres, una psicología distinta respecto de la propia vida y sobre todo de las manifestaciones del poder, así como un cierto lenguaje áspero y fuerte; permitieron en su día al Conde Fernán González, hábil político, convertir al viejo condado asignado para su administración en patrimonio propio cada vez más independizado del reino leonés. Es a partir de ahora cuando el pueblo castellano comienza a perder su libertad.

ETAPAS

0. Cabuérniga. Concentración. Pregón de Marcha. Fiesta castellana: Sábado, 21 de Julio.
 1. Cabuérniga - Saja. (14 Kms.): Lunes, 23. Acto de afirmación de la castellanía de Cantabria o la Montaña.
 3. Reinosa - Santa Gadea (19 Kms.): Martes, día 24.
 4. Santa Gadea - Soncillo. (19 Kms.): Miércoles, 25. Acto de afirmación castellana.
 5. Soncillo - Cueva de Ojo Guareña (20 Kms.): Jueves día 26. Visita a la Cueva. Consejo y fiesta popular.
 6. Cueva Espinosa de los Monteros. (14 Kms.): Viernes, día 27. Acto de afirmación castellana.
 7. Espinosa - Villarcayo (21 Kms.): Sábado, día 28. Acto de afirmación castellana.
 8. Villarcayo - Medina de Pomar (12 Kms.): Domingo, día 29. En Bisjueces, misa del domingo (para los que la deseen). Acto a la puerta de la iglesia, cuyo pórtico presiden los dos jueces. En Medina, acto de afirmación castellana.
- Los actos de afirmación castellana consistirán en charlas, coloquios y fiestas populares con música de dulzaina y canción castellana. Estos actos se celebrarán, normalmente, a las ocho de la tarde.

Los profesores de EGB, contra los traslados forzados

Los propietarios provisionales que han obtenido traslado forzoso en el concurso general de traslados de EGB se han reunido a nivel regional Castilla y León y han acordado lo siguiente:

1. Oponerse una vez más a los traslados forzados.
 2. Solicitar una entrevista con los distintos delegados provinciales para recibir información con carácter oficial.
 3. Celebrar una Asamblea para todos los provisionales implicados en el problema el día 23 a las 11 de la mañana en la C. Núñez de Arce núm. 7 de Valladolid.
- LA ASAMBLEA DE PROFESORES E.G.B.

Vendo VOLVO

264 GL. Automático. Aire acondicionado. Teléfono 218104.

Traspaso negocio

POR NO PODER ATENDER TELEFONO 21 81 04

EMPRESA DE PINTURA

Desear relacionarse con Empresas y particulares para trabajos en obra nueva o mantenimiento.

Pida presupuestos a partir de 20 horas. Tfnos.: 223579 — 218072

ENCUENTROS MISIONEROS BURGALÉSES

Nota característica de las Semanas Misionales de Agosto

Las Semanas Españolas de Misionología celebradas ininterrumpidamente en Burgos desde 1947, han tenido siempre la doble vertiente de su enfoque científico en las lecciones públicas de mañana y tarde, y de su proyección pastoral y divulgadora en las jornadas de espiritualidad y en los ya celebrados Encuentros Misioneros.

MISIONEROS Y MISIONERAS DE DIVERSOS CONTINENTES. Protagonizan estos Encuentros Misioneros misioneros y misioneras españolas, y a veces extranjeros, recién llegados de los lejanos campos de las Misiones.

Suelen dedicarse tres jornadas a estos Encuentros: el día de América, el Día de África y el Día de Asia y Extremo Oriente.

Los misioneros y misioneras que intervienen, cada día unos diez, procedentes de los más

lejanos y desconocidos territorios de Misión y pertenecientes a todos los Institutos y Congregaciones Misioneras, y también a diversas Asociaciones de Misionerismo Secular, son quienes protagonizan estos Encuentros Misioneros.

—Ellos y ellas, en estilo subyugador y fascinante, en medio de la mayor sencillez, nos van refiriendo el misterioso proceso de la conversión de las almas: el modo cómo viven, trabajan y se desenvuelven los habitantes de los territorios que evangelizan y cómo van respondiendo a esa mágica llamada de la Gracia hasta incorporarse al Cristianismo, formar familias cristianas y hacerse hijos adoptivos de Dios.

—Y todo esto en medio de la impresionante variedad de lenguas, costumbres, ritos religiosos, canciones y modos sociales de plasmar la convivencia social dentro de cada tribu, lengua, raza y pueblo.

—Los misioneros y misioneras nos van refiriendo sus vivencias misioneras, sus ricas experiencias de apostolado, ya en las escuelas y colegios, ya en los catecismos y catecumenados, ya en las visitas a domicilio y especialmente a los enfermos. El relato de los misioneros y misioneras nunca cansa, ni produce fastidio, al revés, mantiene tensa la atención, suscita curiosidad, encendiendo el celo por las almas y en deseos sinceros de volar también a aquellas tierras extrañas e intentar vivir con ellos y ellas la aventura misional. Sus charlas constituyen una auténtica siembra de ideales misioneros suscitando vocaciones. Iniciativas de sacrificios, de oraciones, de generosidades, de ofrendas por las Misiones. Este año actuarán de moderadores de dichos Encuentros, don Dionisio Toledano Díaz, misionero en Argentina y ahora delegado diocesano de Misiones en Madrid, don José Antonio Martínez Cabello, misionero del Zai-

re y ahora delegado de Misiones de Astorga y el E. P. Jesús González Valles, O. P. misionero Dominicano del Japon y ahora profesor del Instituto Teológico de S. Pedro Mr y de la Escuela de Formación Misionera de Madrid. Y Burgos debe en 1979 dar una respuesta masiva y llena de entusiasmo: Burgos misionero, de palabra y de obra...

PISO

4 habitaciones, cocina amueblada, baño, calefacción individual. Económico. Vendo. Razón. Tel. 213509

RUTAS TURISTICAS

Mañana se realizará la de "Fernán González"

Con gran aceptación dieron comienzo el domingo pasado las Rutas Turísticas Provinciales, organizadas por la Delegación provincial de Turismo con la colaboración y apoyo de las Cajas de Ahorro burgalesas.

Mañana, domingo, se realizará la segunda ruta turística denominada de «Fernán González», que comprende las visitas a Quintanilla de las Viñas, Arlanza, Covarrubias, Santo Domingo de Silos, La Yecla y Lerma.

Las inscripciones de las personas interesadas en conocer una de las zonas más interesantes y bellas de la provincia, pueden hacerse en cualquiera de las agencias de viaje de la ciudad.

Las misas gregorianas que dieron comienzo el pasado día 19, a las 7,30 de la tarde, en la capilla del Santísimo Cristo (Catedral), son aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. José Manuel de la Cuesta Rodríguez de Valcárcel

Fallecido el pasado 30 de Junio.

(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA agradecerá la asistencia a tan piadosos actos. Burgos, 21 de Julio de 1979.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª AMPARO DE GRADO SANZ

(Viuda de D. Luis Castellanos Sanz)

Que falleció el día 22 de Julio de 1978.

(Q. E. P. D.)

SUS HIJOS, NIETOS, HERMANOS, HERMANOS POLITICOS Y DEMAS FAMILIA.

RUEGAN oraciones por su alma y la asistencia a las misas que se celebrarán hoy, sábado, día 21, a las 12,30 del mediodía y el domingo a las 2,15, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real. El funeral que tendrá lugar el próximo día 23 en Hontoria del Pinar, será también aplicado por su eterno descanso.

Actos de caridad por los que quedarán muy agradecidos.

Burgos, 21 de Julio de 1979

ACADEMIA CASTILLA

OPOSICION PROFESOR DE AUTO - ESCUELA

(Convocada en el "B. O. E." de 22 de Junio 1979)

- No se precisa título académico.
- Imprescindible 3 años de antigüedad, MINIMO, del permiso de conducir clase "B"

Presentación de Instancias:
28 JULIO (IMPRORROGABLE)

- SESENTA Y CUATRO PROFESORES DE AUTO-ESCUELA HAN SIDO PREPARADOS EN NUESTRAS AULAS
- Profesorado con titulación Universitaria altamente especializado y con gran experiencia en la preparación de esta Oposición.

¡¡ES LA BASE DE NUESTRO EXITO!!

INFORMACION: San Cosme, 6-1º

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. — Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS. — Javier Alonso Wulf, María Isabel Carrasco Martínez, Aitor Gallén Coca, Rubén Gallén Coca, Juan de Dios Fuente Martínez, Oscar Porras Alonso, Ana María Fernández Rosales, Sergio Azúa Vicente, Ángela Arnáiz González, David Pérez Renedo, Oscar Javier del Olmo Celorrio, Aida Sancho López, David Gil Sagredo, Marta Bueno Martínez, Alberto Martí-

nez Carrillo y José Ignacio Martínez Carrillo.
DEFUNCIONES. — Natividad Alonso Dueñas de 59 años, de edad, natural de Barrios de Colina; Esperanza Díez García, de 59 años de edad, natural de Cerezo de Río Tirón.

BOLETIN METEOROLOGICO. — Comprensivo de los datos recogidos en el día de ayer por el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media Femenino.
Barómetro. — A las ocho de la mañana, 690,2; a las una de la tarde, 691,1; a las siete de la tarde, 690,5.

Temperatura ambiente. — Máxima de 21 grados a las 18,30; mínima de 13 grados a las 7 horas.

Dirección y velocidad del viento. — A las ocho de la mañana, E—6 kilómetros; a la una de la tarde, E—11 kilómetros; a las siete de la tarde, NE—7 kilómetros.

Lluvia. — 0,2 por ciento.

FARMACIAS DE GUARDIA. — Lazcano, Vitoria, 200 (Gamonal); Mijangos, Almirante Bonifaz, 4 y Sanz Ruiz, Avda. del Cid, 85.

Cartelera de ESPECTACULOS

CURSOS DE VERANO

- Cálculo
- Mecanografía
- Correspondencia
- Estenotipia
- Banca
- Oposiciones
- Contabilidad
- Taquígrafia
- Ortografía
- Idiomas
- Cajas de Ahorros
- Test

REPASO ASIGNATURAS E.G.B. Y FORMACION PROFESIONAL

Informes y preparación:

Academia Valdemoro Ripollés

Avenida Sanjurjo, 13-14 — BURGOS — Tf. 20 13 75

Sala de Fiestas

(DANDY'S CLUB)

BAJOS GRAN TEATRO

Aire acondicionado — Temperatura ideal

¡¡HOY!!

SABADO, tarde y noche

EL SENSACIONAL SHOW
DEL ARCHIFAMOSO DUO DE CANCIONES
Y RITMOS SUDAMERICANOS:



LOS DOMINICANOS

PARA EL BAILE:

2 formidables ORQUESTAS

Cupón pro ciegos
N.º 544
PREMIADO
EN EL SORTEO DE AYER

muebles
evelio
41, 43, 49, 51, 53
VITORIA 56, 58, 60, 62

Soto y Alonso, S.L.

DOMINGO, DIA 22
Y MIERCOLES DIA 25

A LAREDO

Salida: 7,30 mañana.

A Santa Casilda

Salidas: 9,30 mañana.

Taquillas 15 y 16
Estación Autobuses

EL CUPON PRO-CIEGOS. — En el sorteo celebrado el día de ayer, resultó premiado con 6.250 pesetas el número 544, y con 625 pesetas todos los números terminados en 44.

Viajes Savca

DOMINGO, DIA 22
Y MIERCOLES, DIA 25
DIA DE PLAYA

**A SANTANDER
A LAREDO**

Salidas: 7,30 mañana.

**A MONASTERIO
DE PIEDRA**

Salidas: 7,30 mañana.

A MADRID

Salida: sábado, 21,
3 tarde

ATENCION GAMONAL
Salidas y regresos
especiales.

A.G.V. T-530 Grupo A
C/ Moneda n.º 18
Teléfono 209438

**Se necesita
TORNERO**

Interesados,
dirigirse a:

TALLER MECANICO
"SUIZO"
San Agustín, 7
(Seat-PPO. 9.228)

**Día de playa
CON ALMIRANTE**

Salidas:
Todos los sábados,
3,30 tarde.
Domingos:
7,30 mañana.

**A SANTANDER
A LAREDO**

**VIAJES
ALMIRANTE**

GAT 411

Avenida Reyes Católicos 10
Av. Generalísimo, 5
Francisco Gandmourtagne 2

DOMINGO, 22 JULIO
Día de Playa

**A SANTANDER
A LAREDO**

Salidas: 7,30 mañana

COSTA DEL SOL

Benalmádena-Costa
(Torremolinos)

Salidas:
Todos los sábados

A BENIDORM

Salidas:
Todos los sábados

Viajes Clunia

A V G B 134
Teléfonos:
206633 y 205044
Paloma 25 BURGOS

**EXPOSICION
DE ARTE**



**Exposición
colectiva
artistas
burgaleses**

DEL 7 AL 22 DE JULIO
DE 1979

Horas visita:
Laborables de 12 a 2
de 7 a 9
Festivos de 12 a 2

AVENIDA. — Hoy, 5,15, 7,45 y 10,30. ¡A petición! ¡Últimos días! Nadie quiere dejar de ver la película que escandalizó a medio mundo y que ahora se la aclama como una fabulosa obra maestra: **El último tango en París**. Marlon Brando, —Oscar mejor actor—, María Schneider. Versión española. (Mayores de 18 años).

CALATRAVAS (204161). — 4,30, 7,45 y 10,45. Un super-espectáculo y una acción como jamás se vio en el gran film —basado en un hecho histórico... ¡real!— **La batalla de las Ardenas (2)**. Color. Con los grandes artistas Henry Fonda, Robert Shaw, Robert Ryan, Dana Andrews, Pier Angeli, etc. (Tolerada menores)

CONDAL. — Continúa de 4 a 12. Hoy, un programa grandioso. Sylvia Kristel en **Emanuelle II (La anti-virgen)**. (Clasificada «S»). La película de mayor erotismo de la historia. Y John Wayne en el film culminante de su carrera: **Mc Q**. Su nombre era el terror de los delincuentes. (Mayores 18 años).

CONSULADO. — Dos últimos días. A las 5,30, 7,45 y 10,30. Una película que descubre la amarga realidad de la atrocidad de los prófugos italianos: **Una mujer de segunda mano**. Con Senta Berger y Rena Nischaus. El negocio de la prostitución con sus rigidas leyes y su ambiente de falsedades y engañosos ternura. (Mayores 18 años).

CORDON (207037). — 5, 7,45 y 10,30. Con escogidos actores: Gary Lockwood, Elke Sommer, Lee J. Cob y Jack Palance, la sugestiva y asombrosa película de «gangsters»: **Las Vegas, 500 millones (3 R.)**. Scop-color. Del gran Isasi Isasmendi, **Las Vegas 500 millones**. Continuada peripecias con apretada acción. (May. 14).

DUCAL. — Hoy, de 4 a 12, doble tamaño: **Rosebud. Desafío al mundo**. Un film de Otto Preminger, Peter O'Toole. Una soberbia superproducción de emoción y aventuras sin límite. Y **Mujeres encarceladas**. Un fabuloso testimonio de la vida en las cárceles americanas. Dura, atrevida, valiente. (Mayores 18).

GOYA. — Hoy, en sesiones 5,15, 7,45 y 10,15. Una película que ha creado un personaje legendario **Le llamaban Trinidad**. Con Terence Hill y Bud Spencer, una pareja simpática, explosiva y original que no olvidará fácilmente. (Autorizada para todos los públicos). Dos últimos días.

GRAN TEATRO. — Hoy, en sesión continua desde 5 tarde, un programa incomparable. Gary Cooper e Ingrid Bergman en el film más prohibido y más esperado: **Por quién doblan las campanas**. España 1937. Y **Juego peligroso**. Nunca una película fue tan divertidamente terrorífica, ni de «suspense» tan cómico. (May. 14 años).

LIDO. — Continúa, de 4 a 12. Hoy, un programa fenomenal y autorizado para todos los públicos Kirk Douglas y Elsa Martinelli en **Pacto de honor**. Toda la grandeza del Oeste, convertida en escenario de sangrientas luchas por el oro. Y Sancho Gracia «Curro Jiménez», en **Dick Turpin**, el más audaz y generoso bandido.

TIVOLI (220088). — 4,45, 7,45 y 10,45. De Federico Fellini, con Donald Sutherland y Tina Aumont, estrenamos **Casanova (4)**. Technicolor. Fellini, —el que nunca defraudó!— con su personal enfoque, muestra al famoso de los amantes de un modo distinto, inesperado. **Casanova**, en V. O. subtitulada. (Sólo mayores 18 años)

EL ABETO

PISTA DE VERANO

SALAS DE LOS INFANTES

Hoy, sábado y mañana, domingo

ACTUACION DEL FABULOSO

CONJUNTO «PACHARAN»

EN SESIONES DE NOCHE

LAS VEGAS

SE VENDE

EN PUBLICA SUBASTA

LA CASA PARROQUIAL Y SU HUERTO ANEXO
EL PROXIMO DIA 28 A LAS SIETE
DE LA TARDE.

Ya está autorizada la Extensión de los estudios de Derecho

Ayer fue hecha la comunicación oficial al Gobierno civil

En la mañana de ayer el secretario general de la Universidad de Valladolid comunicó al gobernador civil de Burgos, Sr. De Santiago Juárez, que ya ha sido recibida de Madrid la autorización correspondiente para que en el próximo curso funcione la Extensión de Derecho, en nuestra ciudad.

—oOo—

Acogemos la noticia con satisfacción, por cuanto supone y significa de nuevo paso en las aspiraciones universitarias burgalesas, que todavía tienen por cumplir otras etapas; pero las cuales se van jalando y de logros diversos.

La concesión de esta Extensión de Derecho es el resultado de las gestiones constantes que han venido realizándose por parlamentarios, autoridades y, en general, por todo el pueblo de Burgos, que no cesa de defender su legítimo derecho a configurar su propia personalidad en el Campo universitario.

NUEVAS GALERIAS, HALLADAS EN LAS CUEVAS SITUADAS EN PURAS DE VILAFRANCA

Presentan una gran belleza

Durante este verano viene desarrollándose en Puras de Villafranca una expedición hispano-francesa de Espeleología, en el que junto a un grupo del vecino país, participan los burgaleses del grupo «Nymphargus». En algunos medios nacionales se han hecho eco de ciertos

descubrimientos realizados en dichas cuevas, atribuyéndoles gran valor en cuanto a riqueza estética o belleza general, por la profusión de estalactitas y estalagmitas que se ofrecen en las nuevas salas.

Ayer hablamos con un portavoz del grupo «Nymphargus», quien nos confirmó que, efectivamente, se han llevado a efecto el descubrimiento de nuevas galerías, especialmente una que tiene una amplitud de 400 metros cuadrados, la cual ha sido hallada después de salvar un sifón existente en el interior de la cueva. Esa galería es seca y ofrece profusión de elementos ornamentales en la forma detallada de estalactitas y estalagmitas. Al término de dicha galería existe un nuevo sifón de agua, con corriente fuerte, que hasta el momento no ha podido ser salvado, aunque se trabaja en ese sentido.

El grupo «Nymphargus» y sus colaboradores se abstienen, por ahora, de hacer declaraciones sensacionalistas sobre estos descubrimientos, por entender que no hay razón para ello. No obstante, al término de sus trabajos, facilitarán la información que proceda para debido conocimiento y orientación de la opinión pública.

500 PISOS BARNIZADOS CON SUPER LYSSOLEN Especial 7 ó 8 SIN NINGUNA RECLAMACION BASILIO
Teléfono 226772

JURA DE JUECES DE DISTRITO

A mediodía de ayer, prestaron juramento ante la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Burgos seis nuevos jueces de Distrito que prestarán sus servicios a la Administración de Justicia en Juzgados situados en el ámbito territorial de nuestra Audiencia.

La Sala estuvo presidida por D. José-Hermenegildo Moyna Menguez, presidente de la Audiencia provincial en funciones de presidente de la Territorial, teniente fiscal don Gregorio Segurado Contra y los presidentes y magistrados de las distintas Salas de Justicia, actuando de secretario en funciones el oficial-letrado de la Sala de Gobierno D. José María Hervés.

Uno a uno y apadrinados por el magistrado de la Sala de lo

Contencioso D. Javier Delgado y el abogado fiscal D. Fernando Mena, fueron prestando juramento los nuevos jueces de distrito, haciéndolo en primer lugar doña María Felisa Atienza Rodríguez, que desempeñará su cargo en el Juzgado núm. 2 de los de Vitoria; siguiéndole en el orden D. Carlos Altarriba Cano, como juez de San-turce; D. Carlos Almela Vich, para Durango; D. Félix Almazán Lafuente para Torrealevega; D. Eduardo Pérez López, para Baracaldo y D. José María Gu-glieri Vázquez de Laredo.

Los nuevos jueces, concluido el solemne acto, fueron efusivamente felicitados por todos los presentes, entre los que se encontraban familiares y amigos, así como funcionarios de las distintas Salas de Justicia.

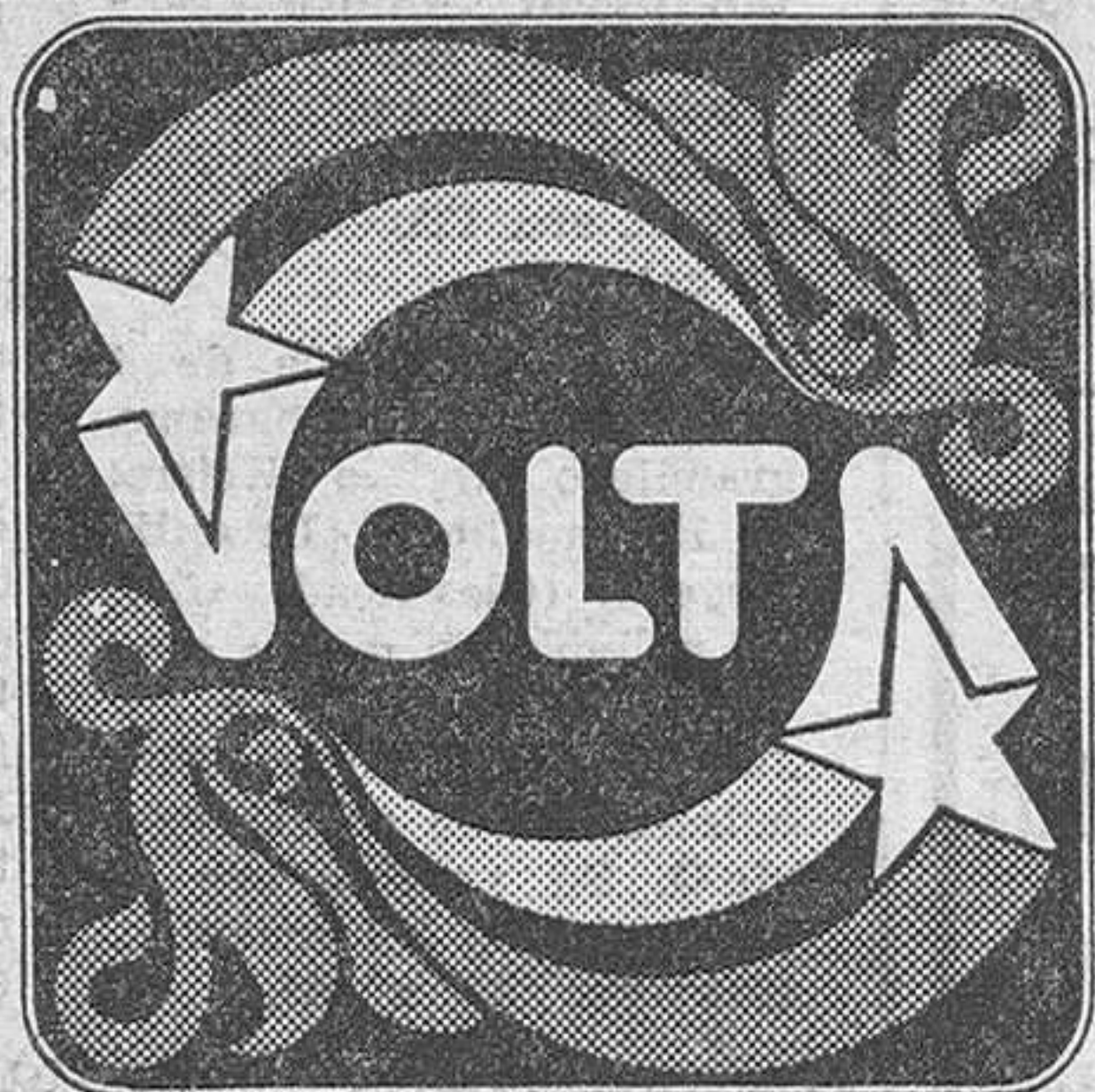
SI ES VD. AFICIONADO A LA NAUTICA, CARAVANA O CAMPING

Visite nuestra exposición en el Km 88,500 de la Carretera de Burgos a Portugal (junto a Chocolates Trapa de Dueñas)

- Motores y generadores YAMAHA.
- Embarcaciones ASTRAL ZODIAC.
- Caravanas CATUSA ROLLEP TAYLOR y STRADA.
- AUTO tiendas y avances INACA.
- Remolques CASPLE e INESCA

Y EN NOVEDAD TIENDAS PARAGUAS FIGUEIRAL Informes:

SAN SIRO SPORT República Argentina, 6
Teléfono 720733. PALENCIA



SANTI, EL MAGO

EL SHOW MAGICO MAS IMPRESIONANTE DE TODOS LOS TIEMPOS.

GRAN TRIUNFADOR EN RTVE.
CON TODOS VDS. EN DIRECTO.

HOY, SABADO, tarde y noche

UN GRAN ESPECTACULO QUE LE OFRECE

VOLTA

C/. Vitoria, 142



MAÑANA
GRAN BAILE DE JUVENTUD

TIVOLI

(SALA DE «ARTE Y ENSAYO»)

—Sólo en verano—

ESTRENA
¡HOY!

Horario especial
4,45 - 7,45 - 10,45



ALBERTO GRIMALDI presenta

EL CASANOVA DE FEDERICO FELLINI

CON DONALD SUTHERLAND
GUION DE FEDERICO FELLINI y BERNARDINO ZAPPONI
FOTOGRAFIA DE GIUSEPPE ROTUNNO
DECORADOS Y VESTUARIO DANILLO DONATI
MUSICA DE NINO ROTA
TECNICOLOR

(En V.O. con subtítulos)

FELLINI —¡EL QUE NUNCA DEFRAUDA!— CON SU PERSONAL ENFOQUE, NOS MUESTRA AL FAMOSO DE LOS AMANTES, DE UN MODO DISTINTO... ¡INESPERADO!

Autorizada exclusivamente para mayores de 18 años

CLAUSURA DE UN CURSO DE FORMACION EMPRESARIAL ORGANIZADO POR LA CAMARA DE COMERCIO Y LA F.A.E.

«El problema principal de la crisis económica está en el orden monetario», dijo el presidente del IMPI

El gobernador civil y otras autoridades presidieron la entrega de diplomas

A mediodía de ayer, en el salón de actos de la Cámara de Comercio e Industria de Burgos, tuvo lugar la clausura del curso piloto de técnicas aplicadas de gestión empresarial que ha tenido lugar en nuestra ciudad, patrocinado por la entidad cameral y la F.A.E., con la organización del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial (IMPI), del Ministerio de Industria y Energía. En la organización ha intervenido también la Federación de Asociaciones de Empresarios de Burgos.

Las áreas de estudio de este curso se han referido a la función directiva, producción, comercial, organización de ventas, distribución material o física, contabilidad y costes, finanzas, personal y relaciones laborales, jurídico-fiscal y cierre de curso.

En la presidencia del acto se encontraba el gobernador civil, don Antolín de Santiago Juárez, acompañado del presidente de la Cámara de Comercio e Industria don Antonio Medrano de Pedro; presidente del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial del Ministerio de Industria y Energía, don Eduardo Giménez Fernández; presidente de la Diputación provincial, don Francisco Montoya Ramos; director de la División de Asistencia y Formación Empresarial del IMPI, don Fernando Terro Focillas y el delegado provincial de Industria y Energía, don Pedro Hernández Cruz.

Asistieron representantes del comité y del pleno de la Cámara de Comercio e Industria, los profesores y alumnos del curso, así como otras representaciones del comercio y la industria en Burgos.

Abierto el acto por la presidencia, el titular del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial, señor Giménez Fernández pronunció unas palabras en las que habló de las dificultades del momento



Un momento del acto de clausura del curso celebrado en nuestra ciudad por la Cámara de Comercio, la F.A.E. y el Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial al que asistieron el gobernador civil y otras autoridades y representaciones. (Foto FEDE)

económico y empresarial actual, hablando de la necesidad de incrementar el nivel formativo y de conocimiento de técnicas de análisis. Analizó las dificultades del momento actual de España en el orden económico-financiero, comercial y productivo, afirmando que, aunque sea una opinión personal, la principal dificultad de España está en el orden monetario, refiriéndose después a dos temas que afectan directamente a la pequeña y mediana empresa como son la subida del tipo de interés y las restricciones crediticias.

Explicó el Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa, sus objetivos, sus funciones y la labor que lleva a cabo a favor de las entidades colectivas empresariales, como un servicio a los entes económicos, en el or-

den asistencial, orientativo y técnico del Ministerio de Industria y Energía.

Destacó el interés de la Cámara de Burgos para promover la formación e información de sus electores y habló de las expectativas de rentabilidad y de cuanto en este sentido tiene previsto el Gobierno de cara a los próximos meses.

A continuación, se proyectó un documental que trata de explicar lo que es el Instituto de la P. y M. Empresa.

El presidente de la Cámara señor Medrano de Pedro, en su intervención dijo que una de las funciones fundamentales de la Cámara es la de informar y formar a sus miembros y que estaba absolutamente convencido de que la labor del Instituto es importante en el momento empresarial español actual.

Agradeció a las autoridades su presencia y felicitó a los asistentes a este curso, después de reiterar el empeño de la Institución de proseguir esta acción formativa.

Otras palabras tuvo el presidente de la División de Asistencia y Formación Empresarial señor Terro Focillas, destacando la importancia de curso de Burgos y la colaboración que ha prestado en esta ocasión la Cámara de Comercio y la Federación de Asociaciones Empresariales para facilitar unos conocimientos actualizados necesarios a los ejecutivos de la empresa española. Habló de la organización de nuevos cursos, entre ellos, uno dedicado a la Construcción.

En nombre de los cursillos, don Luis Renes Domingo pronunció unas palabras en las que no ocultó la importancia que tiene en el momento actual la permanente formación del empresario para afrontar con renovada ilusión, fe y optimismo el mañana empresarial. Agradeció a la Cámara y a la Federación de Asociaciones de Empresariales la organización así como al Instituto el interés por los temas abordados. Señaló igualmente el espíritu de superación, interés y satisfacción y el clima en el que se han desarrollado las clases que se han prolongado desde el 23 de Abril.

Más tarde se hizo la entrega de diplomas y el gobernador civil, señor De Santiago Juárez felicitó cordialmente a la Cámara y al Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial la celebración de estos cursos que según sus programas se intensificarán en todo el país. Destacó la necesidad de la formación empresarial en las circunstancias actuales y los esfuerzos de la Cámara y de la Federación de Asociaciones por cubrir esa importante parcela. Habló de las dificultades de los momentos actuales y animó a todos a seguir en esa línea de superación, dedicación y trabajo pues —dijo— es como podemos sacar adelante a nuestra Patria.

Por otra parte, se dio cuenta de que se han terminado charlas-coloquios sobre temas fiscales en las que han intervenido en varios grupos un total de 292 personas y que han estado a cargo de don José Ramón Domínguez Rodicio Inspector financiero y tributario de la Delegación provincial de Hacienda de Burgos.

BODEGA RIOJANA

PERMANECERA

CERRADO POR VACACIONES

HASTA EL 20 DE AGOSTO

PLAZA ALONSO MARTINEZ

RANCHO BILL SALOON



PIEL ROJA
SALA DE FIESTAS - CAFETERIA

HOY, GALAS, tarde y noche



FIEBRE TRAVOLTA

CON SU

ESPECTACULAR CONJUNTO

¡¡14 ARTISTAS EN PISTA!!

UNA GRAN GALA

QUE SE ADMIRA POCAS VECES

VISITE EN NUESTRO

PEQUEÑO PUEBLO DEL OESTE

El Restaurante "ELDORADO"

PARA BODAS — CONVENCIONES — GRUPOS
BANQUETES

A DIEZ MINUTOS DE BURGOS

RANCHO BILL

LE OFRECEMOS:

MAS DIVERSION

POR MENOS DINERO

CON

- CAFETERIA DISTINTA
- ASADOR DE SARDINAS
- TENTADERO DE AQUILLAS
- "EL RODEO" DE 1 A 3.

El verano en RANCHO BILL es...

¡OTRA COSA!

Autobuses gratis

Salida: Plaza Vega, 7 tarde — Regreso: 11 noche



RAMA HOGAR (Jardín de Infancia)

PUERICULTURA

FORMACION PROFESIONAL DE 1.º Y 2.º GRADO

Autorizada oficialmente por el Ministerio de Educación.

CURSO ACADÉMICO: 1979-80

Características de estos estudios:

- Duración: DOS años académicos en 1.º Grado y TRES en 2.º Grado.
- Titulaciones:
 - Técnico Auxiliar en Puericultura (F. P. 1).
 - Técnico Especialista en Puericultura (F. P. 2).
- Plazos de matrícula:
 - 1.º Fase 16 de Julio a 14 de Agosto.
 - 2.º Fase 1 a 29 de Septiembre.
- Régimen: Diurno y nocturno.

INFORMES Y MATRICULA EN:

Colegio «POLITECNOS»

CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL
DE 1.º Y 2.º GRADO HOMOLOGADO

Calle Calera, 29. BURGOS - Teléfono: 20 92 96

DE ARTE

VEINTIDOS PINTORES BURGALÉSES

EXPONEN EN TAGRA

Veintidós pintores burgaleses están exponiendo sus obras dentro del certamen que bajo el título de «Exposición colectiva de artistas burgaleses», está teniendo lugar en la Sala de Exposiciones Tagra. Estos veintidós pintores fueron seleccionados de entre un numeroso grupo que se presentó al certamen. Los criterios de selección no fueron en base a una calidad sino en base a los imperativos de espacio, dado lo reducido de la Sala.

«La difusión del arte y la promoción de los valores desconocidos es, indudablemente, una de las tareas más importantes y necesarias que hemos de plantearnos (...)» reza el catálogo que con tal motivo se ha sacado y que viene a ser el principal objetivo de esta exposición pictórica. Otro de los objetivos es el de concentrar bajo un mismo techo la obra y evolución de las variadas y distintas líneas pictóricas de los pintores burgaleses cosa que todavía no se había hecho.

Los temas centrales alrededor de los cuales giran las obras de esta exposición son estam-

pas de pueblos burgaleses, sus paisajes, sus gentes y algunas escenas de la vida cotidiana. También destacan por las buenas consecuciones técnicas y pictóricas en las puestas de sol y atardeceres. Otro lugar importante, ocupan las estampas marinas de Santander, Castro-Urdiales y Laredo. No faltan los retratos y los bodegones, ni tampoco los interiores de nuestra Catedral.

Las técnicas más usadas son el óleo, las acuarelas, el pastel, la cera y el carboncillo. Están expuestas un total de 42 obras. Cada pintor tras una rigurosa selección de entre sus obras por parte de un jurado, expone un total de dos obras. El precio de las obras oscilan entre las 8.000 y las cuarenta mil pesetas, siendo el valor medio de la exposición, de unas 20.000 pesetas. Pese a la asistencia sostenida de espectadores a la exposición, se ha vendido un solo óleo. Parece ser que la crisis económica también afecta al mundo artístico.

J. A. G.

XIV Encuentro Internacional de Cine

«Tirez sur le pianiste», de Truffaut

Votación de los Cid

Esta noche, a las once, en Oliver, y conforme está programado se celebrará una sesión dentro del homenaje a Jean Renoir, con la proyección del film de François Truffaut «Tirez sur le pianiste»

Esta es una de las películas más perseguidas de François Truffaut, aunque mejor es decir la única que en sus días tuvo dificultades con la censura, por motivo del suicidio.

La película se estrena hoy en Burgos, y se ofrece gratuitamente, aunque es preciso proveerse de la consiguiente invitación. La sesión sólo es autorizada para mayores de 18 años.

PREMIOS CID

Conforme se ha anunciado, este año se van a otorgar los premios «Cid» con lo que se intenta premiar la labor desarrollada por un cineasta, recordar un homenaje, premiar una personalidad y reconocer alguna aportación cinematográfica, crítica, cultural distinguir a la mejor película del «Encuentro», que se proyecten en el cine recomendado y la Semana de cine hispano-francés.

Pueden votar para otorgar este premio:

- 1.º Todos los abonados asistentes a dichos ciclos.
- 2.º Aquellas personalidades a quienes se les encarga que este cometido.

Con este motivo se editará un «Bienvenido»

Las películas a concurso, deberán no haber sido estrenadas en Burgos.

BASES DEL CONCURSO DE MURALES

1.º Los concursantes deberán remitir un boceto a «plaza de la Cruzada número 13»

2.º Dispondrán de una superficie de cuatro metros.

3.º Elegirán uno de los títulos de las películas programadas, debiendo incluir el título y nombre del director.

4.º Cada mural será obsequiado con dos abonos para el ciclo del film con feccionado.

5.º La realización de los murales se llevará de forma colectiva, el día 24 de Julio. Desde las diez de la mañana hasta las nueve de la noche.

VENTA DE ABONOS

Los abonos para los ciclos de cine recomendado e hispano-francés se pueden adquirir en la Secretaría del Encuentro: Plaza de la Cruzada número 13, el plazo de venta de abonos finaliza el 24 de Julio.

Se ruega a los estudiantes vengán provistos del carnet de Facultad, Instituto o Escuela, del último curso.



PONEMOS EN CONOCIMIENTO DE NUESTROS CLIENTES Y PÚBLICO EN GENERAL, QUE ULTIMADAS LAS VACACIONES DEL PROFESORADO DE ESTA ESCUELA, EL PRÓXIMO LUNES 23, ESTAREMOS NUEVAMENTE A SU SERVICIO.

CERTAMEN POÉTICO - LÍRICO DE SALAS DE LOS INFANTES

El Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad Milenaria de Salas de los Infantes convoca un certamen poético-lírico, con sujeción a las siguientes bases:

Primera: El tema es libre. Segunda: Las composiciones pueden ser de poesía o de prosa lírica.

Tercera: Los trabajos, en original y copia, se presentarán o dirigirán al Excmo. Ayuntamiento que convoca, hasta las doce horas del día cinco de Agosto de 1979; estarán contenidas en sobre cerrado en el que figurarán el tema y un pseudónimo escogido por el autor, pero se adjuntará en sobre cerrado su identidad.

Cuarta: Se establece un premio consistente en «Flor natural» y cuarenta mil pesetas. El jurado estará facultado para otorgar un accésit.

Quinta: El Jurado lo designará el excelentísimo Ayuntamiento y sus acuerdos, que se harán públicos el día siete de Agosto próximo, serán inapelables.

Sexta: Los autores de la composición premiada, deberán asistir a la gala poético musical que se celebrará en Salas de los Infantes el día 15 de Agosto de 1979.

CARLOS FRÜHBECK DE BURGOS MANTENEDOR DE LAS JUSTAS POÉTICAS DE DUEÑAS

Ha finalizado el plazo de admisión de originales optantes a los distintos premios que han de concederse en la edición 1979 de las Justas Poéticas Castellanas de la ciudad de Dueñas (Palencia), convocadas por el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, con el patrocinio del Ministerio de Cultura, Diputación provincial palentina y con la colaboración de los grupos literarios «Sarmiento» y «Juan de Baños» y la juventud peñera. Se han recibido gran cantidad de trabajos procedentes de todas las regiones españolas y algunos de Hispanoamérica, lo que demuestra el gran interés despertado por estas Justas Castellanas en los medios poéticos. El jurado calificador celebrará una primera reunión el día 26 y días después se hará público el fallo, conociéndose entonces el nombre de los ganadores.

La entrega de premios se llevará a efecto el día 15 de Agosto, en el transcurso de un acto literario en el que actuará de mantenedor el poeta castellano Carlos Frühbeck de Burgos, ya ganador de las Justas de Dueñas en una edición anterior. La personalidad poética de Frühbeck de Burgos es altamente estimada en todos los medios poéticos españoles, por el alto prestigio de toda su obra, tanto la publicada como la premiada en los más importantes certámenes nacionales. Además del premio obtenido en Dueñas, Frühbeck de Burgos, ha obtenido en Palencia otros muy estimables, como el recientemente conseguido en los Juegos Florales de Aguilar de Campoo, y el «Juan de Baños», recibido en la basílica de San Juan. También ha sido aplaudido este poeta castellano en otros actos literarios en los que ha intervenido, en nuestra región. El acto del día 15 de Agosto será presidido por la «Botijera Mayor» de la ciudad y sus damas de honor, y por las primeras autoridades locales.

Una ciudad limpia es espejo de todos sus habitantes, una ciudad sucia, vergüenza de su población.

MERCEDES Y SU PINTURA NAIF

Por Luis SAN VALENTIN

Ya sé, que no es esta precisamente «mi parcela», o al menos a la que con más o menos acierto habitualmente les tengo acostumbrados, del mismo modo que deseo dejar claro como tampoco pretendo con estas líneas invadir las ajenas, abordándola, tan solo con ese mi sincero deseo, de dejar constancia, con motivo de su presentación en nuestra capital, de mi sentida admiración por el buen hacer artístico de la persona que nos ocupa.

Desde el día 24 de Julio hasta el próximo 5 de Agosto, por gentileza de la Caja de Ahorros del Círculo Católico, tendremos los burgaleses ocasión de contemplar, en el «Aula Espolón», una colección de cuadros de la pintura «naif», de la que es autora doña Mercedes Barba, más conocida por «Mercedes».

Como Vds. no ignoran, en la línea «naif», el artista, no se ajusta a normativa ni enseñanza alguna, llevando a sus lienzos la expresividad de la naturaleza en un lenguaje de simplicidad y misticismo, recordando lo que el respecto dice de este arte un autorizado crítico Juan Ramirez de Lucas: «Para el pintor «naif» el pintar, no es ni un capricho ni un negocio, es algo mucho más hondo e importante, es una necesidad espiritual, que poco les importa, sea o no, comprendida por los otros. Una necesidad —dice— por encima de su voluntad.»

Pues bien, Mercedes, esposa del calificado Dr. López Herberos, en estos menesteres, cuando ya ha remontado buena parte de su existencia, es decir plena de madurez, llegando a nosotros tras haber expuesto en el salón Goya de la Casa de España en París, recibiendo merecidos elogios de la crítica parisina, habiéndolo hecho recientemente, con verdadero éxito, en la Sala de la Cultura de la Caja de Ahorros de Santander.

Aunque residente en Madrid, desde hace muchos años, los que conocemos su pintura, podemos anticiparles como en su temática, se deja sentir una evocadora nostalgia de esa Extremadura que la viera nacer, vertiendo en sus cuadros, paisajes, escenas campesinas y todo aquello, que sin duda formara parte de ese grato transcurrir de la infancia en su querida tierra natal.

Su meticulosa pintura, cargada de «gracejo», está exenta de dobleces o falsos guiños. En ella todo es transparencia, paz, luz y color, substancioso reflejo de toda una carga de creatividad y dedicación. Recuerdo, el haber escuchado en boca de Mercedes, expresiones como esta: «La pintura me proporciona una paz extraordinaria. Siempre encuentro temas y más temas míos. Me envío perdiendo el control de las horas.»

Dejando a un lado lo personal, resulta inexplicable y un tanto desbordado, el «boom» conseguido, a nivel internacional, por esta pintura en tan corto espacio de tiempo, citándose, como dato un mucho significativo, el hecho, de como para Haití, aproximadamente la cuarta parte de sus ingresos son generados por la pintura «naif», de la misma manera que las grandes empresas, con fines publicitarios, pasan cuantiosos pedidos de este tipo de expresión pictórica, a la vez que se advierte un inusitado interés hacia ella, por parte de coleccionistas y público de todos los países, como si se pronunciasen en una búsqueda de nuevos y sencillos valores.

Como broche final, en relación con este mi admirado personaje, transcribiré para Vds., lo que en relación con él dice la revista de arte «Guadalupe»: «Los cuadros de «Mercedes», son como una simetría cercana a lo perfecto. Simetría y perfección de un mundo, que el sueño y la poesía, lo hace real.»



EL SEÑOR

DON VIRGILIO SAEZ GONZALEZ

(INDUSTRIAL)

Falleció en el día de ayer, a los 54 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su resignada esposa, doña Asunción Vallejo Valdivielso; hijos, Isabel, Fernando y Carlos Sáez Vallejo; hijo político, Fernando Ruiz de Temiño; nieta, Beatriz; madre, doña Dolores González; madre política, doña Francisca Valdivielso; hermanos, Lucio, Aurelio, Constantina, Pilar, Julián y Mariano; hermanos políticos, sobrinos, primos, tíos y demás familia

RUEGAN oraciones por el eterno descanso de su alma y la asistencia al entierro y funeral (còrpore presente) que se celebrarán en la iglesia parroquial de NUESTRA SEÑORA LA REAL Y ANTIGUA, de GAMONAL, HOY, SABADO, a las CINCO Y MEDIA, acto seguido la conducción del cadáver al cementerio de San José, piadosos actos por los que quedarán sumamente agradecidos.

Vivía: Calle Vitoria, 200. Burgos, 21 de Julio de 1979

Funeraria «La Misericordia»

ACTIVIDADES POLITICAS Y SINDICALES

ASESORIA LABORAL DE LOS SINDICATOS CATOLICOS

Se pone en conocimiento de los afiliados a la Federación de Sindicatos Católicos, que la asesoría laboral continuará prestando sus servicios de consulta durante el período de vacaciones. El horario, como de costumbre, de 8 a 9,30 de la noche, en la sede de la calle Concepción número 19.

REUNION REGIONAL DE LAS ASOCIACIONES DE AUTO-TAXI

«La Asociación de Empresarios de auto-taxi, nos remite la siguiente nota:

Se han reunido en Valladolid, los representantes legales de las Asociaciones de Empresarios de Auto-taxi, correspondientes a la región Castellano-Leonesa, con asistencia de las provincias de Santander, Burgos, Logroño, Avila, León, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora, donde fueron ampliamente desarrollados los siguientes temas:

Fijar la residencia de la sede, con carácter provisional en Valladolid, por haber sido designado secretario de la Federación, un representante de esa ciudad.

Se conocieron las diferentes tarifas existentes en cada una de las ciudades integradas en esta Federación regional y se adoptó el acuerdo de esperar a que se transfirieran atribuciones en materia de transportes al ente autonómico de la región, para tratar de estudiar y conseguir la posterior apobación de unas tarifas uniformes, en los tres conceptos básicos de bajada de bandera, kilometraje recorrido, hora de parada y servicio nocturno, dejando a criterio provincial, por sus distintas peculiaridades el resto de suplementos incluidos en las tarifas.

Se hizo un amplio estudio, de la Reglamentación nacional, conociendo las impugnaciones presentadas y su tramitación por vía administrativa y contenciosa, esperando su resultado y los poderes que se otorguen en este material al ente autonómico, para estudiar un único Reglamento municipal de aplicación a todas las ciudades comprendidas en la Región.

Se dio amplia información por la Asesoría Fiscal, sobre la nueva estimación objetiva singular, dándose por enterados los asistentes y adoptándose el acuerdo de informar a sus asociados, colaborando con la Administración en esta materia con respecto a sus asociados.

Fueron establecidas las cuo-

tas proporcionales al número de asociados en sus respectivas provincias, para lograr el normal desarrollo de las funciones encomendadas a esta Federación.

Se adoptó el acuerdo de celebrar la próxima Asamblea regional en Logroño.

La representación de Santander y Logroño, expresaron su deseo de que se hiciera constar en acta, su integración total en esta Federación regional, a los efectos de defensa de sus intereses industriales, sin que tengan en cuenta otras opciones de tipo político».

Instituto Nacional de Bachillerato "Diego Porcelos"

RECOGIDA DE MATRICULA PARA EL INSTITUTO NUM. 4

Los alumnos que han solicitado matrícula en el Instituto núm. 4 (Polígono Carrero Blanco) de esta capital para el curso 1979-80 y que figuran en las relaciones de admitidos, expuestas en el tablón de anuncios del Instituto «Conde Diego Porcelos», podrán formalizar su matrícula en la oficina de este último Instituto durante los días 23, 24 y 26 de este mes, de cuatro a seis de la tarde, previa entrega de la documentación que figura en el tablón de anuncios.

La BOLSA

COMENTARIO

Ha finalizado la presente semana de Bolsa con una sesión ligeramente mejor dispuesta que las precedentes y en la que el índice general se sitúa en 93,32 por ciento tras su ganancia de 0,27 puntos.

El sector eléctrico más animado, con demanda al cierre para Hidroeléctrica del Cantábrico, Hidrola, Sevillana y Unión Eléctrica.

También demanda para Aguila, Galerías Preciados, Dragados, Celsa, Inmb. Metropolitana, Simane, General de Inversiones, Mobinter, Fiponsa, Papalera Española, Torrás Hostech, Hidro Nitro, y derechos de Uralita y Urbanizadora Metropolitana.

MADRID

(Información facilitada por el Banco de Santander).

COTIZACIONES

BANCOS. — Santander, 258; Exterior de España, 264; Central, 279; Español de Crédito, 236; Hispano Americano, 242; Atlántico, 218; Popular, 223; Fomento, 142; Bilbao, 256; Vizcaya 261; Urquijo, 231; Bankinter, 155.

ELECTRICAS. — Electra de Viesgo, 53,5; Reunidas de Zaragoza, 32; Fecsa 1.000, 52,5; Fenosa 54; Hidroeléctrica Cantábrico, 61; Hidroeléctrica Española, 60,25; Iberduero, ordinarias, 55,25; Saltos del Nansa, 57; Sevillana de Electricidad, 53,25; Unión Eléctrica Madrileña, 57,5.

VARIAS. — Azucarera Española, 56,25; Dragados y Construcciones 113; Celsa, 73; Inmb. Metropolitana, 75; Urbanizadora Metro, 145; General de Inversiones, 37; Fibansa, 56,25; Duro Felguera, 41; Campsa 217; Tabacalera, 112; Energía e Industrias Aragonesas, 26,5; Explosivos, 33,5; Española de Petróleos 122; Fénix, 300;

Hornos de Vizcaya, 12,5; Auxiliar de Ferrocarriles, 30; Metalúrgica Santa Ana 51; Fasa, 67; Telefónica, 70; Carmosa, 125; Sniace 37; Mobinter, 262; Galerías Preciados, 47; Ceivasa, 50,25; Banerfund, 38,43

CUPONES. — Urbanizadora Metro, 3; Fasa, 50.

Banco de Santander

BOLSA — BANCA — CAMBIO
Español, 12.

Muchos seres humanos, hermanos tuyos que carecen de todo te necesitan. Aplacando su hambre habrás cumplido una primordial obra de Caridad

NUDISTAS EN APUROS

Fueron atacados con aperos agrícolas por mujeres campesinas

Varsovia (Efe-Reuter). Una joven pareja polaca que se estaba bañando desnuda en una zona remota del Este del país, ofendió de tal grado a las mujeres campesinas locales que fue atacada con aperos agrícolas, decía ayer un vespertino de esta capital.

Según el «Kurner Polski», los bañistas fueron acusados por las mujeres «de distraer la atención de los campesinos de sus tareas».

Las mujeres discutían si emparedaban viva a la pareja, al igual que ocurrió en una leyenda local, o la ahogaban en el lago, cuando llegaron los hombres para rescatar a los jóvenes y permitirles escapar.

La leyenda local dice que en el siglo XVIII un monje de un monasterio cercano, que se enamoró de una joven campesina, fue emparedado en una torre estrecha, con la joven, en señal de advertencia a otros monjes que pudieran caer en la tentación de romper sus votos.

Sorteo de DOSCIENTOS talonarios de cheques gasolina

En el salón de actos de las Oficinas Centrales de la CAJA DE AHORROS MUNICIPAL, a las doce del mediodía de ayer, viernes, tuvo lugar el sorteo de doscientos talonarios de cheques gasolina, organizado por la Institución en beneficio de sus clientes.



EN EL SORTEO, PUBLICO Y ANTE NOTARIO, RESULTARON AGRACIADOS LOS SIGUIENTES NUMEROS:

531.687	4.604.532	5.631.147	6.632.187	10.534.517
536.687	4.609.532	5.635.176	6.637.187	10.539.517
541.687	4.614.532	5.636.147	6.642.187	10.544.517
546.687	4.619.532	5.641.147	6.647.187	10.549.517
551.687	4.624.532	5.769.777	6.869.796	10.559.517
556.687	4.629.532	5.774.777	6.874.796	11.665.137
561.687	4.634.532	5.779.777	6.879.796	11.670.137
566.687	4.639.532	5.784.777	6.884.796	11.675.137
571.687	4.644.532	5.789.777	6.889.796	11.680.137
576.687	4.649.532	5.794.777	6.894.796	11.685.137
3.176.616	5.029.219	5.799.777	6.899.796	11.690.137
3.181.616	5.034.219	5.804.777	6.904.796	11.700.137
3.186.616	5.039.219	5.809.777	6.909.796	11.705.137
3.191.616	5.044.219	5.814.777	6.914.796	11.710.137
3.196.616	5.182.160	6.069.307	6.918.297	12.032.435
3.201.616	5.187.160	6.074.307	6.923.297	12.037.435
3.206.161	5.192.160	6.079.307	6.928.297	12.042.435
3.211.616	5.197.160	6.084.307	6.933.297	12.047.435
3.216.616	5.202.160	6.089.307	6.938.297	12.052.435
3.221.616	5.207.160	6.094.307	6.943.297	12.057.435
4.231.507	5.212.160	6.099.307	6.948.297	12.062.435
4.236.507	5.217.160	6.104.307	6.953.297	12.067.435
4.241.507	5.222.160	6.109.307	6.958.297	12.072.435
4.246.507	5.227.160	6.114.307	6.963.297	12.077.435
4.251.507	5.590.176	6.198.973	7.249.145	12.284.656
4.256.507	5.595.176	6.203.973	7.254.145	12.289.656
4.261.507	5.596.147	6.208.973	7.259.145	12.294.656
4.266.507	5.600.176	6.213.973	7.264.145	12.299.656
4.271.507	5.601.147	6.218.973	7.269.145	12.304.656
4.276.507	5.605.176	6.223.973	7.274.145	12.309.656
4.304.320	5.606.147	6.228.973	7.279.145	12.314.656
4.309.320	5.610.176	6.233.973	7.284.145	12.319.656
4.314.320	5.611.147	6.238.973	7.289.145	12.324.656
4.319.320	5.615.176	6.243.973	7.294.145	12.329.656
4.324.320	5.616.147	6.602.187	7.542.914	13.242.125
4.329.320	5.620.176	6.607.187	7.547.914	13.247.125
4.334.320	5.621.147	6.612.187	10.514.517	13.272.125
4.339.320	5.625.176	6.617.187	10.519.517	13.277.125
4.344.320	5.626.147	6.622.187	10.524.517	13.282.125
4.349.320	5.630.176	6.627.187	10.529.517	13.287.125

Muchas han sido las personas que se han acercado diariamente a las oficinas de la Caja para retirar sus boletos, pudiendo a partir de hoy, día 21, hacer lo propio para participar en el próximo sorteo, de análogos características, es decir otros doscientos talonarios, que se celebrará el día 20 del próximo mes de Agosto.

A TODOS LOS AGRACIADOS SE LES COMUNICARA PERSONALMENTE

LEA USTED SIEMPRE

Diario de Burgos



RECEPCION A LA «REINA» DE LAS FIESTAS Y A LAS DAMAS DE SU CORTE DE HONOR

Fue ofrecida ayer por los señores de Santiago-Juárez



Los señores De Santiago Juárez, durante la brillante recepción acompañados de la "reina" de las fiestas y de las damas de su corte de honor. — (Foto FEDE)

En el patio del antiguo Monasterio de San Juan, el gobernador civil, señor De Santiago Juárez y su esposa, ofrecieron, a las ocho de la tarde de ayer, una recepción a la «Reina» de las fiestas, señorita María de las Mercedes Tamayo Negrete y a las damas que integran su «Corte» de honor, como viene siendo tradicional al finalizar las fiestas mayores de la ciudad.

El acto resultó cordialísimo y los señores De Santiago Juárez saludaron a autoridades, «Reinas» y representaciones e invitados a esta recepción. Estuvieron presentes el gobernador militar de Burgos y subinspec-

tor de Tropas y Servicios de la VI Región, don José Hernández Ballesteros; alcalde de Burgos, don José María Peña San Martín, presidente de la Diputación Provincial, don Francisco Montoya Ramos; algunos parlamentarios burgaleses, concejales y diputados; delegados provinciales y jefes de algunos servicios; presidente de la Hermandad de Peñas y Casas Regionales, don Manuel Andújar Terán con presidentes y algunos directivos de estas entidades populares burgalesas y otras representaciones. También asistieron las esposas de autoridades e invitados, entre los que figuraban di-

rectores de los medios informativos locales.

Fue servida una copa de vino español, mientras el grupo folklórico «Estampas Burgalesas» interpretaba algunas canciones seleccionadas del folklore burgalés y castellano, cantándose al final el himno a Burgos.

Los señores De Santiago Juárez departieron con los invitados y al final anunciaron a la «Reina» y damas de su Corte la entrega de un ejemplar del libro «Castilla», conmemorativo del milenario de la Lengua Castellana, magnífica antología literaria que hoy, sábado, será presentado en una conferencia de Prensa.

TOIROS

EL CLUB TAURINO 25 Y LA PEÑA TAURINA CONCEDEN LOS TROFEOS DE LA PASADA FERIA

El «Club Taurino 25» de nuestra ciudad ha efectuado, por sexto año consecutivo, la distribución de trofeos instituidos para premiar las actuaciones más destacadas, en la pasada feria de San Pedro y San Pablo.

El jurado compuesto por destacados aficionados a la fiesta de los toros, tras amplias deliberaciones acordó otorgar los trofeos establecidos, de la siguiente forma:

A la mejor faena. Figura en bronce de garrochista, con peana de madera noble: Al espada madrileño Ángel Teruel, por su hacer en el quinto toro de la cuarta corrida perteneciente a la divisa de Baltasar Ibán, marcado con el número 55, de 562 kilogramos, de nombre «Abrileño». Este trofeo lo concede la Excma. Diputación provincial.

A la mejor estocada: Figura en bronce de toro herido, doblando, con peana de madera de nogal. A la ejecutada por el diestro andaluz José Luis Galoso, en su segundo toro de la última corrida. Trofeo que concede la firma Pedro Domecq.

A la corrida más brava y mejor presentada. A la de los herederos de don Baltasar Ibán, de Madrid. Figura en bronce policromado de picador dejando un puyazo arriba, don peana en mármol blanco. Nuestro Ayuntamiento concede este trofeo.

Al mejor quite. Figura en bronce de toro cogiendo un capote, con peana de madera. Se concede al espada alicantino

Luis Francisco Esplá, por el quite con el capote a la espalda en el quinto toro de la tercera corrida de feria. Trofeo que concede la firma Textiles Marín.

A la mejor puya. Figura de picador sentado, porcelana Lladó, con peana de madera. Al subalterno de la cuadrilla de Ángel Teruel, José Luis Sánchez, por su actuación en el segundo toro de la cuarta corrida. Trofeo que entregará el Banco de Levante.

Al mejor par de banderillas. Porcelana Lladó de torero antiguo, con peana de madera. Se concede a Leopoldo López Guerrero, a las órdenes de Galoso. Trofeo que entregará la firma Selcom, S.A.

Por su parte la veterana Peña Taurina ha acordado conceder el trofeo «Triunfador de la Feria», al matador de toros José Luis Galoso, por alcanzar tres orejas en la última corrida. Se le entregará una valiosa bandeja en plata, con los escudos del Ayuntamiento y Peña Taurina.

La entrega de estos premios la efectuarán en conjunto las dos entidades taurinas burgalesas, en la primera semana del próximo mes de Octubre.

Los trofeos se encuentran expuestos en los locales de la Caja del Círculo Católico del paseo del Espolón.

CARTELES PARA LA FERIA DE ROA

Nuestro buen amigo, don Arsenio Alvarez González, empresario de la plaza de toros de Roa, nos comunica los carteles

que ha confeccionado para la feria de Nuestra Señora y San Roque en aquella villa burgalesa y cuyo detalle es el siguiente:

Día 15 de Agosto (miércoles). — Seis toros de Ángel Rodríguez de Arce, de El Espinar (Segovia), para Jaime González «El Puno», Carlos Escobar «Frascuolo» y Manuel Ruiz «Manlli».

Día 16 (jueves). — Corrida del arte del rejoneo. Seis toros de la vinda de Cándido García, de Salamanca, para los caballeros rejoneadores, Alvaro Domecq, Manuel Vidrié, Joao Moura y Antonio Ignacio Vargas.

Día 17 (viernes). — Actuación del espectáculo cómico, taurino-musical de «El Chino torero y los enanitos rejoneadores».

DESCUENTOS A PENSIONISTAS EN LAS CORRIDAS DE TOROS

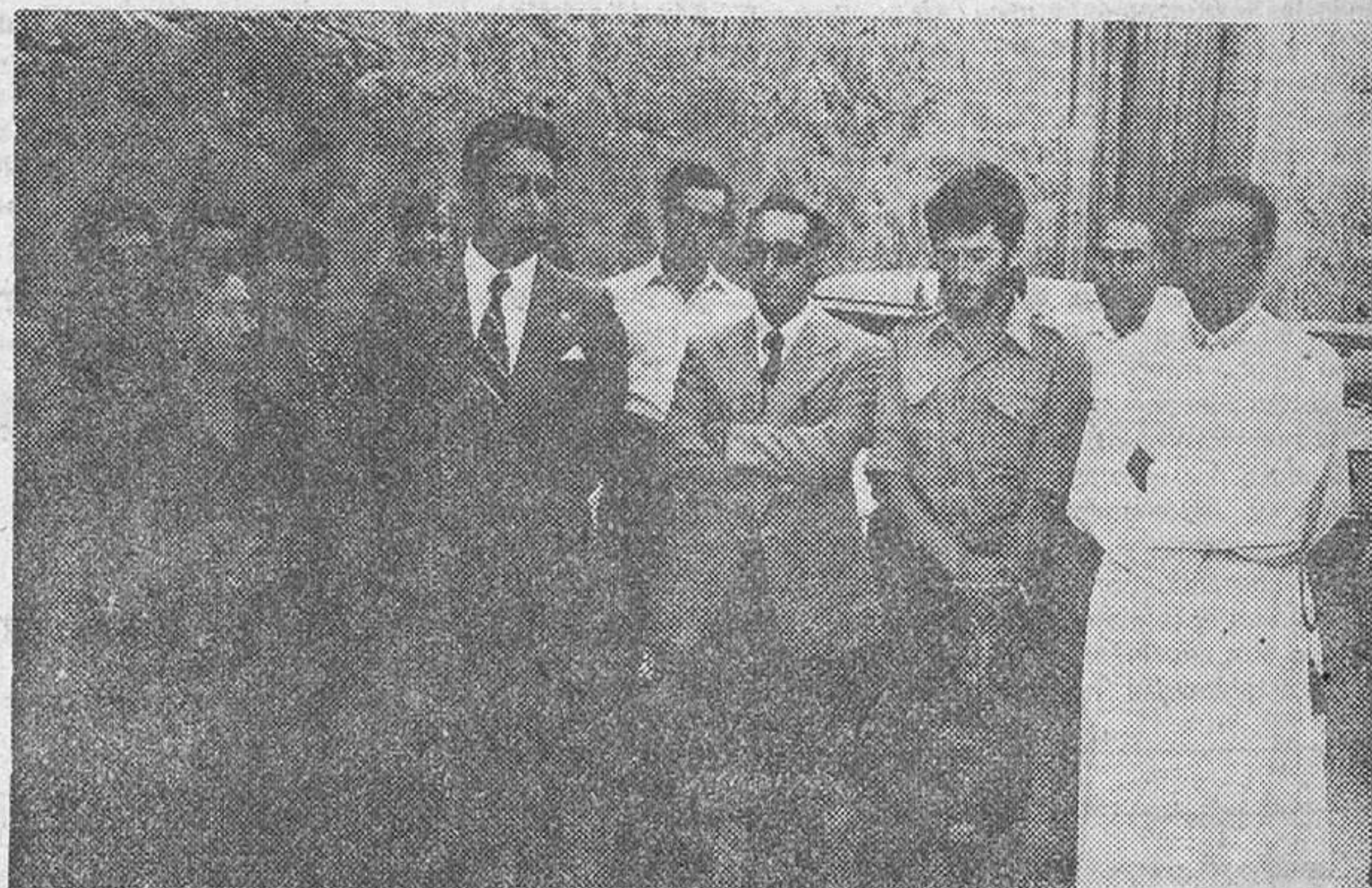
Tarragona (Efe). — La empresa Victoriano Valencia, concesionaria de la plaza de toros de Tarragona ha decidido para esta temporada hacer un descuento a los pensionistas de la provincia, en todas las corridas o festivales que se celebren en esta plaza.

Para ello ha entrado en contacto con la Asociación Sindical de Veteranos y Accidentados del Trabajo de Tarragona (ASVAT) con objeto de fijar las bases por las que se regirán estos descuentos, que han sido aceptados con gran alegría por todos los pensionistas, aficionados a los toros.

ENTREGA DE DOS AMBULANCIAS POR LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL



Bendición de la ambulancia en Roa de Duero.



D. José Luis Preciado dirigiendo la palabra a los asistentes en la entrega de Lerma.

Dos nuevas ambulancias han venido a incrementar la dotación sanitaria de las zonas de Roa de Duero y Lerma.

La Caja de Ahorros Municipal en colaboración con la Asamblea Provincial de la Cruz Roja de Burgos ha propiciado la adquisición de estas dos nuevas unidades asistenciales que vienen a resolver, en buena medida, el grave problema planteado para un adecuado tratamiento en los casos de traslado de enfermos y accidentados.

El acto de entrega de ambos vehículos se realizó el pasado jueves, día 19, el primero de ellos en Roa de Duero a las cuatro de la tarde, ante la presencia del alcalde D. José Manuel Gómez Gómez, juez de paz comarcal D. Isidoro Arauzo, presidente local de la Asamblea de la Cruz Roja D. Javier García Ballesteros, doctor D. Bonifacio Esteban, consejeros generales de la Entidad por el partido de Roa D. Félix López, D. Porfirio Cuevas y D. Victorino Chico y otras representacio-

nes, incluida la de la propia Caja. De Burgos se habían desplazado con carácter exclusivo para asistir a este acto el Vicepresidente de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja D. José Luis Preciado Santamaría y el Jefe de la Décima Brigada de Tropas de Socorro D. Martín Castrillo Martínez.

El párroco de la iglesia de Santa María D. Zacarías Delgado procedió a la bendición del vehículo, siendo posteriormente pronunciadas unas breves palabras de agradecimiento por el presidente local de la Cruz Roja.

En Lerma, la entrega de la ambulancia tuvo lugar a las ocho de la tarde, estando presentes, al igual que en Roa de Duero, los señores Preciado y Castrillo, con asistencia de la Corporación Municipal, presidida por el alcalde D. Julián Ruiz Triana, juez comarcal D. Aurelio Alonso Picón, presidente de la Asamblea local de la Cruz Roja doña Maruja Molinos Bravo, acompañada de los restantes miembros de la misma,

junto con los consejeros generales de la Caja pertenecientes al partido de Lerma D. Inocente Arroyo Villafuella, D. Esteban Lozano Izquierdo, D. Andrés Pérez Nogal y D. Constantino Rodríguez López.

Bendijo el nuevo vehículo el coadjutor de la iglesia de San Pedro D. Ernesto Pérez Calvo. En breves palabras doña Maruja Molinos agradeció el gesto de la Entidad, respondiendo el representante de la misma D. Ángel Ramos. Finalmente D. José Luis Preciado destacó la eficaz labor que Cruz Roja estaba realizando en Lerma, así como la valiosa ayuda que suponía esta entrega subrayando al mismo tiempo la gratitud de la Asamblea Provincial hacia la CAJA DE AHORROS MUNICIPAL que, recientemente y en colaboración con la Asamblea Suprema, había hecho posible la adquisición de cinco modernas ambulancias para nuestra provincia demostrando una vez más la buena acogida que esta Institución presta a cuanto se relaciona con la Cruz Roja.

ASESINATO EN MADRID DE UN POLICIA NACIONAL

Retiran el retrato del Rey del Ayuntamiento de Hernani

Madrid (Efe). — A primeras horas de esta tarde el policía nacional Deogracias Hernández Rodríguez, de 25 años de edad, ha resultado muerto en el atentado perpetrado contra la comisaría situada en el número 15 de la calle Rey Francisco.

Hernández Rodríguez, que pertenecía a la tercera compañía de la Policía Nacional, 14 Bandera, de guarnición en Madrid, era natural de Tulneja (Las Palmas de Gran Canaria), recién casado, sin hijos y llevaba en Madrid dos meses en período de prácticas. Era el mayor de 9 hijos, de una familia modesta.

Al parecer y según han manifestado a «Efe» testigos presenciales, dos individuos dispararon una ráfaga de metrallera contra el policía que estaba de guardia en la puerta de la comisaría, desde un autotaxi 132 matrícula M-5412-DF que había sido robado esta mañana según se ha sabido después, e iniciaron su huida, junto a un «seat 127» de color azul oscuro, que al parecer les servía de protección, por la calle Víctor Pradera, en dirección a la Plaza de España.

Según fuentes policiales los presuntos autores del atentado iban colocados en el taxi uno delante conduciendo y el otro detrás con una metrallita.

En el momento de producirse el atentado, Deogracias Hernández fue avisado por un compañero de cuerpo, quien le arrió desde dentro de los locales de la comisaría: «Tírate al suelo, tírate al suelo». Pero no tuvo tiempo de refugiarse. El policía nacional ingresó ya cadáver en la clínica de la Concepción, de Madrid, con

un orificio de bala en la axila izquierda, según el parte médico facilitado.

Tras producirse el atentado la Policía ha establecido controles en todas las salidas de Madrid y especialmente en las nacionales 5 y 6, por donde se supone pueden huir los autores.

El cadáver, tras serle practicada la autopsia, ha sido trasladado a la academia de Policía de Canillas, donde se instalará la capilla ardiente.

Por último, el ministro del Interior, Antonio Ibáñez Freire, que acudió a la clínica de la Concepción, declaró a «Efe», que no se puede dar ninguna impresión sobre la identidad de los autores, aunque por sus características, se sospecha qué grupo ha podido cometerlo. Su difusión —dijo— dificultaría las pesquisas policiales.

A la pregunta de si este atentado podría ser una respuesta a las medidas tomadas días pasados contra el grupo terrorista «GRAPO», el señor Ibáñez Freire respondió que «el posible grupo podría dar la respuesta, porque va lo ha hecho, últimamente, en dos ocasiones, pero, la respuesta añadió la daremos nosotros».

Asimismo, acudieron a la clínica de la Concepción el gobernador civil de Madrid y el director general de la Policía.

RETIRAN EL RETRATO DEL REY

Hernani (Guipúzcoa) (Efe). — Un asistente al pleno del Ayuntamiento de Hernani, celebrado en la noche de ayer, retiró el retrato del Rey del salón de sesiones, después de consultar a los presentes.

Esta persona preguntó a los presentes y les propuso la retirada del retrato de Don Juan Carlos. Una pequeña parte del público aplaudió, mientras los demás permanecían silenciosos, por lo que el vecino, que no tenía nada que ver con la Corporación, lo retiró.

DECLARA EN CATALAN ANTE EL JUZGADO

Barcelona (Efe). — El ex-senador Luis María Xirinacs ha prestado declaración ante el juzgado de instrucción número 6 de Barcelona en relación a diversas manifestaciones aparecidas en los periódicos madrileños «Informaciones» y «Diario 16» y en el diario pamplonés «El Pensamiento Navarro».

La declaración de Xirinacs estaba motivada por un exhorto de la audiencia nacional que comprendía informaciones en torno al asesinato del magistrado Mateu Cánoves, ETA y la frase «Constitución sí, terrorismo sí».

DETENIDOS POR NO QUERER DECLARAR EN CASTELLANO

Barcelona (Efe). — Casi a la misma hora en que el ex-senador Luis María Xirinacs declaraba en catalán en el juzgado de instrucción número 6, tres personas que fueron detenidas aver ante la cárcel Modelo eran encarceladas por orden del juzgado número tres por negarse a prestar declaración en castellano y querer hacerlo en catalán.

Los detenidos Agustí Vall, jesuita; María Jiménez y María Teresa Cobes fueron detenidos a primeras horas de la tarde de ayer cuando pedían la libertad de los nacionalistas catalanes presos.

Trasladados al juzgado de guardia, se negaron a prestar declaración en castellano. Tras pasar la noche en los calabozos judiciales, de nuevo esta mañana se les pidió declaración, manteniendo la misma postura por lo que el juez decretó su entrada en prisión, por desacato a la autoridad, según fuentes de la abogacía.

Posteriormente, el juez dio la orden de su puesta en libertad y esta tarde abandonaron los centros penitenciarios.

DISPARAN CONTRA UN BAR

Arrigorriaga (Vizcaya) (Efe). — El bar «Etxebego» de Arrigorriaga, donde se suele reunir la izquierda abertzale de esta localidad vizcaína, ha sido ametrallado esta madrugada por segunda vez en el último mes, según se informó esta tarde.

Los disparos fueron hechos desde un coche y se encontraron veinticuatro impactos en la pared.

DECLARACION DE «BILLY EL NIÑO»

Madrid (Efe). — «La organización GRAPO es el comunismo español radicalizado, que en esta España democrática se ve desplazado, un comunismo con rabietta, que asesina con rabia».

Afirma el inspector de Policía Antonio Sánchez Pacheco, «Billy el niño», en una entrevista publicada hoy en «El Imparcial» califica de «primicia exclusiva tribuna policial» «El Imparcial».

ALBERT BOADELLA SALE DE LA CARCEL

Barcelona (Efe). — El director del grupo teatral «Els Joglars, Albert Boadella, ha salido a las tres y cinco de la tarde de hoy de la cárcel Modelo, manifestó a «Efe» el director de la penitenciaría.

LOS OBISPOS DE PAMPLONA, BILBAO Y SAN SEBASTIAN, DAN A CONOCER SU POSTURA

Bilbao (Efe). — La utilización de los actos de cultos, particularmente de la eucaristía, para fines no religiosos, desfigura su naturaleza, según una nota enviada a los responsables de las Iglesias vascas y en la que se reafirman las orientaciones pastorales dadas por los obispos de Pamplona, Bilbao y San Sebastián el 10 de Noviembre de 1976.

El uso de micrófonos, añade la nota, estará en manos de los responsables del culto, y se evitará su utilización para lecturas de adhesión, declaraciones, manifiestos y escritos de naturaleza semejante, que son ajenos al sentido religioso de la celebración.

Se añade que debe evitarse la presencia de toda clase de banderas y otros signos por los que se manifiesten las diversas opciones políticas, al tiempo que se comunica a los sacerdotes y fieles en general, la decisión episcopal de no autorizar celebraciones eucarísticas fuera del lugar sagrado, cuando se prevea que por las circunstancias o implicaciones del acto no se pueda salvaguardar su índole religiosa.

Esta norma —concluye la nota— ha venido aplicándose desde hace más de un año y se da a conocer ahora públicamente, al margen de cualquier acontecimiento concreto, con ello se trata de evitar las molestias de una negativa en momentos de especial tensión emocional.

LA JUNTA DE NICARAGUA LLAMA A VARIOS JEFES PARA REHACER EL EJERCITO

Entre éstos se encuentra el coronel Manzano, casado con la burgalesa Sabina Galarreta

Las informaciones que se reciben de Nicaragua hablan de la existencia de cierta confusión en los primeros momentos.

A pesar de los constantes mensajes del presidente de la Cruz Roja, Ismael Reyes, declarando zona neutral iglesias, embajadas latinoamericanas, hospitales y centros de refugio, hay grupos de miembros de la Guardia Nacional que se encuentran desesperados ante la nueva situación, mientras que los sandinistas han situado guerrilleros en los más diversos lugares.

Según refiere Manuel Leguineche en una crónica transmitida desde Managua, el Gobierno provisional, está tratando de coordinar un plan que permita sustituir el vacío militar dejado por el abandono del país por

diversos jefes, con el general Mejía a la cabeza.

Han sido ya elegidos dos coroneles para esta delicada tarea. Se trata de Blessing, director de la Academia Militar y Fulgencio Largaespada.

Asimismo, los representantes de la Junta, están tratando de ponerse en contacto con el coronel Francisco Manzano Reyes subdirector de la Academia Militar, refugiado en la Embajada de España y que está casado con una burgalesa, doña Sabina Galarreta.

La Junta está buscando jefes y oficiales de manos limpias, a fin de constituir una jerarquía que sea obedecida por los contingentes de guardias, que aún defienden algunos reductos y que están dispuestos a morir disparando.

LA GUERRA DE NICARAGUA HA CAUSADO 40.000 MUERTOS

(Viene de primera página)

CUARENTA MIL MUERTOS

El comandante Edén Pastora ha declarado hoy a «Efe» que la guerra de Nicaragua ha causado entre 35.000 y 40.000 muertos. El «Comandante Cero» afirmó que el pueblo decidirá en su momento el futuro político de Nicaragua y que éste bien pudiera ser socialista o conservador.

El embajador especial de los Estados Unidos, Millian Bozler, representó en Managua al Gobierno de Washington en el acto de toda posesión de la Junta. Esta acción se interpreta como un reconocimiento del Gobierno estadounidense a la Junta de Reconstrucción Nacional sandinista.

En cuanto al ex-presidente Somoza, salió hoy en un crucero por el Caribe. Ecuador ha reconocido hoy a la Junta sandinista, ha informado su ministro de Asuntos Exteriores.

PERU: LA CONSTITUCION ENTRARA EN VIGOR EL AÑO PROXIMO

Lima (Efe). — El actual Gobierno militar no pondrá en vigencia la nueva Constitución —anunció ayer el presidente del Perú, general Francisco Morales Bermúdez.

El mandatario declaró que será el próximo Gobierno —primero constitucional en once años— el que se encargue de poner en práctica la carta magna.

El proyecto gubernamental señala como fecha para el relevo en el poder el 28 de Julio del próximo año.

PELIGRA LA VIDA DEL VICECANCILLER GUATEMALTECO, SECUESTRADO EL MIÉRCOLES

Guatemala (Efe). — Hasta esta tarde habían resultado infructuosas todas las actividades de la Policía en busca del vicecanciller guatemalteco, Alfonso Alonso Lima, secuestrado por unos desconocidos el miércoles, en el centro de la capital y cuya vida corre peligro por estar gravemente enfermo.

TRABAJOS DE CALIDAD TALLERES GRAFICOS

DIARIO DE BURGOS San Pedro de Cardena 24 Teléfono: 20 73 58

El general Hernández Ballesteros asciende a teniente general

(Viene de primera página)

mero 22 en Gerona y posteriormente como profesor a la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería hasta 1956 que por ascenso a teniente coronel fue destinado a la Caja de Recluta número 5 y posteriormente al mando de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería hasta 1969 que ascendió a coronel. En este empleo estuvo destinado en la Jefatura de Artillería del Ejército (Estado Mayor Central) y posteriormente mandó el Regimiento de Artillería de Campaña número 63 hasta el mes de Agosto de 1973 que ascendió a general de brigada y fue destinado al mando de la Brigada de Artillería para Cuerpo de Ejército.

En 1976 ascendió a general de división y fue destinado como subinspector de Tropas y Servicios de la VI región militar y gobernador militar de la plaza y provincia de Burgos.

Está en posesión de las Grandes Cruces del Mérito

Militar con distintivo blanco y Real Orden de San Hermenegildo, dos Cruces de Guerra, tres Rojas, dos Blancas, Medalla de Sufrimientos por la Patria, Medalla de la Campaña y Cruz de Guerra Italiana. Igualmente posee dos galones de herido.

Ha realizado varios cursos de especialización en España y en el extranjero.

Por su vinculación al deporte (fue también presidente de la Sociedad Deportiva Militar), le fue concedida la Medalla al Mérito Deportivo en su categoría de plata y es caballero del Santo Sepulcro e Infantón de Illescas.

El general Hernández Ballesteros, durante su estancia en Burgos, se ha distinguido por su caballerosidad y nobleza de trato, granjeándose la simpatía, consideración y respeto, tanto en el sector militar como en el civil.

Reciba nuestra más sincera felicitación con motivo de su ascenso, que viene a corroborar su brillante carrera militar.



HOY
— TARDE Y NOCHE —
BAILE Y DIVIERTASE
CON LA DISCOTECA DE
LAS MIL VIBRACIONES
CON SU RITMO VERANO 79
— ■ —
CONOZCA NUESTRAS NOCHES
DEL SABADO
CON SU MUSICA ROMANTICA
**PARA PAREJAS
Y MATRIMONIOS**
— • —
Diviértase con nuestro espectáculo lleno de
luz, sonido y color y
BAILE EN LA MEJOR PISTA
— SIGA LA PISTA —

Regulación del DNI y del acto de Jura de la Bandera

Creación de un Centro de Formación Profesional en Burgos y transformación del primer grado de estas enseñanzas en Aranda, Miranda y Villarcayo

También se cede al Ayuntamiento la antigua travesía urbana de la carretera de Santander

Denso Consejo de ministros, con numerosas materias, celebrados ayer en La Moncloa

(Viene de primera página)

Ayuntamientos y se han decretado asimismo nuevos impuestos como gravámenes, sobre los actuales impuestos locales que permitan recaudar de treinta a cuarenta mil millones de pesetas. Estos impuestos serán gravados fundamentalmente en los valores catastrales al tiempo que se suspende la exacción tributaria sobre viviendas de ayudas de protección oficial que a partir de ahora tendrán que cotizar su contribución urbana en un 50 por ciento. También aumentarán en un 10 por ciento los impuestos sobre cafeterías, bares, pubs, salas de fiestas, etc.

Otras medidas adoptadas para reducir el déficit del sector público, será la reducción en un 2 por ciento en los gastos de todos los Ministerios que permitirá ahorrar de treinta a cuarenta mil millones de pesetas. También se suspende el reconocimiento de trienios por prestaciones interinas a la Administración que permitirá ahorrar dieciocho mil millones de pesetas.

Según Josep Meliá «este aumento de los impuestos municipales permitirá a los Ayuntamientos crear los fondos económicos necesarios para evitar que recurra al Estado en agobiantes llamadas de socorro».

Preguntado el señor Meliá a qué se debe este aumento del déficit público a cuatrocientos mil millones de pesetas cuando el Gobierno tenía previsto un déficit para este sector en doscientos mil millones de pesetas, contestó:

«En los últimos años se han producido aspectos de carácter económico, como la presión sindical, presión parlamentaria y decisiones de propio ejecutivo que en su momento no han sido correctamente evaluadas por lo que se han acumulado. Así en un primer momento se había evaluado el déficit del I. N. I. en treinta mil millones de pesetas, cuando en la realidad ha sido doblado ese déficit, a causa de la incidencia de los convenios colectivos, de paros y huelgas, por ejemplo las protagonizadas por empresas como Hunosa; se han aumentado las pensiones, lo que ha supuesto un fuerte incremento del gasto público, se han reconocido prestaciones al Estado que tenía carácter eventual como prestaciones de plenos derechos. Todas estas causas no han sido valoradas en el instante de adoptar estas decisiones y han sido causa de que las pérdidas del sector público sean tan altas. Ahora el Gobierno adopta la terapéutica necesaria para evitar y cortar esto».

Preguntado el señor Meliá sobre la posibilidad de que la oposición conteste estas medidas antipopulares, como son reducir el déficit del sector público aumentando los impuestos en vez de recortar el gasto, contestó: «No va a haber contestación de ningún tipo, ya que estas medidas de alguna manera han sido consensuadas. No hay que olvidar que la mayor parte de estos nuevos impuestos han sido pedidos por los alcaldes de las grandes capitales en sus conversaciones con el presidente Suárez».

POLITICA INTERNACIONAL

Dejando a un lado el tema económico se pasó a las medidas de carácter político. El señor Meliá afirmó que el ministro de Asuntos Exteriores había informado sobre la reunión de la O. U. A. y sobre la actual situación de Nicaragua. Sobre el primer tema el ministro de Asuntos Exteriores informó sobre la votación que en la madrugada de ayer se produjo en Monrovia referente al tema del Sahara y en la que las dos terceras partes de los jefes de Estado africanos se manifestaron a favor de la autodeterminación del pueblo saharaui. «Esta votación supone (según informó el señor Josep Meliá), un agravamiento de las hostilidades en la zona. Mas si se tiene en cuenta la retirada del embajador marroquí y de los votos favorables de Mauritania y Argelia a la tesis de autodeterminación. Además este referéndum previsiblemente se celebrará en la antigua colonia española que hoy ocupa Mauritania. El Gobierno español ha afirmado que no mantendrá relaciones oficiales con el Frente Polisario, ya que España no reconoce a movimientos de liberación en países, solamente a Estados. Sin embargo la votación efectuada en Monrovia coincide con la tesis española de descolonización reflejada en los acuerdos de Madrid en los que se dice textualmente: «El pueblo saharaui tendrá opción a la autodeterminación».

Por otra parte el señor Meliá afirmó que se había valorado positivamente que en la conferencia de la O. U. A. por primera vez desde 1960, el tema de Canarias había quedado olvidado. «Esto significa un nuevo rumbo en la política que la O. U. A. ha adoptado sobre esta zona».

Sobre la situación en Nicaragua, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Oreja, informó sobre la fuerte actividad y la positiva actitud adoptada por nuestra Embajada durante todo el tiempo que ha durado este conflicto. El Gobierno español seguirá manteniendo relaciones con el nuevo Gobierno de Nicaragua.

Referencia del Consejo de ministros

Madrid (Efe). — Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros, celebrado en el Palacio de La Moncloa bajo la presidencia de Adolfo Suárez.

PRESIDENCIA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes generales proyecto de ley por el que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y Policía Nacional.

Real decreto por el que se nombra gobernador civil de Huelva a Jesús Posada Moreno.

Real decreto sobre aplicación en las zonas de preferente localización industrial agraria de los beneficios de interés preferente a las industrias de tratamiento de materias primas agrarias en estado natural o semitransformadas.

Real decreto por el que se convocan elecciones municipales parciales.

Informes de los titulares de los diversos Departamentos sobre reuniones de trabajo mantenidas con el presidente Tarradellas durante su estancia en Madrid.

Acuerdo sobre compensación de daños agrícolas.

ASUNTOS EXTERIORES

Autorización para el envío a las Cortes generales a efectos de ratificación del convenio europeo relativo al estatuto jurídico del trabajador migrante.

Autorización para el envío a las Cortes generales a efectos de ratificación de la Carta Social Europea.

Autorización para el envío a las Cortes generales a efectos de ratificación del Convenio europeo para la represión del terrorismo.

JUSTICIA

Real decreto sobre naturaleza y decreto de asociación de los funcionarios de Instituciones penitenciarias.

Real decreto por el que se establece un nuevo Registro de la Propiedad en la circunscripción del actual registro único de Madrid, número 10, con la denominación de Madrid, número 19.

Expedientes de extradición.

Expedientes de indulto.

DEFENSA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes generales proyecto de ley por el que se regula el acto de la jura de bandera.

Real decreto por el que se nombra capitán general de la IX región militar al teniente general Antonio Delgado Alvarez.

Real decreto por el que se concede la Cruz del Mérito Naval de segunda clase pensionada, con distintivo blanco, al alférez de navío (E. E.) Antonio Estepa Alonso.

HACIENDA

Expediente sobre autorización de una transferencia de crédito por un importe de 1.000.000.000 de pesetas al Ministerio de Defensa, para el programa de gastos, para mantenimiento de material e instalaciones.

Expediente sobre autorización de una transferencia de crédito de 900 millones de pesetas, al Ministerio del Interior para atender al pago de dietas locomoción y traslados en la Dirección General de Seguridad.

Expediente sobre adscripción de recurso al Parque de Maquinaria del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, con cargo a la sección 31, «gastos de los diversos Ministerios», por importe de 57.257.871 pesetas, para hacer frente a las insuficiencias crediticias para el pago de salarios, pagas y horas extraordinarias, dietas y pluses, correspondientes al personal laboral al servicio del organismo durante el año 1978.

Expediente sobre concesión de un crédito extraordinario, a los Medios de Comunicación Social del Estado, del Ministerio de Cultura por importe de 13.845.000 pesetas, para atender a las obligaciones demandadas como consecuencia de la sentencia dictada por el Tribunal Central de Trabajo sobre diferencias salariales del personal afecto a las plantillas del periódico «La Nueva España».

Acuerdo por el que se autoriza a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre la importación de monedas de 50, 25, 5 y 1 pesetas.

Informe sobre reducción de déficit en el sector del gasto público.

INTERIOR

Real decreto sobre modificación parcial del decreto 196-76, de 6 de Febrero, por el que se regula el Documento Nacional de Identidad.

Informe sobre seguridad ciudadana.

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Real decreto por el que se establecen las condiciones que deben cumplir las viviendas que terminadas o en construcción opten por acogerse al régimen de viviendas de protección oficial establecido por el Real decreto-ley 31-78, de 31 de Octubre.

Real decreto por el que se modifica la denominación y se da nueva redacción al artículo 6 del decreto 860-1963, de 25 de Abril, sobre creación de la Mutualidad de funcionarios del Ministerio de la Vivienda y de sus organismos autónomos.

Expedientes por los que se autoriza la contratación de las obras de construcción de 90 viviendas en Portillo (Valladolid), de 508 viviendas en el polígono «Avenida de África», de Ceuta; de 97 viviendas en Conil de la Frontera (Cádiz); de 100 viviendas en Henjíbar (Jaén); de 288 viviendas en el polígono «Campoclaro» (Tarragona); de 509 viviendas en el polígono «El Tinte», de Utrera (Sevilla) y de 100 viviendas en Grijuelo (Salamanca).

Expediente por el que se autoriza la contratación directa de reparaciones de viviendas y polígonos propiedad del INV, conforme al artículo 9 del Real decreto-ley 49-78, de 26 de Diciembre.

Expediente por el que se autoriza la contratación directa de obras incluidas en el programa de inversiones públicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas conforme al artículo 9 del Real decreto-ley 49-78, de 26 de Diciembre.

Expediente por el que se autoriza el gasto para apoyos financieros para adquirentes de viviendas sociales tramitados por el INV.

EDUCACION

Real decreto por el que se incorpora la Lengua gallega al sistema educativo de Galicia.

Reales decretos por los que se crean cuarenta y nueve Institutos Nacionales de Bachillerato, mixtos.

Real decreto por el que se crean Centros nacionales de formación profesional en las localidades de Burgos y Sevilla y se transforman las secciones de formación profesional de primero de La Guardia (Alava), Aranda de Duero, Miranda de Ebro y Villarcayo (Burgos) y otras localidades de diferentes provincias.

Informes sobre personal docente y situación académica.

TRABAJO

Informe sobre asuntos laborales.

Informe sobre niveles de desempleo.

INDUSTRIA Y ENERGIA

Real decreto de otorgamiento de un permiso de investigación de hidrocarburos situado en la zona C, subzona A).

AGRICULTURA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes generales proyecto de ley sobre montes vecinales en mano común.

COMERCIO Y TURISMO

Real decreto por el que se prorroga la suspensión parcial de aplicación de los derechos arancelarios de normal aplicación.

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Expediente por el que se aprueban las indemnizaciones por rapidez de ocupación en el expediente de expropiación forzosa, motivado por las obras del «proyecto de infraestructura de la línea I, tramo de la Plata-Gran Plaza, del ferrocarril metropolitano de Sevilla».

SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Acuerdo sobre aprobación del plan de inversiones complementario al inicial del Fondo Nacional de Asistencia Social para el ejercicio de 1979 y de las normas para su aplicación.

Informe sobre asuntos de Sanidad.

Informe sobre asuntos de Seguridad Social.

CULTURA

Reales decretos por los que se nombran delegados provinciales del Departamento.

ADMINISTRACION TERRITORIAL

Real decreto-ley sobre medidas urgentes de financiación y organización de la IV conferencia de ministros europeos responsables de la Administración Local.

NOMBRIAMIENTOS

Gobernador civil de Huelva. — Don Jesús Posada Moreno.

Embajador observador permanente de España ante la Organización de Estados Americanos. — Don Eduardo de Zulueta y Dato.

Embajador de España en Jordania. — Don Carlos Luis de Pedrosa y Frost.

Capitán general de la IX región militar. — Teniente general don Antonio Delgado Alvarez.

Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Alicante. — Don José Antonio de la Torre Granado.

Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Almería. — Don Angel Molinero Castro.

Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en León. — Don Santiago Anta.

Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Tenerife. — Don José Sainz de Oiza.

Presidente del Patronato del Parque Nacional de Doñana. — Don Borja Cardelus Muñoz-Seca.

Delegado provincial del Ministerio de Cultura en La Coruña. — Don Manuel José Vidán.

Delegado provincial del Ministerio de Cultura en Logroño. — Don Gabriel Moya Valgañón.

Delegado provincial del Ministerio de Cultura en Pontevedra. — Don Gerardo González Martín.

Delegado provincial del Ministerio de Cultura en Tenerife. — Don Ignacio García Talavera.

Delegado provincial del Ministerio de Cultura en Vizcaya. — Don Clemente Ríos Rico.

ACUERDOS ADOPTADOS QUE AFECTAN A BURGOS

Entre los acuerdos adoptados ayer por el Consejo de Ministros hay dos que afectan muy directamente a Burgos y que son los siguientes:

Por el Ministerio de Educación y Ciencia se ha aprobado la creación de un Centro Nacional de Formación Profesional en Burgos y son transformadas las Secciones de primero, ya que existentes, en esta disciplina de Formación Profesional, en Aranda de Duero, Miranda de Ebro y Villarcayo.

También fue aprobado otro expediente autorizando la cesión al Ayuntamiento de Burgos de la antigua travesía de la carretera nacional 623, constituida por la calle de Santander y Avda. del Cid Campeador con origen en la plaza de Primo de Rivera y final en la Avda. del General Vigón, así como el ramal de acceso al cementerio de San José, que comienza en la Avenida del Cid Campeador.

Medidas urgentes de financiación de los Ayuntamientos

Madrid (Logos). — El Consejo de ministros ha aprobado un Real decreto-ley sobre medidas urgentes de financiación de los Ayuntamientos.

Con este Real decreto-ley se pretende autorizar a los Ayuntamientos a establecer, dentro del marco de sus propias responsabilidades una serie de medidas impositivas para sufragar los gastos presupuestarios de las distintas Corporaciones locales.

Entre estas medidas destacan:

1. — La actualización de los valores catastrales de la Contribución territorial urbana.

2. — La derogación de exenciones de la Contribución territorial urbana, hasta un cincuenta por ciento temporalmente.

La derogación de reducciones permanentes de la Contribución territorial urbana.

La derogación de bonificaciones de la deuda tributaria.

3. — Aumento del recargo municipal sobre la Cuota del Tesoro respecto de la licencia fiscal del impuesto industrial y de la licencia fiscal de profesionales y artistas. El recargo provincial permanente en su porcentaje actual.

4. — Aumento de los impuestos que gravan las gasolinas y participación correlativa a favor de los Ayuntamientos. Se aumenta en dos pesetas la venta de gasolina super y la de octanaje igual o superior a 90.

Los precios fijados por la Orden de dos de Julio de 1979 no experimentan modificación, pues el aumento de este impuesto y la participación correlativa a favor de los Ayuntamientos, sustituye a la participación correspondiente en la renta de petróleos.

5. — Se regulariza el Impuesto Municipal de Radicación.

6. — Se autoriza a los Ayuntamientos a gravar a través de impuestos municipales los gastos suntuarios de restaurantes y cafeterías y establecimientos similares y el disfrute de viviendas calificadas como suntuarias.

PRESUPUESTOS DE LAS CORPORACIONES LOCALES

Asimismo el Real decreto-ley establece la obligación que las Corporaciones locales tienen de elaborar y aprobar anualmente un presupuesto general consolidado en el que se integren el presupuesto ordinario y los presupuestos especiales de urbanismo y de los servicios y demás entes dependientes de la Corporación.

Estos presupuestos se adoptarán a la estructura que con carácter general se establezca para el sector público.

Los presupuestos se registrarán por los principios de especialidad presupuestaria, de presupuesto bruto y de anualidad presupuestaria.

El Real decreto-ley establece la obligación de publicar en el «Boletín Oficial de la provincia» trimestralmente, un estado detallado de la ejecución de los presupuestos de las Entidades locales, capitales de provincia o con población superior a cien mil habitantes.

Esta publicación será requisito indispensable para autorizar expedientes de emisión de Deuda, para aprobar los presupuestos extraordinarios así como para percibir las entregas correspondientes al Fondo Nacional de Cooperación Municipal.

Finalmente el Real decreto-ley establece las responsabilidades que se derivan de las infracciones legales cometidas por las autoridades y funcionarios de cualquier orden en el cumplimiento de este Real decreto-ley.

LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

Ascienden a cerca de dos billones y la mayor partida corresponde al Ministerio de Educación

Distribución de créditos especiales de 75.000 y 20.000 millones

Madrid (Efe). — El «Boletín Oficial del Estado» publica en su edición de hoy la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1979, recientemente aprobada por las Cortes generales.

Las partidas más importantes de los presupuestos, en millones de pesetas, son las siguientes:

Casa de S. M. el Rey	156.864
Cortes Generales	2.592.156
Deuda Pública	39.740.361
Clases Pasivas	125.228.000
Tribunal de Cuentas	180.758
Fondos Nacionales	58.155.000
Presidencia del Gobierno	48.703.138
Ministerio de Asuntos Exteriores	9.824.689
Ministerio de Justicia	34.668.044
Ministerio de Defensa	236.812.605
Ministerio de Hacienda	26.003.345
Ministerio del Interior	115.750.085
Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo	128.857.810
Ministerio de Educación y Ciencia	301.683.866
Ministerio de Trabajo	5.928.823
Ministerio de Industria y Energía	41.265.778
Ministerio de Agricultura	73.698.863
Ministerio de Comercio y Turismo	17.576.167
Ministerio de Economía	2.668.085
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	134.635.933
Ministerio de Sanidad y Seguridad Social	185.501.563
Ministerio de Cultura	27.030.329
Gastos de diversos Ministerios	128.837.918
Entes preautonómicos	2.000.000
Total	1.747.500.000

El Ministerio de Educación y Ciencia es el que cuenta con la partida mayor de los Presupuestos Generales del Estado, con una dotación de 301.683.866.000 pesetas. Le siguen los Ministerios de Defensa, con 236.812.605.000 pesetas, y el de Sanidad y Seguridad Social, con 185.501.563.000 pesetas.

Los Departamentos que tienen asignados menos presupuestos son los de Economía, 2.668.085.000 pesetas; el de Trabajo, con 5.928.823.000 pesetas y el de Asuntos Exteriores, con 9.824.689.000 pesetas.

Los Ministerios de Universidades e Investigación y de Administración Territorial no están incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio de 1979 ya que fueron creados después de que se elaborase el proyecto de ley y fueran presentadas las enmiendas por los distintos grupos parlamentarios: en cambio, aparece por primera vez en gastos generales del Estado la partida correspondiente a las dotaciones de los entes preautonómicos, para lo que se ha previsto 2.000.000.000 de pesetas.

Los ingresos del Estado para financiar estos Presupuestos ascienden a un total de 1.680.000.000.000, de acuerdo con las siguientes partidas:

Impuestos directos	730.135.000.000
Impuestos indirectos	693.050.000.000
Tasas y otros ingresos	99.586.000.000
Transferencias corrientes	47.215.000.000
Ingresos patrimoniales	84.943.000.000
Enajenación de inversiones reales	1.000.000.000
Variación de activos financieros	1.321.000.000
Variaciones de pasivos financieros	22.750.000.000
Total	1.680.000.000.000

El déficit previsto en los Presupuestos del Estado es de 67.500.000.000 de pesetas.

La mayor fuente de ingresos para financiar los presupuestos del Estado es la que proviene de los impuestos directos. Del total de 730.135.000.000 pesetas que se obtienen en esta partida 693.135.000.000 pesetas provienen del impuesto sobre la renta y 32.000.000.000 pesetas del impuesto sobre el capital.

Por impuestos indirectos se obtienen sobre consumo 244.780.000.000 pesetas, 152.570.000.000 sobre tráfico exterior; 133.200.000.000 sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados 97.500.000.000 sobre tráfico de empresas y por monopolios fiscales, 65.000.000.000 pesetas. El más alto de estos últimos ingresos por monopolios corresponde a petróleos, con 55.000.000.000 pesetas.

En cuanto a los gastos de los presupuestos, el capítulo de actividades sociales y para la Comunidad absorben el 46,5 por ciento, desglosadas de la siguiente manera: Educación (18 por 100), Sanidad (1,8); pensiones, Seguridad Social y Servicios de Beneficencia (19,4), Vivienda y Bienestar Comunitario (4) y otros servicios comunitarios y sociales (2,3).

A este capítulo le sigue el de actividades de carácter general, con el 26,2 por 100. Las dos partidas correspondientes a este capítulo son servicios generales (12,6 por 100), y defensa (13,6). Las actividades económicas participan el 20,8 por 100 y la sección de partidas no clasificables, con el 6,5.

De otras partidas que componen el presupuesto, está la de Cortes generales, de la que al Congreso de los Diputados corresponden 1.243.226.000 pesetas y al Senado 853.623.000; en la de Clases Pasivas, 80.000.000.000 pesetas corresponden a haberes pasivos de carácter militar y 42.300.000.000 a haberes pasivos de carácter civil; en los fondos nacionales 2.055.000.000 pesetas van para el Fondo de asistencia social, 17.000.000.000 para el Fomento de igualdad de oportunidades y 16.000.000.000 al Fondo nacional de protección al trabajo.

Dentro de la sección de la Presidencia del Gobierno, de las 48.703.138.000 pesetas del total de presupuesto,

20.924.947.000 se destinan a las obligaciones respecto de la AISS. El ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas tiene destinados 113.055.000 pesetas y el de relaciones con las Cortes, 18.662.000 pesetas. La figura, extinguida en la última remodelación ministerial del mismo adjunto para las Regiones, tiene adjudicados 29.157.000 pesetas. El ministro adjunto al presidente, al ser de nueva creación, no está incluido en los presupuestos generales del Estado para este año.

LEY SOBRE DISTRIBUCION DE LOS CREDITOS DE 75 000 Y 20.000 MILLONES

Madrid (Efe). — La ley de distribución del crédito de 75.000 millones de pesetas consignado en el artículo 19 de la Ley General de Presupuestos Generales del Estado para 1979 así como el de 20.000 millones de pesetas, también consignado en el citado artículo concretando las inversiones en que ambos han de materializarse, aparece publicado hoy en el «B.O.E.».

La dotación de 75.000 millones de pesetas se destinará a financiar los siguientes programas de inversión por Ministerios:

Agricultura, 6.500 millones de pesetas; Transportes y Comunicaciones, 8.500 millones; Obras Públicas y Urbanismo 15.000 millones; Educación y Ciencia, 21.000 millones; Interior, 1.000 millones; Cultura, 1.000 millones; Sanidad y Seguridad Social, 1.000 millones; Industria y Energía, 20.000 millones, varios Ministerios, 1.000 millones de pesetas.

El fondo de 20.000 millones de pesetas se distribuirá de acuerdo con los criterios que se fijan por las Cortes generales con arreglo a lo establecido por el artículo setenta y cuatro dos, de la Constitución.

DICTAMENES DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid (Efe). — La comisión de presupuestos del Congreso, bajo la presidencia de Francisco Fernández Ordóñez, dictaminó esta mañana, entre otros, los siguientes proyectos de ley:

Concesión de un crédito extraordinario de 900 millones de pesetas para subvencionar a las empresas periodísticas privadas por su difusión durante el segundo semestre de 1978. La subvención es de dos pesetas por ejemplar.

Proposición de ley de conocimiento de pensiones y asistencia social en favor de viudas hijas y demás familiares de los españoles fallecidos con ocasión de la guerra civil.

Concesión de un crédito de 241 millones para subvencionar el tráfico aéreo regular de pasajeros en Canarias. Crédito extraordinario de 1.651 millones destinado a los partidos políticos.

Un crédito de 8.472 millones para cubrir el déficit de RENFE.

Crédito de 9.395 millones para gastos de las elecciones generales y locales.

CONVERSACIONES HISPANO-C. E. E. EN MATERIA DE ENERGIA

Visita Madrid el director general de la C.E.E.

Madrid (Efe). — Se encuentra en Madrid una delegación de la Comisión de Energía de la Comunidad Económica Europea, presidida por el director general Leonard Williams que ha mantenido esta mañana conversaciones con altos cargos del Ministerio de Industria y Energía. ha sabido «Efe»

En la sede del INI los miembros de la delegación comunitaria están reunidos con el comisario de la Energía, Luis Magana, director general de Minas, José Sierra, director de la Junta de Energía Nuclear Francisco Pascual director del Centro de Estudios de la Energía. Juan Temboury.

El objetivo de las conversaciones es informar a la Administración española sobre la cumbre de Tokio con relación a temas energéticos, así como de la conferencia de la OPEP y el resultado de las conversaciones entre el leque Yamani y el presidente de la Comisión de Energía de la CEE. Guido Bruner.

Otros objetivos de la reunión son: la información recíproca sobre la situación

actual de nuestro mercado energético y del de los países de la CEE., el tema de la industria del carbón, de la energía nuclear; de las ventas «spot» y de las medidas de conservación de energía y ahorro energético.

DECLARACIONES DE MARCELINO OREJA

Madrid (Efe). — No se va a tomar ninguna decisión sobre el ingreso de España en la OTAN. sin que se haya celebrado un debate parlamentario en el que se analicen, con todo detalle todos los elementos en presencia, ha declarado el ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, en una entrevista concedida al diario «Ya»

PROBLEMAS COMERCIALES HISPANO NORTEAMERICANOS

Washington (Efe). — Los Gobiernos de Estados Unidos y de España están a punto de solucionar los problemas comerciales bilaterales y el primero retirará las tasas compensatorias impuestas a calzados aceitanas, zinc y otros productos españoles de exportación.

NACIONAL

El sur de la provincia de Valencia, en llamas

Detenido un estafador de 80 millones a un Banco navarro

Valencia (Efe). — Toda la parte Sur de la provincia de Valencia, especialmente las zonas que lindan con las de Alicante y Albacete, están afectadas por incendios forestales. Hay fuego en los términos municipales de Bocairente, donde ya han arido mil hectáreas y cuyo origen puede ser intencionado, para cuya extinción,

además de los recursos habituales, colabora el servicio de ICONA de Alicante; otro incendio está situado en los términos de Domeño y Loriguilla, quemándose ya quinientas hectáreas; el fuego de Barcheta fue dominado de inmediato con una hectárea abrasada; en Mogente-Vallada las llamas llevan ya arrasadas 20 hectáreas de terre-

no, y acaban de pasar las llamas a los términos de Fuente de la Higuera y Almansa, con un total de 500 hectáreas el incendio de Ayora es el más importante y trágico, quedando afectados los términos de Enguera, Bicorn y Teresa de Cofrentes y Jarafuel, con un total aproximado a las veinte mil hectáreas.

En este incendio, Fuerzas de la Guardia Civil y del Ejército de Tierra, evacuaron a 327 jóvenes que estaban en un campamento en la zona siniestrada y fueron trasladados al polideportivo de Enguera. El traslado, aunque se hizo con graves dificultades dado lo quebradizo del terreno y la proximidad de las llamas, no ocasionó ninguna desgracia personal.

«SE TRABAJA AL BORDE DE LAS POSIBILIDADES»

Valencia (Efe). — «Se está trabajando al borde de las posibilidades para sofocar los incendios que se han producido en nuestra provincia, y que han afectado a cerca de 30.000 hectáreas de monte, ha declarado a «Efe» el gobernador civil de Valencia, José María Fernández del Río.

«Desde el día 12 que comenzaron los incendios han señalado, el más importante producido hasta hoy, ha sido el que se inició el día 17 y que afecta a las zonas de Ayora, Enguera, Bicorn y Teresa de Cofrentes, y que han supuesto una superficie arrasada de 20.000 hectáreas.

En cuanto a este incendio, el gobernador civil señaló que el fuego tiene un frente de 40 kilómetros. Los cuatro aviones que hasta ahora están actuando serán reforzados, para impedir por todos los medios que el fuego se propague más. «Las fuerzas están actuando con rapidez, pero los resultados no son notables porque el fuego ataca por todos los frentes.

ESTAFADOR, DETENIDO

Zaragoza (Efe). — Francisco Molera Altimira, de 35 años, natural y vecino de Barcelona, ha sido detenido por la Guardia Civil de Tauste (Zaragoza) como presunto autor de una estafa de 79.800.000 pesetas al Banco de Navarra.

El detenido, que estaba requisitoriado por el Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona, ha sido trasladado a esta localidad para prestar declaración ante el mencionado Juzgado.

FALLECE OTRO HERIDO DE LA TRAGEDIA DE ZARAGOZA

Zaragoza (Efe). — Ha fallecido hoy en el Hospital Clínico de Zaragoza, Concepción García Llorente, esposa del teniente general Vigón, que resultó con heridas de suma gravedad en el incendio del hotel «Corona de Aragón».

Dos días antes, y a consecuencia del mismo incendio, falleció su sobrina, Jenara García O'Neill.

En los distintos Centros sanitarios de Zaragoza, continúan internadas 13 personas, una de ellas muy grave y graves.

INCINERACION DE VICTIMAS DEL «CORONA DE ARAGON»

Zaragoza (Efe). — Hoy ha sido inaugurado el crematorio de Zaragoza, con la incineración del cadáver de José Andrés Boned Bofill, muerto en el incendio del Hotel «Corona de Aragón».

Las cenizas serán enterradas en Regencos (Gerona) Desde este momento, el crematorio de Zaragoza será utilizado para in-

cinerar los cadáveres procedentes de Barcelona, que hasta a fecha se llevaban a Madrid INGRESAN EN PRISION TRES GITANOS QUE PASABAN BILLETES FALSOS

Cádiz (Logos). — Han pasado a disposición judicial y posteriormente ingresados en prisión tres gitanos que fueron detenidos por la Policía por presunta dedicación al cambio de billetes de mil pesetas falsos en distintos puntos de la provincia.

Tras la comunicación de un industrial que daba cuenta de que había sido víctima de tal engaño, se montó un servicio de vigilancia que dio como resultado la detención de Ramón Heredia Romero, su hermano Antonio y un primo de ambos José María Santiago Heredia Les fueron ocupados cuatrocientos billetes de mil pesetas falsificados, y también ciento veintiocho mil seiscientos cuarenta y nueve pesetas en moneda de curso legal. La mayoría en billetes de quinientas y cien pesetas, conseguidas en los cambios efectuados.

220 CORDEROS SIN DUEÑO

Tarragona (Logos). — En la localidad tarraconense de La Mussaara, han sido hallados doscientos veinte corderos al parecer sin dueño. Se supone que han sido robados y por investigaciones practicadas parecen que proceden del pueblo de Alfes (Lérida).

INTERNACIONAL

JESUITA ASESINADO EN GUYANA

El Gobierno de Guatemala, no negociará con los secuestradores de Alonzo Lima

Ciudad del Vaticano (Efe). — La Curia General de la Compañía de Jesús ha informado hoy que un Jesuita fue asesinado el pasado fin de semana en Georgetown, capital de Guyana. La fuente añadió que el Padre Bernard Darke, de nacionalidad británica, fue asesinado por desconocidos mientras sacaba fotos de una manifestación contraria al Gobierno para el periódico local «Catholic Standard».

El servicio de Prensa de los Jesuitas precisó que el Padre Darke de 54 años de edad, era profesor en el Colegio Saint Stanislaus de Georgetown desde hace dieciocho años.

EL GOBIERNO DE GUATEMALA NO NEGOCIARA

Guatemala (Efe). — El Gobierno de Guatemala anunció hoy que no negociará nada con los secuestradores del viceministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Alonzo Lima.

Se indicó que las autoridades guatemaltecas no están en disposición de efectuar negociaciones con elementos que se han colocado al margen de la Ley.

Alonzo Lima fue secuestrado el miércoles pasado por desconocidos, cuando viajaba en su automóvil por el centro de la capital hacia el Palacio de Gobierno, acompañado por su chófer.

Por otro lado, ninguna organización se ha adjudicado el hecho.

La familia del funcionario seguía manteniendo hermetismo en torno al caso. Limitándose a indicar que Alonzo Lima se encontraba sujeto a un riguroso tratamiento médico, por lo que teme por su vida.

MUERTA EN UNA REYERTA DE DELINCUENTES

Barcelona (Logos). — A media tarde, la Policía todavía no había logrado detener a los integrantes de los dos grupos de delincuentes que ayer en un enfrentamiento causaron la muerte por herida de bala a Catalina Ganalons, de cincuenta años, ajena por completo al enfrentamiento que se producía en el lugar por donde pasaba. Se cree que uno de los integrantes de un grupo está herido, aunque no se sabe en qué grado.

DETENIDOS DOS PRESUNTOS INCENDIARIOS

La Coruña (Logos). — Los dos detenidos, que se encuentran en la cárcel en Betanzos a dos días de haberse confesado autores de varios incendios forestales, tanto en el pasado año como en este.

MOVIMIENTO SISMICO EN TURQUIA

Estambul (Turquía) (Efe-AP). — Unas doscientas casas han resultado con daños a consecuencia de una serie de movimientos telúricos que se registraron en una localidad de la provincia de Balikesir, situada a unos 200 kilómetros al Sur de Estambul, informa la radio estatal.

La emisora añadió que no hubo que lamentar víctimas, y que las autoridades estaban procediendo a evacuar a la población de la localidad afectada, Dursunber, como medida de precaución por si se produjeran más terremotos.

DETENIDOS LADRONES DE CHOCOLATE

Moscú (Efe). — Los miembros de una banda de ladrones de chocolate, compuesta por trabajadores de la estación del ferrocarril de Chervlenna-ya (Caucaso Norte) fueron condenados a duras penas de prisión. Los principales miembros de la banda, P. Troitski, Y. Vasilov y N. Medvedev fueron condenados a 11 años de cárcel y los demás «recibieron también su merecido», según el diario «Pravda» que no indicó el nombre de los restantes componentes de la banda.

LOCAL Y PROVINCIAL

VIOLENTO INCENDIO EN UN ALMACEN DE PAJA, EN QUINTANILLA DE LAS CARRETAS

Las pérdidas se elevan a medio millón

Un violento incendio se produjo a las cuatro de la tarde de ayer, en un almacén de paja de la empresa Barluenga, S. A., del pueblo de Quintanilla de las Carretas. Se desconocen las causas que originaron el fuego que fue extinguido una hora después con la participación en los trabajos de los Bomberos de Burgos, Guardia Civil y vecindario.

Los daños ocasionados ascienden a unas 480.000 pesetas. Los bomberos estuvieron de retén durante la noche por si se reprodujera el incendio.

ROBO EN UN ALMACEN DE LICORES

En la Comisaría del Cuerpo General de Policía el industrial burgalés José López Alzaga ha denunciado el robo en un almacén de licores sito en la calle Fernán González, de doce cajas de vino «Conde Carol», otras seis cajas de vino de otra marca y cinco de «Whisky», todo ello valorado en unas 90.000 pesetas.

TRES PERSONAS HERIDAS AL ARROLLAR UN TREN A UN TRACTOR AGRICOLA

A las cinco menos cuarto de ayer, en la vía férrea Bilbao-La Robla, en el término de Espinosa de los Monteros, el tren V-4-A, arrolló al tractor BU-1569, conducido por José María Ruiz Rozas.

El conductor y los ocupantes Rafael Peña Ruiz, de 46 años, Alejandro Castresana, de 27 años resultaron heridos de pronóstico reservado. El vehículo

agrícola presenta daños materiales de gran consideración.

SOBRE EL ACCIDENTE DE TUBILLA DEL LAGO

Noticias que recibimos de Tubilla del Lago, confirman que el accidente registrado días pasados, en el que pereció ahogado Víctor Martínez Bartolomé, de 60 años, se produjo al caer a un arroyo y, por encontrarse impedido físicamente, no pudo salir.

La autoridad judicial practicó diligencias.

VARIOS HERIDOS EN ACCIDENTE DE TRAFICO

Un accidente se produjo en la carretera Arlanzón-Quintanapalla, al chocar el turismo Citroen, matrícula B-4366-BZ, conducido por José Sanjuán Cañas, de 31 años, natural de Iznajar (Córdoba) y vecino de Burgos, con el Seat-132, BU-2843-D, conducido por Gustavo Frech Venero, de 49 años. A consecuencia del accidente, el primer conductor resultó ileso y el segundo con heridas de carácter leve. En el primer vehículo de los citados viajaba María Francisca Martínez Palacios, de 19 años, vecina de Burgos, que resultó con heridas de carácter leve, de las que fue asistida en la clínica de la Cruz Roja. El segundo vehículo era ocupado por la esposa del conductor Josefina Maraión Carrillo, Micaela García de la Pinta y José María Huesca Merino, estos dos últimos vecinos de Arlanzón y todos los cuales sufrieron lesiones calificadas de leves.

¡¡ATENCIÓN!!

CARMELITANO, S. A.

se complace en invitarle a degustar su

Moscate! CARMELITANO

único en el Mundo, obsequiando a los asistentes con botellines miniatura de sus productos. Días 20 y 21 de Julio en SATUR ALIMENTACION EL ALAMO. Calle San Juan de Ortega, 11. Burgos.

Representante: D. Domingo García, Calle Antigua, 8. Teléfono: 22 26 33. Burgos.

nuestra PROVINCIA

LERMA

Se impartirá el BUP en el próximo curso



He aquí la magnífica ambulancia donada por la Caja de Ahorros Municipal a la Asamblea Local de la Cruz Roja de Lerma. — (Foto "El Hermoso").

Tras laboriosas gestiones de nuestra Corporación, hoy se ha recibido en la Secretaría de nuestro Ayuntamiento la grata noticia de que en el próximo curso, se impartirá el BUP en su primer curso, ampliándose caso de que la matrícula, que ha quedado abierta a partir de esta fecha, así lo aconseje para segundo.

Hemos de calificar, este logro como importante para la población escolar ya que numerosas familias se veían obligadas a matricular a sus hijos fuera de la localidad con el pago de cantidades fuera del alcance de sus posibilidades económicas, suponiéndoles un gran esfuerzo.

No sólo Lerma se beneficiará de la enseñanza de BUP en la villa ducal sino que la comarca obtendrá beneficios insospechados, toda vez que son numerosas las familias de agricultores que desde Lerma pueden trasladarse a sus explotaciones, sin menoscabo de su pequeño particular para cubrir el alojamiento de sus estudiantes.

Nos participa nuestro alcalde Sr. Ruiz Triana que a partir de esta fecha ha quedado abierta la matrícula en la Secretaría de nuestro Ayuntamiento y que los exámenes también podrán realizarse en Lerma, lo que a no dudar beneficiará a la población estudiantil que no se verá obligada a traslados.

Por último hemos de aclarar que los estudios se seguirán en el Colegio de Santo Domingo, hasta ahora dedicado a E.G.B. y que con motivo de la inauguración del nuevo, quedará libre para atender los estudios ahora aprobados por la superioridad.

CON MOTIVO DE LA FIESTA DEL LERMENO AUSENTE

Nos los comunican los organizadores y miembros de la recientemente, creada Sociedad Recreativa Lermena, que con motivo de la festividad del Lermeno Ausente a celebrar el próximo día 5 de Agosto entre otros festejos tendrá lugar una gran novillada picada, para la cual ya han sido adquiridos seis bonitos ejemplares de la ganadería de Galache. La divisa no puede ser más acreditada y su solera indiscutible.

Como diestros se barajan El Manguil como seguro, el mejicano Pedro Pita y otro por designar.

Se han integrado en la nueva empresa taurina prácticamente la mayoría de los cabezas de familia lermenos, así junto a

a Industriales y comerciantes, han nutrido las listas empleados, obreros, peñas, entidades bancarias hasta lograr cerca de los tres centenares de socios que respaldan democráticamente la fiesta.

La Junta directiva elegida tiene la palabra, que el tiempo acompañe y que nuestro caso en la nueva singladura de esta joven empresa, presente ese lleno que todos deseamos, el cartel, la ganadería y la fiesta en honor de nuestros lermenos ausentes lo merecen.

Nos resta únicamente por añadir que la nueva Junta directiva, ha quedado compuesta así: presidente, don Simón Ortega Angulo, tesorero Lina Valero Villalán; secretario, don Pedro Fernández Abajo; vocales, don Aurelio Alonso Picón, don Angel Alonso Alonso, don José Arroyo García, don Cipriano Marcos Montes y don Ramón González Pablos.

LOS CONCEJALES RENUNCIARON A SUS RETRIBUCIONES

Uno de los últimos acuerdos adoptados por el Pleno de nuestra Corporación ha sido el de renuncia expresa y unánime en favor de los fondos municipales de las retribuciones que a los miembros de la Corporación asignaba la vigente legislación.

En el caso de la Corporación lermena su cuantía se hallaba cifrada sobre las 400.000 pesetas, lo que supone una cantidad estimable teniendo en cuenta el que nuestra Corporación se halla compuesta por 11 miembros.

El pueblo debe agradecer a nuestros ediles el rasgo, hecho que demuestra que el interés económico ha quedado estirpado de nuestro Ayuntamiento y se dispone nuestro Ayuntamiento al servicio desinteresado de la población, dando ejemplo de lo que debe ser la labor municipal.

OBRAS

Muy avanzadas van las obras de la calle General Mola, habiéndose concluido ya en dos tercios de su pavimento, que hacen de la principal vía lermena una de las más bellas de nuestros pueblos de la provincia, falta desde luego hacer, restando ahora por completar las calles que unen la misma con el recinto histórico artístico anteriormente pavimentado como son la calle Zorrilla y calles de San Pedro y Barco.

También siguen a buen ritmo las de pavimentación de la entidad menor de Castrillo-Sola-

rana, así como el abastecimiento de aguas a la población de Ruyales del Agua, entidades pertenecientes a la de Lerma.

Por último han sido anunciadas las de adaptación de la sección de Formación Profesional por un importe de 500.000 pesetas esperando se adjudiquen ubicando en los locales ya maquinaria que ya espera en los locales de Santo Domingo su instalación.

La inversión de herramental ha superado los 5.000.000 de pesetas, suponiendo la misma quede instalada en breve.

NEVA AMBULANCIA PARA LERMA

Desde hoy cuenta la Asamblea local de la Cruz Roja con una nueva ambulancia equipada debidamente, donada a través de la Asamblea Nacional de la Cruz Roja Española y para cuya adquisición la Caja de Ahorros Municipal de Burgos ha aportado su grano de arena financiando la misma en un 60 por ciento.

Desde luego esta unidad móvil hacía mucha falta toda vez que la fuerte circulación por la carretera Madrid-Irún ocasiona frecuentes accidentes que no se podían atender con una sola ambulancia, ya que al retirarse las de la Jefatura provincial de Tráfico este puesto de Lerma ha de cubrir prácticamente un tramo de 60 ó 80 kilómetros aparte de las carreteras secundarias, que se ven precisadas de este importante servicio.

No podemos dejar de destacar la eficiente labor de esta benemérita institución y del entusiasmo con que se emplean los componentes de su asamblea al frente de la cual destaca la incansable labor de su presidenta la Srta. Molinos Bravo.

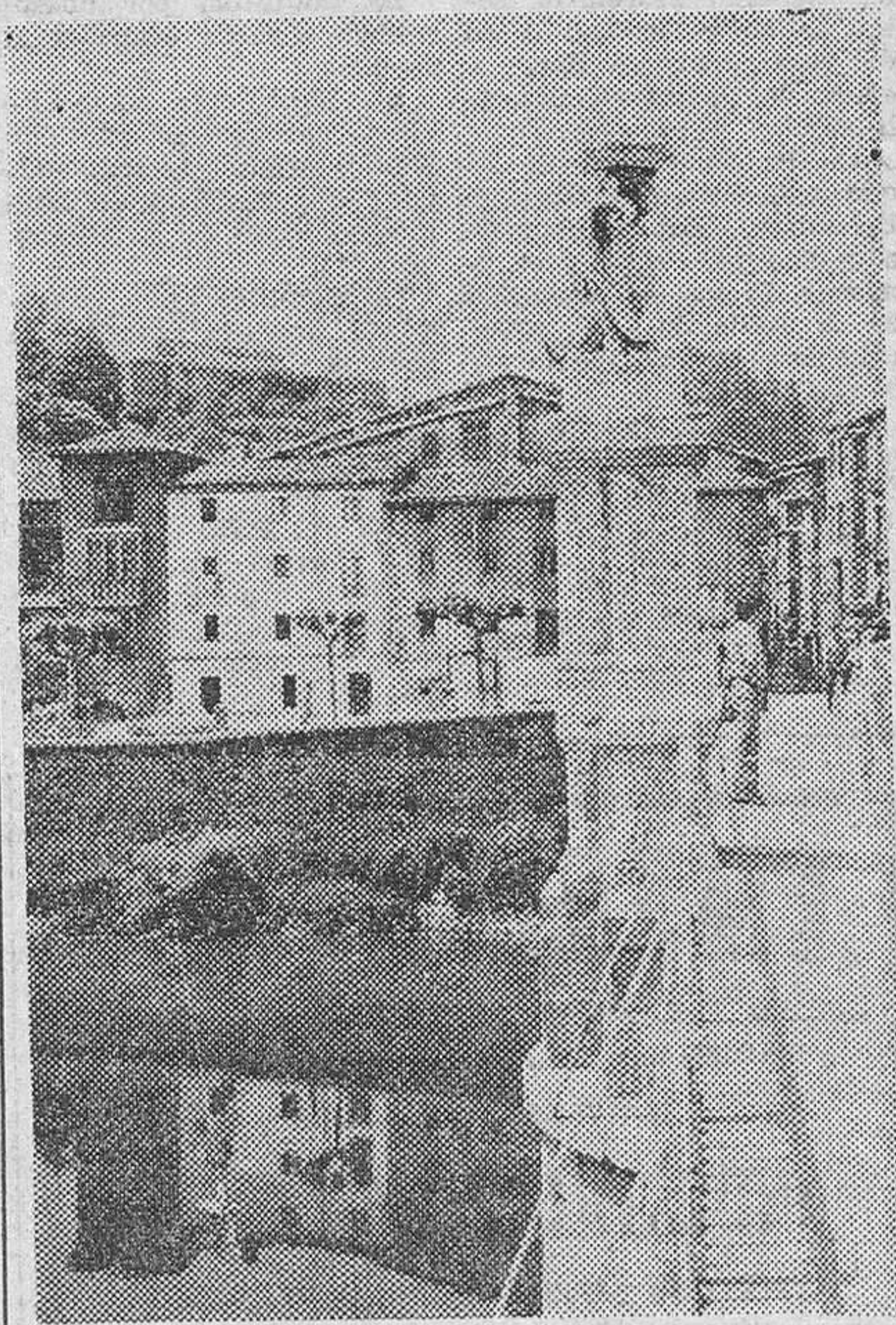
BONI

MIRANDA ♦ Actualidad SOLO PELIGRO Y RATAS



La urbanización va avanzando, los nuevos edificios surgen por doquier y zonas que hace muy pocos años, podíamos considerar casi rurales, aun estando dentro del casco urbano, con edificaciones que se dedicaban a cuadras, gallineros u otros menesteres parecidos, se ven rodeadas por los modernos bloques destinados a viviendas y por tanto, de una población abundante que los habita. Pues bien, esas viejas edificaciones, hoy solamente sirven para criadero de ratas y de peligro para la grey infantil, que al no ver el peligro juegan sobre y dentro de las mismas. Huelga decir que el terreno que ocupan, tiene un gran valor, como suelo urbano que es, pero el mismo valor seguirá teniendo, aunque la edificación sea derribada y lo único que se ganaría —que no es poco— es eliminar focos de infección y peligro, aparte la cuestión estética. Esta estampa que nos muestra la foto de Juan Muro corresponde a la calle de Ciudad Jardín, detrás mismo de las primeras casas de la parte izquierda de la calle de Logroño. Es una muestra solamente, elegida al azar, entre otras muchas que existen en Miranda, en casi todas las zonas urbanas. Y que pensamos, deben desaparecer cuanto antes, porque así lo demanda la ciudad.

Estampas mirandesas



He aquí una bonita estampa que nos ofrece los inicios del Barrio de Aquende vistos desde el puente de Carlos III y en primer plano uno de los leones que presiden la vida mirandesa, desde su pedestal sobre el río Ebro. Y por encima de los viejos tejados, se adivina La Picota, esa loma, balcón de Miranda, que algún día, puede sea convertida en parque natural de la ciudad. Placa con sabor arcaico, que nos habla de un Miranda añejo en el que parece como si se hubieran detenido los siglos, como divorciado de ese otro Miranda de hermosas avenidas y soberbias torres, que a la izquierda del Ebro, surge pujante, como si fuera otra ciudad distinta, que no lo es, sino simplemente el fiel exponente de la dinámica de un pueblo que nació labrador y se ha vuelto industrial.

Terreno en Aranda

Vendo 14.000 metros cuadrados con 94 metros de frente, en carretera general Madrid-Irún, Km. 160,600 Teléfono (94) 441-68-05 Llamar de 16,30 a 20,00 horas. BILBAO.

DISFRUTE COMIENDO EN EL CAMPO
«LA TIPICA PAELLA»
de SANTA CASILDA
por 125 pesetas

Avisos: Hasta la una del mediodía

Teléfono: 590152

BRIVIESCA (Burgos)

Papelería TIGRA

FOTOCOPIAS EN EL ACTO

Vitoria, 13 Teléfono 20 28 52 BURGOS

nuestra PROVINCIA

ARANDA ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

PRIMERO.— Aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha 10 de Julio.

SEGUNDO.— Comunicaciones oficiales y particulares.

a) Se da cuenta del escrito de Aguas del Duero, en Valladolid, sobre la legalización del vertido de aguas residuales procedentes del barrio de las Tenerías en el río Duero, dando plazo para remitir proyecto de depuración.

La comisión queda enterada y por unanimidad acordó gestiones para legalizar la situación del proyectado vertido y solicitar ayudas económicas.

b) Se da cuenta de un escrito de vecinos de los números 12, 14 y 16 de la calle Santiago, solicitando no se realicen obras en el patio escolar Virgen de las Viñas.

La Comisión, por unanimidad, acuerda emitir informe el señor arquitecto municipal sobre el asunto.

c) Se da cuenta de un escrito de los vecinos de la C. Valdolé, núm 1, sobre pavimentación de la misma, que comprende la fachada del edificio.

La Comisión, por unanimidad, acuerda emitir informe el señor secretario, sobre la obligatoriedad o no del constructor en llevar a efecto la pavimentación de la calle.

d) Se da cuenta de lo que la Comisión de Obras y Urbanismo, sobre acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 25 de Junio de 1979, sobre urbanización del barrio de Santo Domingo.

La Comisión, por unanimidad, acuerda se emita por Secretaría informe sobre indicado asunto.

e) Se da cuenta que por la Comisión de Obras y Urbanismo, estimó dar cuenta en la sesión del 13 de los corrientes, de un árbol des-

garrado y cortado al comienzo de la calle San Gregorio.

La Comisión, por unanimidad, acuerda se efectúen averiguaciones para descubrir quién es el responsable y posible sanción.

f) Dada cuenta de la relación de los funcionarios del matadero municipal, sobre trabajos extraordinarios en Junio.

La Comisión, por unanimidad, acuerda les sea abonada la cantidad de 4.000 pesetas a cada uno de los cuatro funcionarios.

g) Se da cuenta del expediente para cubrir una plaza de auxiliar administrativo para este Ayuntamiento, para oposición restringida y que ha solicitado doña Pilar Camarero García.

La Comisión acuerda admitir a referida funcionaria eventual y que prosiga la tramitación del expediente.

TERCERO.—Obras y Urbanismo:

Obras autorizadas:

a) Expediente 230-79, tramitado por don Félix Añorba del Castillo, solicitando permiso de colocación de letrero luminoso en San Gregorio, 4, 2.º D.

La Comisión, por unanimidad, acuerda conceder la licencia.

b) Expediente número 241-79, promovido por don Emilio Miguel Langa, solicitando demolición de tabique en Plaza de la Ribera, núm. 11.

La Comisión, por unanimidad, acuerda conceder la licencia.

c) Expediente 100-79 tramitado por don Manuel Díez Andrés, solicitando obras de adaptación de local en Parcela 7 del P.R..

La Corporación, por unanimidad, acuerda conceder la licencia, estimando el coste de las mismas en 444.966 pesetas, practicándole la li-

quidación correspondiente.

d) Expediente 143-79 tramitado por don Manuel Prieto Muñiz, solicitando instalar un jardín frente a su casa, en la calle La Prensa, 15.

La Comisión, por unanimidad, acuerda autorizar las obras sin que esta autorización se pueda considerar el terreno de propiedad particular del solicitante, estimando el coste en 20.000 pesetas, practicándole la liquidación correspondiente.

e) Expediente 242-79, tramitado por Construcciones Bigar S. L., solicitando construcción de edificio de 112 viviendas y locales comerciales en la parcela 12 del Polígono Residencial.

La Comisión, por unanimidad, acuerda autorizar las obras siempre que antes de dar comienzo a las mismas abone las tasas de 221.063,88 pesetas.

Obras no autorizadas:

1. Expediente 228-79 a instancia de don Emilio y Jesús García Catalinas, solicitando obras de reforma y decorado de local en Calle Santiago, esquina Hospicio.

La Comisión, por unanimidad, acuerda que por los interesados presenten proyecto técnico visado por el Colegio respectivo.

2. Expediente 207-79, promovido por don Marcos Sanz González, solicitando cerramiento y construcción de caseta en parcela 79 del polígono 21 del paraje Valcarriel.

La Comisión, por unanimidad, acuerda no autorizar la obra hasta que se estudien normas generales sobre casetas en el campo.

3. Expediente 234-79 a instancia de don Ignacio Caballero Alvarez, solicitando cerramiento y caseta en parcela 14, polígono 29 del paraje Valcarriel.

La Comisión, por unanimidad, acuerda no autorizar la obra, hasta que se estudien normas generales sobre casetas en el campo.

4. Expediente 185-79, a instancia de don Teodoro Sihuro Boillos, solicitando cerramiento y caseta en polígono 29.

La Comisión, por unanimidad, acuerda no autorizar la obra hasta que se estudien normas generales sobre casetas en el campo.

5. Expediente número 225-79, a instancia de don Florencio Arandilla Velasco, solicitando cerramiento de finca en la calle del Cuerno.

La Comisión, por unanimidad, acuerda no autorizar

las obras solicitadas ya que el terreno que pretende incorporar no ha sido adquirido por él.

6. Expediente número 205-79, tramitado por don Sebastián Lafuente Val, solicitando obras de local en plaza de San Francisco, 10.

La Comisión, por unanimidad, acuerda no autorizar tales obras, por estar fuera de alineación.

7. Expediente 183-79, a instancia de don Emiliano Gallardo Martín, solicitando obras en un local del edificio Euros, en C. Hospicio.

La Comisión, vistos los informes acuerda requerir al interesado para que presente sistema de ventilación en cuarto de aseo a instalar.

Asuntos de la Policía Urbana:

1. Escrito del vecino don Tomás Arranz Arranz y otros solicitando instalar taller mecánico de carrocería y pintura en Carretera de Palencia s/n.

La Comisión acuerda considerar procedente la licencia solicitada.

2. Expediente de D. Santiago Perdiguero Gárate, solicitando instalación de un criadero de cerdos en Camino de San Isidro (Hontanar).

La Comisión considera no procedente la instalación por estar a menos de dos kilómetros de las edificaciones, como establece el Artículo 4 del Reglamento de Actividades Molestas e Insalubres, Nocivas y Peligrosas.

CUARTO.— Cuentas y facturas. — Se aprobó la relación de facturas número 14, por un importe de 229.955 pesetas.

2. Otros pagos. — La Corporación por unanimidad acuerda pagar al personal eventual contratado de las Piscinas Municipales por un mes la cantidad de 331.840 pesetas que importa la nómina.

b) La Comisión por unanimidad acuerda abonar a Constructora Virgen de las Viñas, la cantidad de 1.523.982 pesetas, por trabajos prestados al Ayuntamiento.

c) La Comisión por unanimidad acuerda abonar a don Leoncio de Frutos la cantidad de 257.391, importe de las facturas presentadas por trabajos realizados.

d) La Comisión por unanimidad acuerda abonar a Arpape, S. L., la cantidad de 253.704 pesetas, importe de hormigón y áridos servidos para obras de este Ayuntamiento.

Aranda de Duero, 20 de Julio de 1979.

EL SECRETARIO

INFORMACION AGROPECUARIA

El ganado porcino ha decrecido la demanda en cuanto al cebado, por consiguiente al haber menos demanda, los precios que se cotizan han descendido, el resto de las especies de consumo, se mantienen los precios normales.

Las cosechas, en general, por esta comarca ribereña, se van desarrollando con toda normalidad, sin que tengamos noticias de que se hayan producido granizadas, que son las que más pueden afectar a las mismas.

Ha habido tormentas, incluso en cadena, pero pese al gran aparato eléctrico de que eran portadoras, todas, hasta la fecha, se han resuelto en agua que ha caído sin precipitación

nes llamativas y en poca abundancia y si en algunas ocasiones han venido acompañadas de viento, éste no ha sido de tanta fuerza como para poder perjudicar a los sembrados.

La recolección de la vid, se presenta prometedora y mejor que la del año pasado, presentando buen aspecto los sembrados de los tubérculos.

El mercado de cereales y de piensos está en un compás de espera a resultados de la cosecha que se recoja, si bien hay que decir que los pastizales son satisfactorios.

FARMACIA DE GUARDIA. — Sra. Hija de D. Julio Mira, en Plaza del Caudillo, 13.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS — Teatro-Cine Aranda: Sábado y domingo, «El curá caído».

AJO (Santander)

Se venden PARCELAS totalmente urbanizadas en la ciudad residencial "LA SORROZUELA" disponen en comunidad de piscinas de agua de mar, embarcadero, playa particular, supermercado, guarda, etc. con agua, luz y teléfono a pie de parcela. Informes: **GESTORIA PARDO CALLEJA** TELEFONO 20 24 75. — BURGOS.

LA COLONIA HUERTAÑA EN MADRID CELEBRA LA FIESTA DE SAN PELAYO

Con motivo de celebrarse la fiesta de su Patrón, San Pelayo, más de doscientos naturales de Huerta de Rey (Burgos), residentes en Madrid, se han reunido en una comida de hermandad, en la que se ha puesto de manifiesto la solidaridad entre los huertanos y el espíritu regionalista castellano, latente en estos burgaleses que han de luchar en la gran ciudad, para mantener su idiosincrasia particular, perdiendo el anonimato de la masa que les engulle.

La colonia huertaña es una Asociación Recreativa de los naturales, descendientes y enlazados con los hijos de Huerta de Rey, fundada el año 1885 y cuyo objeto social es fomentar la unión y armonía entre sus asociados.

Una de las actividades más importantes de la asociación es la celebración de la fiesta de San Pelayo, pero la Junta directiva, ha creado tres comisiones: Económica, Actos Sociales y Actos Culturales para desarrollar, con la intensidad que sea posible, otras actividades que tengan atractivo para los huertanos en Madrid, que son tan numerosos como los que habitan en el pueblo, con los que

en estrecho contacto quieren colaborar para que este lugar de Castilla, que vivió años de esplendor económico y ha sufrido como tantos otros el desdoblamiento por la falta de puestos de trabajo, tenga un futuro esperanzador, los que allí viven mantengan su ilusión por el trabajo y la belleza de su habitat y los que han salido puedan volver algún día a su lugar de origen, como primera, segunda u última residencia.

La colonia huertaña ha sido feliz en su fiesta, satisfechos del espléndido menú y buen vino que hizo subir el tono de las animadas charlas entre los paisanos. Después del saludo del presidente comenzó el fin de fiesta.

El estandarte de San Pelayo encabezaba la columna de a dos que le bailaba la jota; la charanga unía en gran coro a mayores y jóvenes, la música moderna no conseguía desplazar de la pista a las viejas glorias, y cuando entre cada plato, o en cualquier pausa, alguien gritaba las voces de ritual, un ensordecedor coro al unísono contestaba: ¡Viva San Pelayo! ¡Viva la colonia huertaña! ¡Viva Huerta de Rey! A. RICA

EMPRESARIOS

GREMIO DEL METAL. ADMITIRIAMOS TRABAJOS MAQUINARIA AGRICOLA Y CALDERERIA.

— TALLERES ADECUADOS —

INDUSTRIAS DEL CURA

TELEFONO 500436 — ARANDA DE DUERO

VOLVO Su mejor seguro de vida.

Hoy, cuando la ciudad es una selva y la ley del más fuerte predomina en la carretera, VOLVO es su mejor seguro de vida. Cada VOLVO es una auténtica cámara de seguridad, donde Vd. viaja, rodeado de fuertes e indeformables perfiles de acero. Y de otros sistemas de avanzada tecnología para proteger su vida. Sistemas que sólo encontrará en un VOLVO. Hablar de su línea y confort está de más. En un VOLVO, son beneficios extras.

VOLVO: La seguridad antes que nada.

Importador exclusivo: Volvo Concesionarios, S.A.

Agente Oficial **S.E.P.E., S.L.**

Avda. General Vigón - Edificio Otamendi - Telf. 215611 - Burgos



BRIVIESCA

UN MILLON CIEN MIL PESETAS, PRESUPUESTO DE LAS FIESTAS MAYORES

- ☆ Ana Rosa Hermosilla, «reina» de las fiestas
- ☆ Ya hay participantes para el «Trofeo Ciudad de Briviesca»
- ☆ Próxima inauguración de una sala de bingo

Briviesca. (De nuestro corresponsal, José María Medrano G.). Se están ultimando detalles para la total confección de programa de nuestras fiestas mayores. El Pleno del Ayuntamiento celebrado el pasado día 13, aprobó el presupuesto de los festejos, cuya cuantía asciende a un millón cien mil pesetas. La reunión de los señores ediles, fue muy movida; duró más de dos horas. Todos los puntos del Pleno se discutieron con la mayor minuciosidad. Por ejemplo, se trató de la cuota que debe recibir el sacerdote encargado de la plática; en la solemne misa del día de San Roque. Tres mil pesetas tienen la culpa. Como también de la fianza puesta a la Unión Local de CC. OO., para la utilización del Polideportivo, con motivo de la celebración de «tres horas de música». Según nuestras noticias, veinte mil duros pueden ser los culpables de la celebración del mencionado festival. Mucho nos parece, pero las instalaciones deportivas también tienen que contar con una serie de garantías.

Hemos dicho anteriormente que el Pleno fue largo y, la verdad, un poco pesado. Por ello, no asistimos a su totalidad. Tal vez se trató —y esto no figura en el acta— el presupuesto para celebrar el Campeonato de Tiro al Plato, ya que hay una institución en Briviesca que cuenta con dieciséis o más ediciones. El costo total de su organización asciende a quince mil pesetas. Tampoco sabemos si se trató el tan traído y llevado sueldo de los concejales, que ahora está de moda.

Lo que ya es un hecho cierto, son los arreglos en la plaza de toros. La ruñosa techumbre de los palcos, ha sido derruida. La fotografía que publicamos en esta crónica, es fiel testimonio de nuestro comentario. Para completar la faena, sólo falta retocar las maderas de los burladeros y dar un aviso a la mesa de toriles. Aunque queda poco tiempo, si esto se realiza no habrá más remedio que conceder los máximos trofeos, ovación y vuelta al ruedo.

ANA ROSA HERMOSILLA, «REINA» DE LAS FIESTAS

Está visto que el Club de Tenis briviescano, para esto de las guapas, tiene buena mano. Creemos que es la tercera vez consecutiva, que guapa presentada por esta entidad deportiva, guapa que sale elegida «reina» de las fiestas. En esta ocasión, el título recayó en a encantadora señorita Ana Rosa Hermosilla Ruiz, Enhorabuena «Reina».

MARIA CRUZ SAEZ, «MISS» BUREBA

El pasado sábado, en la sala de fiestas Rombo, se celebró el concurso para la elección de «Miss Bureba». Se presentaron once encantadoras señoritas que pusieron muy difícil la elección al jurado. María Cruz Sáez, fue la afortunada y ella ostenta el título de «Miss Bureba». Hoy, en la misma sala de fiestas, se elegirá a «Miss Briviesca», y así, como en el concurso anterior, podrán participar todas las mozas de diecisiete a veintitrés años. Próximamente se con-

currán los títulos de «Miss Rombo» y «Miss Castilla». Animo, y por guapas que no faite.

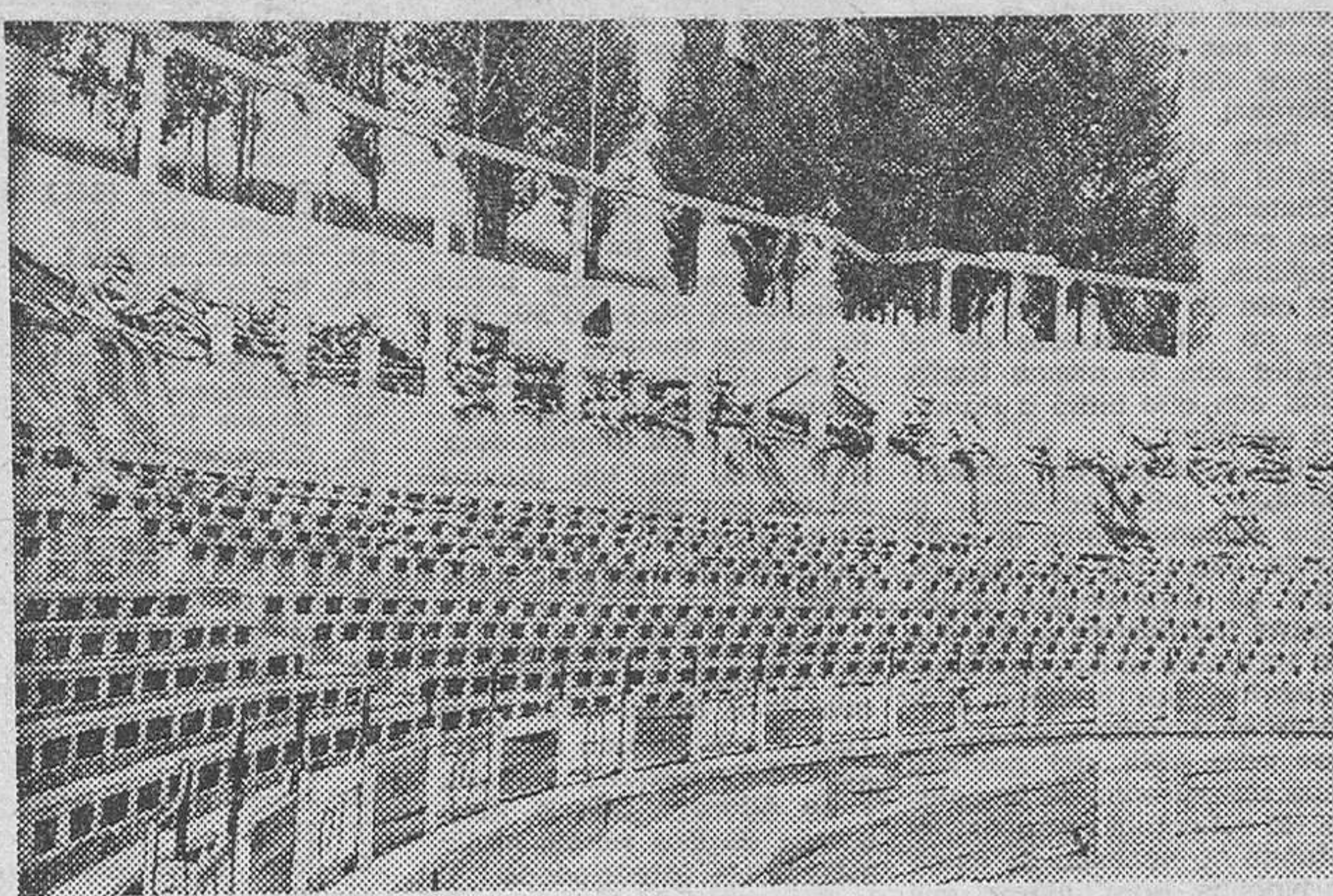
SALA DE BINGO A PUNTO DE INAUGURARSE

Próximamente será inaugurada una sala de bingo en nuestra ciudad, concretamente en la calle Joaquín Costa. El juego ha sido concedido a la Sociedad Nuevo Casino y será regentada por una sociedad con sede en la capital de España. Hacemos votos para que el bingo dure mucho tiempo y que los participantes no olviden que «en la mesa y en el juego, se conoce al caballero».

TROFEO

«CIUDAD DE BRIVIESCA»

Ya hay fechas para la celebración del Trofeo Ciudad de Briviesca. Los días 12, 14 y 17 de Agosto, tendrá lugar la competición futbolística que en esta edición cuenta con los siguientes equipos: Santo Domingo de la Calzada, Indauchu y C. D. Mirandés, que con el conjunto organizador, C. F. Briviesca, componen la cuaterna del trofeo. El equipo vasco ha confirmado por escrito su participación, en tanto que los otros dos lo han hecho de palabra. Conociendo el mundillo futbolero, no sería de extrañar que hubiera alguna modificación de última hora.



La plaza de toros briviescana, está siendo objeto de atención en vísperas de la celebración de nuestras fiestas mayores. Por el momento, las obras han comenzado, derribando la techumbre de los palcos. Sólo falta el arreglo de los burladeros y la mesa de toriles. De esta forma, faena completa.

PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento pleno, correspondiente al día 13 de Julio de 1979, constan los acuerdos, siguientes:
Aprobar actas de las sesiones extraordinarias anteriores, celebradas el día 28 de Junio pasado.

Aprobar el programa de las fiestas patronales de Nuestra Señora de la Asunción y San Roque, del 11 al 19 de Agosto próximo, así como todos los gastos que se detallan hasta el límite resultante de un millón cien mil pesetas y demás pormenores propuestos; disponiendo se edite según tradición costumbre y se faculte a la Comisión d. Festejos para su ejecución en todos sus detalles.

Aprobar, inicialmente, estudio de detalle sobre reajuste de alineaciones y rasantes en sector urbano comprendido entre la prolongación de la avenida de don Juan de Ayolas con calle Eras de Burgos y otras de nueva apertura; disponiendo su exposición al público por plazo de un mes.

Fijar el régimen de venta en ambulancia para los mercados tradicionales de la Plaza Mayor, sentando conclusiones definitivas en orden al mantenimiento de su actual emplazamiento y fecha de celebración, junto con los demás extremos comprendidos en el informe-proyecto del Sr. concejal delegado.

Darse por enterados de la presentación formal del Avance de Planeamiento del proyecto de revisión y adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de esta ciudad; disponiendo se someta a información pública por plazo de un mes, con fijación de reuniones de trabajo con el equipo técnico redactor a fin de tener el mayor conocimiento del mismo por todas las partes interesadas.

Suspender temporalmente autorización provisional a Tranorsa para efectuar depósito de restos de su factoría en el vertedero municipal, hasta tanto puedan adoptarse medidas de seguridad eficaces para eliminar riesgos de incendio.

Autorizar a la Unión Local de CC. OO. la utilización del Polideportivo para

celebrar «Tres Horas de Música», el día 14 de Agosto próximo; con señalamiento de determinadas condiciones y prestación de fianza.

Desestimar por extemporánea propuesta de peritación de menaje y vajilla, comprometida para adquisición municipal con destino al Bar del Polideportivo y que se solventen diferencias de mutuo acuerdo por las partes interesadas.

Quedar enterados de diversos escritos y disposiciones de interés relativas a la propuesta de «Operación piloto de rehabilitación integrada» y del Real Decreto 1531/1979, de 22 de Junio, sobre asignaciones y compensaciones a los miembros electivos de las Corporaciones locales.

Dejar pendiente «sobre la Mesa» expediente de mutación de parcelas, para un definitivo estudio de las necesidades reales de terrenos que precisa la empresa solicitante.

IGLESIARRUBIA

Bodas de oro del matrimonio Andrés-Núñez

Estoy seguro que a lo largo de nuestra variada geografía, podríamos encontrar cada día muchos motivos para poder dar noticias agradables y contrarrestar un poco las desagradables.

Concretamente, el domingo pasado, día 15, en el pueblo de Iglesiarrubia, del partido de Lerma, la familia Andrés-Núñez estaba de fiesta. El motivo no es para menos pues el matrimonio formado por el señor Domitilo Andrés López y la señora María Núñez García celebraron sus bodas de oro. (1929-1979).

Algunos detalles pueden ser interesantes, pues este matrimonio tuvo 14 hijos, de los cuales viven 9. Lo bonito es que ha sido la primera vez que se han juntado los de la familia entera, pues dos de las herma-

MEDINA DE POMAR

FUTBOL

El pasado domingo se llevó a cabo la presentación del equipo que representa a nuestra ciudad en competiciones oficiales, Alcázar C.D., a las once de la mañana, en el Campo Municipal «San Lázaro», a la que asistieron la mayoría de los componentes de la plantilla y excusándose otros, por distintos motivos. Abrió el acto el vice presidente, por ausencia justificada del presidente, el cual después de darle las gracias por su presencia, les hizo saber diversos acuerdos tomados con anterioridad por la Junta Directiva, los cuales fueron acogidos con agrado; seguidamente hizo uso de la palabra el entrenador, quien les expuso el programa para la próxima temporada 1979-80. Una vez concluidos dichos actos, se iniciaron los entrenamientos, estando también presentes en éstos los nuevos valores juveniles que defenderán nuestros colores en la categoría que tan brillantemente mantuvieron de Primera Juvenil.

A las seis de la tarde de dicho día, se inició un encuentro amistoso, que más podíamos decir un entrenamiento, en el que contendieron unos jóvenes de nuestra querida villa de Nofuentes, contra el equipo juvenil de la pasada temporada, con el fin de seleccionar los que por su edad, pasarán al equipo de Primera Regional, causando algunos de ellos muy buenas impresiones. El resultado del encuentro si así se puede decir fue 1-0 a favor del Alcázar C.D. y el dueño del «pito» fue nuestro buen amigo Sanjo, el que mereció una clasificación de sobresaliente.

BOLOS

Se están llevando a cabo diversas obras en la conocida Bolera de «Romero», con el fin de celebrar en la misma diversas competiciones. Igualmente nos informan que el campeón provincial individual, es nuestro querido amigo Gregorio Romero Ontañón Enhorabuena.

FIESTAS

El pasado día 16, se celebró la tradicional fiesta «Del Carmen», para la que la Organización, que merece nuestra felicitación, programó diversos actos por la tarde para los niños, juegos infantiles de todas las clases, concluyendo la fiesta con una gran verbena y gran afluencia de juventud.

GRUPO CORRESPONSAL DEL C.I.T.

DEJE EL FRIO EN LA CALLE

ACLIMATE SU HOGAR A LOS RIGORES DEL MAL TIEMPO

INSTALE CALEFACCION INDIVIDUAL

- Sin obra
 - Instalación en 15 horas.
 - Susceptible con cualquier combustible.
- Solicite información sin compromiso

ATICASA

San Pedro Cardeña, 54 Tel. 210551 - 215355 BURGOS

REGIMIENTO ACORAZADO DE CABALLERIA ESPAÑA N.º 11

Se comunica a todo el personal del Arma de Caballería, en cualquier situación que se encuentre, que la misa de su Patrón, el día 25 de Julio, se celebrará en el Acuartelamiento de Caballería de Castrillo del Val, a las 12,00 horas, saliendo un autobús de los Soportales de Antón, a las 11 y de la Residencia Militar de Oficiales a las 11.15.

La cena de hermandad será el mismo día 25 a las 22,00 horas en la Ciudad Deportiva Militar (piscina cubierta).

Se ruega comuniquen asistencia al teléfono 42 10 00 (Caja).

LA GRAN TRADICION DE LA GIMNASIA RITMICA EN BULGARIA

Desde la iniciación de las competiciones mundiales de esta especialidad, las jóvenes deportistas búlgaras se han mantenido en primerísima fila

La gimnasia rítmica en Bulgaria fue asistida por el éxito desde sus primeros pasos que fueron dados en 1952, año en que se celebró el primer certamen nacional en esta disciplina.

Primera figura de este bello y femenino deporte hasta 1965 fue invariablemente Julia Trashlieva, ocho veces campeona nacional. En 1963 regresó de un torneo internacional celebrado en Budapest con medallas de bronce en aro y en la clasificación general (Poco después dicho certamen sería reconocido primer Campeonato mundial).

LAS «MUCHACHAS DORADAS»

En materia de gimnasia artística Bulgaria cuenta ya con varias generaciones, cada una de las cuales ha dejado huellas indelebles. Pero quizás el recuerdo más duradero corresponde a las que fueron dadas en llamar «las muchachas doradas», encabezadas por María Guigova.

En un momento, en la esfera de este bello deporte coincidieron una serie de jugadoras talentosas y llenas de ambiciones. Las dirigía Julieta Shishmanova, recientemente retirada de la práctica activa de la gimnasia rítmica. Ya en condición de entrenadora, Shishmanova se propuso buscar nuevos caminos en el desarrollo de esta disciplina y alcanzar, a través de sus discípulas, todo cuanto no había podido lograr ella misma como atleta.

Lo nuevo pudiera formularse en breve de la siguiente forma: carga física inédita, búsqueda de estilo individual en los ejercicios libertad y holgura en los movimientos.

En aquella época María Guigova no era más que una de las muchas jóvenes gimnastas que ya había atraído la atención en el Mundial de Praga (1965) con su plasticidad natural.

El III Campeonato Mundial de Copenhague (1967) en el que participaron María Guigova, Neshka Robeva y Krasmina Filipova y otras, fue el escenario donde por primera vez se manifestó el estilo individual de las búlgaras tanto tiempo buscado.

SALTO ADELANTE

La competencia de la capital danesa reveló el enorme salto realizado por la gimnasia artística búlgara. María Guigova ganó su primer trofeo de oro en aro, mereciendo el calificativo de «reina» aparecido en la Prensa local. La interpretación en conjunto realizada por Milusheva, Peeva, Marinova, Elenska, Stefanova e Yosifova mereció el bronce. Neshka Robeva y Krasimira Filipova ganaron también el bronce sin implementos.

Más tarde, en 1969, llegó el triunfo de Varna. De las 16 preseas de ese certamen mundial 13 se quedaron en Bulgaria. Guigova se coronó campeona mundial absoluta, escoltada por Robeva (plata) y Rumiana Stefanova (bronce). El conjunto búlgaro (Elenska, Marinova, Peeva, Milusheva, Todorova, Kotelieva) fue reconocido unánimemente como el mejor.



El equipo búlgaro de gimnasia rítmica sube al podio de honor del Palacio de los Deportes de Madrid entre los equipos ruso y checoslovaco, clasificados en segundo y tercer puesto en el certamen continental de 1978. — (Foto EFE-FIEL)

El éxito fue doblado en la Habana en 1971, gracias al cetro de Guigova y de las ejecutantes en conjunto: Stefanova, Marinova, Decheva, Karsheva, Blagoeva, Kotelieva, y a las preseas de plata y bronce ganadas respectivamente por N. Robeva y K. Filipova.

María Guigova se convirtió en modelo para muchos atletas del Mundo. En Rotterdam, en 1973, fue, por tercera vez, campeona mundial junto con la joven Galina Shygurova (URSS) triunfo que coronó el final de su activa carrera deportiva.

UNA NUEVA GENERACION

El retiro de las «grandes» fue acompañado por muchos suspiros. Pero no tardó en darse a conocer una generación nueva que en breve demostró que las raíces del éxito estaban vivas. En el certamen continental de 1978 celebrado en Noviembre pasado en Madrid, el título europeo en el ejercicio en conjunto recayó de nuevo en seis jóvenes búlgaras: Tatiana Kaneva, Maya Gueorguiva, Krasimira Vasileva, Dimitrina Zheleva, Rositza Mladenova, y Dia-

na Jristova. Dos años antes, en el campeonato mundial de Basilea, las muchachas búlgaras se habían clasificado en segunda posición con una diferencia mínima de siete milésimas de las titulares soviéticas. Los éxitos actuales pueden sorprender únicamente a los que gimnasia artística búlgara. Los enterados son conscientes de que muy pronto Bulgaria contará de nuevo con figuras estelares en esta disciplina.

SOFIA PRESS

(FIEL SERVICIOS ESPECIALES DE EFE).

TENIS

Higueras clasificado para los cuartos de final

El español participa en el torneo estadounidense

Washington (EFE). — El español José Higueras se clasificó para la siguiente ronda del torneo de tenis de Washington, al derrotar anoche en Washington a Ramesh Krishnanan (India), por 6-2 y 6-0.

Otros resultados fueron los siguientes:

Guillermo Vilas (Argentina), venció a Brad Drewet (Australia), por 6-1 y 6-1.

Gedf Masters (Australia) a Eric Friedler (Estados Unidos), por 6-1 y 6-3.

Hans Gildemeister (Chile) a

Phil Dent (Estados Unidos), por 6-1 y 6-2.

Pat Dupre (Estados Unidos) a Mel Purdel (Estados Unidos), por 6-4 y 6-3.

VENDO CHALET

dos plantas, con finca 3.000 metros cuadrados Seis kilómetros de Burgos. TELEFONO 22 40 63

ESPAÑA, MEDALLA DE ORO EN RECORRIDOS DE CAZA

Avalos, campeón individual europeo

El madrileño Juan Avalos se ha proclamado vencedor de la Copa de Europa de Clubs FITASC de «Recorridos de caza», que se ha celebrado en la Sociedad de tiro de pichón de Somontes, de Madrid. Asimismo, el equipo español ocupó el primero y segundo lugar de la clasificación por equipos, seguido del combinado francés.

Juan Avalos ha vuelto de nuevo a rivalizar su prestigio internacional en «Recorridos de caza», contribuyendo también a la victoria del equipo español. También, España ha ganado la segunda fase del Campeonato Ibérico por equipos. El vencedor individual fue Juan Hermosilla que ocupó la plaza de subcampeón en la Copa de Europa.

MONTAÑISMO

UNO DE LOS SUPERVIVIENTES, RELATA LA TRAGEDIA DEL KARAKORUM

Madrid (EFE). — A las 13,38 horas de esta tarde, Radio Madrid telefónicamente con los

supervivientes de la trágica expedición española al Diran Peak, en el Karakorum occidental, y el informador José Joaquín Brotons habló con Pedro Nicolás, que conquistó la cumbre del Diran Peak con los tres montañeros madrileños muertos por un alud en la noche del 13 al 14 último.

Los cinco expedicionarios supervivientes se encontraban almorzando con el embajador español en Islamabad, capital de Pakistán, en la residencia de la embajada.

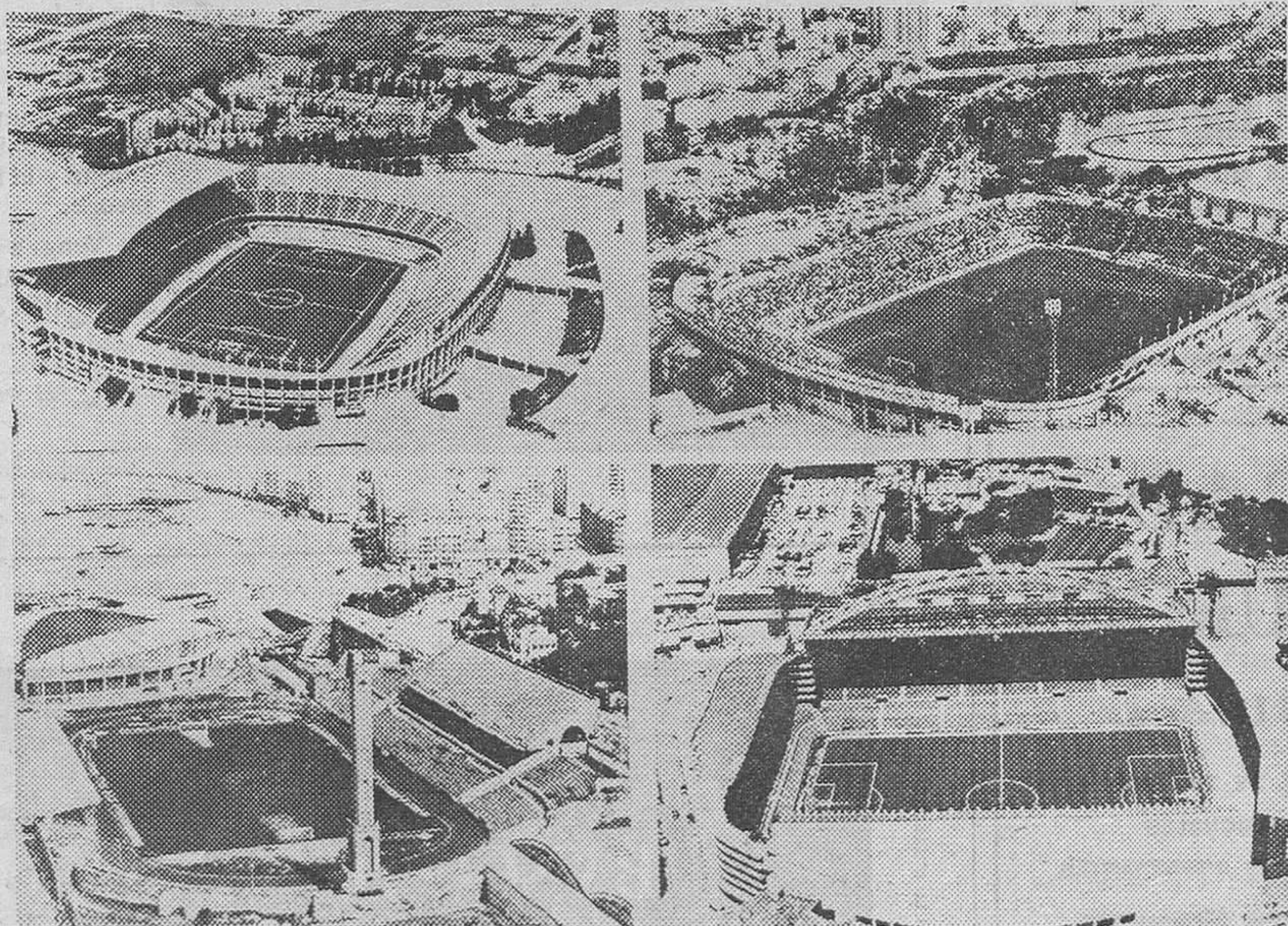
La conversación fue emitida por Radio Madrid sobre las 14,15 horas de esta tarde y en ella, Pedro Nicolás explicó que los cuatro hicieron cumbre el pasado día 11 y, en el regreso hacia el campo base, decidieron pernoctar en un campo a unos 5.200 metros de altitud.

Fue ese campo el que barrió una enorme avalancha de nieve, hielo y piedras, que arrasó el campamento sin dejar rastro de él y sepultó para siempre a Arturo Romero, Enrique Temprano y Ramón Jádenes, cuyos cuerpos no podrán ser recuperados.

Pedro Nicolás añadió que al día siguiente, el 14 pasado, subieron al campamento escenario de la tragedia pero solamente para convencerse de que el rescate de los cuerpos era imposible, aunque recibieron ofrecimientos de ayuda por parte pakistani para intentarlo.

Intentan regresar cuanto antes a Madrid pero han de resolver una serie de trámites, entre ellos el hecho de que la documentación de la furgoneta de que disponen había sido firmada por dos de los montañeros desaparecidos.

LOS CAMPOS DEL MUNDIAL - 82



Madrid. — En la foto, de izquierda a derecha y de arriba abajo: «Nou Camp», Barcelona; «Rico Pérez», Alicante; «Riazor», La Coruña; y «San Mamés», Bilbao. — (Foto EFE).

Aunque también un relanzamiento turístico

LOS MUNDIALES DEL 82, UN PROBLEMA PARA MADRID

Por Marisa CIRIZA

Madrid (Colpisa). — El Ayuntamiento de Madrid empieza a hacer frente a los numerosos problemas de todo tipo que le traerán las celebraciones del Mundial de fútbol en 1982. En la habitual rueda de Prensa de los jueves al mediodía, el alcalde Enrique Tierno Galván, ha mostrado su preocupación ante el necesario apoyo logístico que debe brindar la ciudad en estos mundiales cuyos dos grandes estadios, Bernabéu y Calderón, podrán acoger alrededor de ciento cincuenta mil espectadores teniendo en cuenta que su aforo será recortado para poder atender las necesidades de los representantes de los equipos participantes y de los cerca de siete mil periodistas que cubrirán el desarrollo de los mundiales «Madrid será un problema —ha dicho el alcalde— pero debemos prevenir los acontecimientos porque será también la ocasión de redescubrir turísticamente nuestra ciudad al Mundo. Para ello habremos de resolver muchas de las preocupaciones que ahora tenemos, no sólo de alimentación, habitaciones, seguridad sino también de la vida diaria del Madrid actual». El día clave al que Madrid habrá de enfrentarse será, como ya saben los lectores, el de la final, porque como muy bien ha dicho el profesor Tierno «Si Holanda, Inglaterra o Italia llegan a la final, tendremos entre nosotros a toda Europa». El problema básico es el dinero, pero el alcalde ha afirmado que dinero habrá ya que así se lo han asegurado.

PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Tras el gravísimo incendio sufrido por el hotel Corona de Aragón, el tema de la prevención contra posibles incendios se ha recrudecido en este Madrid de grandes torres y edificios. Aunque el Ayuntamiento madrileño es uno de los mejor dotados en este aspecto en España por su servicio del Cuerpo de Bomberos y por contar con una ordenanza de prevención de incendios aprobada en Abril de 1976, el accidente de Zaragoza ha contribuido a estudiar más detenidamente el problema. Representantes del municipio madrileño han ido a Zaragoza para estudiar detalladamente las causas del incendio y la elevada cifra de víctimas. El concejal encargado del tema ha manifestado hoy en la rueda de Prensa su preocupación por el desentendimiento de la población española ante este tipo de tragedias hasta que no son ya irremediables. Se ha quejado de que el usuario español desprecia las llamadas de atención que tratan de prevenir estos desastres y ha basado uno de los grandes riesgos en el desconocimiento de los edificios por parte de los usuarios. Mejorar la información al ciudadano sobre las salidas de emergencia y la actitud que deben adoptar en estos casos serían una de las medidas más eficaces para evitar una cifra tan abultada de víctimas.

Sin embargo también ha quedado bastante claro que los sistemas de seguridad de muchos de los locales públicos y hoteles de Madrid han sido construidos antes de 1976, y quedan fuera de las obligaciones de la ordenanza de prevención contra incendios, ya que esta ordenanza no tiene efectos retroactivos. En estos momentos, el Ayuntamiento madrileño trata de aumentar su plantilla de bomberos en un cincuenta por ciento para acercarse a esa cifra óptima de un bombero cada mil habitantes, y a un tiempo estudia, junto a expertos internacionales, mejorar su dotación técnica. Finalmente el tercer tema que ha ocupado la atención municipal ha sido el de los transportes. El Ayuntamiento de Madrid en boca de su alcalde, ha manifestado que

le parecería bien la decisión estatal de subir el precio de los transportes públicos y que el proyecto del municipio madrileño es presentar una proposición de ley global sobre el transporte para que se decida cuáles son las competencias del Estado, el ente autonómico y el municipio en este tema de tanta trascendencia para la vida ciudadana.

MONTAÑISMO

Nueva ruta en el Naranjo

Murcia (Efe). — Tres montañeros murcianos, Félix Gómez de León, su hermano Francisco y Miguel Ángel Díez, escalaron el Naranjo de Bulnes, abriendo una nueva vía que la denominan Lelva.

Una ruta virgen y bastante complicada. La hazaña la consiguieron en dos tentativas y tardaron en coronar el Naranjo seis días. Cuando les faltaba unos cien metros para terminar la ascensión se presentó una

tormenta muy fuerte que les obligó a bajar rápidamente todo lo que habían ascendido dejando parte del material para después de varias horas una vez pasada la tormenta reanudar el ascenso y llegar al pico.

Donar sangre no atenta contra la propia salud. No donarla es dejar desasistido a tu hermano.

El Banco de Santander sabe que no siempre basta sembrar para recoger



Con la siembra de la semilla, el agricultor siembra también la esperanza de una buena cosecha. Pero a veces, no basta sembrar para recoger.

Porque las tormentas no avisan.

Las lluvias no tienen horario.

La fertilidad de la tierra está siempre amenazada por la adversidad de los elementos.

El Banco de Santander quiere que el duro trabajo del agricultor sea más seguro.

Por eso, no desea limitarse a pagar en el acto los Negociables del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Hay muchas otras cosas que podemos hacer por el agricultor español. Queremos ayudarle de una manera práctica. El Banco de Santander dispone de Servicios especialmente concebidos para ayudar a hacer más seguro y rentable su duro trabajo.

Precisamente su trabajo es la mejor garantía para conseguir el crédito y la financiación que precise.

Venga a hablar con los hombres del Banco de Santander. Ellos le aconsejarán de amigo a amigo.

Su embarcación fuera borda

POR 4.060 PESETAS MENSUALES

Embarcación neumática ASTRAL AS-13

Motor fuera borda YAMAHA 3,5 C.V

Infórmese en:

República Argentina, 6. Teléfono 720733
PALENCIA

DELEGADO PARA BURGOS

NECESITA

CIA. INTERNACIONAL DE SEGUROS

PREFERIBLE PROFESIONALES

CONDICIONES ECONOMICAS INTERESANTES

Interesados, dirigirse a esta Administración

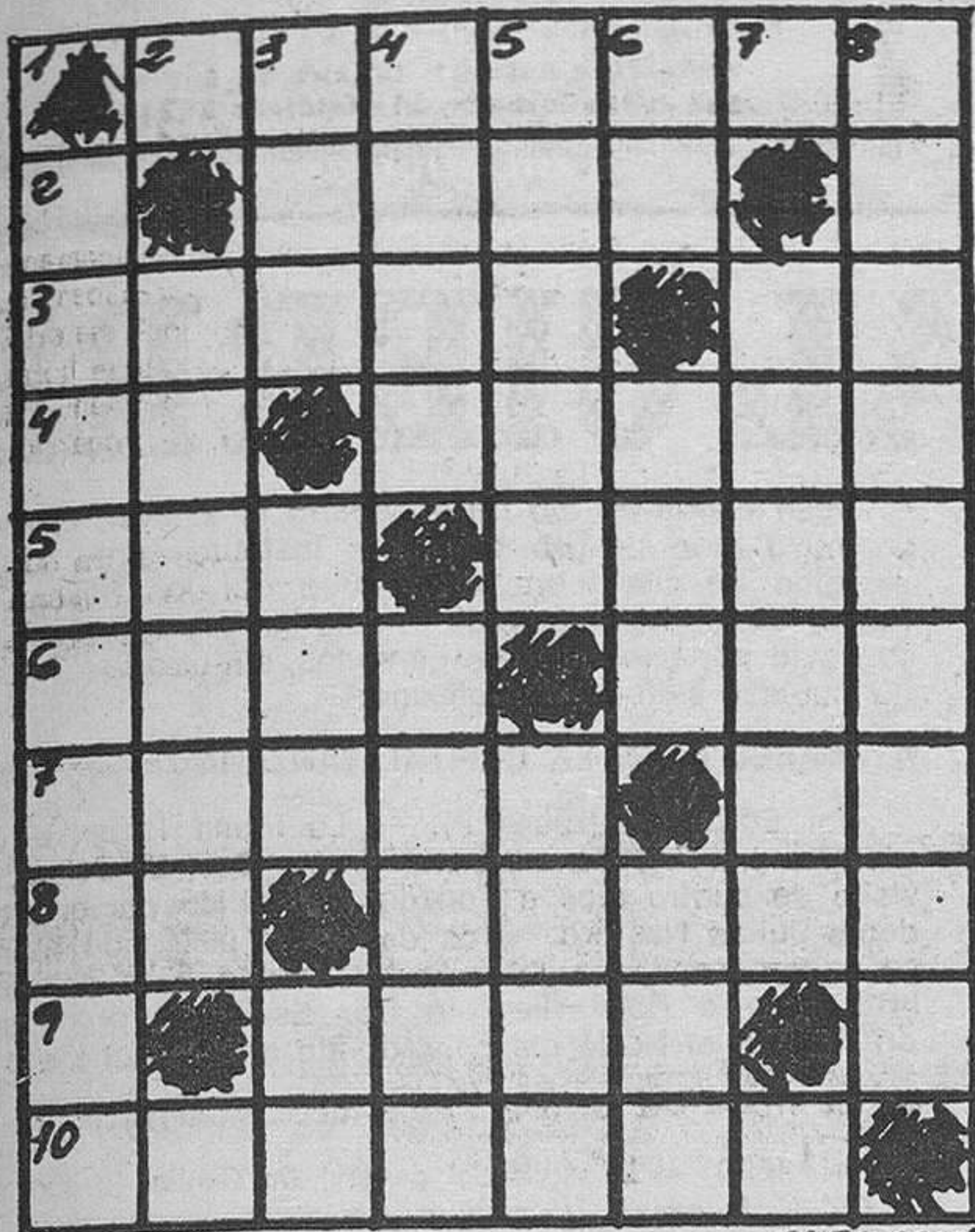
Referencia 297

BS

BANCO DE SANTANDER

Al servicio del agricultor

A.B.E. n.º 11304/3



FIEL(FM)

HORIZONTALES. — 1: Molusco cefalópodo. — 2: Lente de aumento. — 3: Eche fertilizantes a un campo. Artículo. 4: Pronombre personal. Pez marino parecido al arenque. 5: Adverbio de lugar. Tinta verde de los alquimistas. — 6: Alegre, hermoso. Quiera. — 7: Especie de acacia de flores olorosas. Río ruso. — 8: Negación. Sin daños (fem.). — 9: Aves nocturnas de rapiña. — 10: Superficiales.

VERTICALES. — 1: Sable-puñal usado por los orientales (pl.). — 2: Especie de arcilla olorosa. — 3: Guacamayo mejicano. Preceptor. Símbolo de Brahma. — 4: Cristal de un espejo. Pasa por alto o en silencio algo. — 5: Recurre contra una sentencia. Sensación en el olfato. — 6: Repetido, voz familiar. Juego de azar. Demostrativo. — 7: Utilicemos. — 8: Recobrarán vigor y energía.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1: Remedar. — 2: Sebo. — 3: Anón. lb. — 4: Ro. Anima. — 5: Amat. Oran. — 6: Biga. Ana. 7: Inane Ad. — 8: Na. Acera. — 9: Oros. — 10: Sacasen. **VERTICALES.** — 1: Carabinas. — 2: Nómina. — 3: Eso. Aga. Oc. — 4: Mena. Anata. — 5: Ebano. Ecos. — 6: Do. Ira. Ese. — 7: Imanar. — 8: Rebanadas.

EL VERANEO DE LOS QUE NO VERANEAN

Por Angeles VILLARTA

TODOS los años sucede lo mismo. El verano se presenta de improviso sin hacer caso de lo que señalan los almanaque. Una primavera templada, agradable y de pronto, el calor que se nos introduce por el Sur, viajero que parece salir por la estación del Mediodía cuando aún, en la cercana sierra, las noches son frescas.

Casi todo Madrid piensa dónde pasar los meses de calor. La mayoría escogen las tierras frescas del Norte y también las playas mediterráneas de la Costa Brava, Castellón, Alicante, Málaga o las costas de Cádiz. Los menos prefieren rincones pacíficos.

Este es el tiempo en que tantas ilusiones y proyectos de verano se convierten en realidad. Madrid entero, los que se marcharon y los que se quedan, está de verano.

En Madrid de noche el clima se torna más benigno y casi siempre corre un aire agradable. Esto lo saben los que al atardecer marchan a los parques.

Las piscinas también son otro recurso. Estar dentro del agua en las piscinas es un placer incomparable en este tiempo. Otros resuelven el problema del calor y del verano saliendo a tomar el fresco en la misma puerta de su casa.

Resulta realmente interesante darse un paseo por las calles de los barrios extremos en las noches de más intenso calor. Grupos de gentes sentadas en sillones o en mecedoras a la puerta de sus hogares. Novios sentados, muy juntos, en los portales mismos de sus casas.

También las tascas son un oasis para el veraneante de estos barrios y ofrecen al que va huyendo de la cama y del calor chatos de vino fresco, mientras charla animadamente con los amigos improvisados.

Este es, también, el Madrid de verano, como lo es el que se traslada de aquí hacia otras tierras: al mar, al monte, a otros climas más húmedos, huyendo del ojetreo de la ciudad.

También los que se quedan buscan, con ansia, el agua fresca de las piscinas o acuden a las verbenas que montan sus artilugios en los barrios más opuestos. Verbenas donde junto a un chotis bien marcado se baila el ritmo de moda y donde los perritos calientes alternan con los churros.

Y VA DE CUENTO...

RENDIMIENTO

El jefe de una gran oficina se dirige a uno de los empleados:

—Mengáñez —le dice—. Ya veo que usted ignora por completo nuestro nuevo sistema de mejorar científicamente el rendimiento.

—Eso es exacto —contesta el reprendido— pero verá usted, don Ulpiano, alguien tiene que hacer el trabajo.

CLIMATIZADO

En esta calurosa jornada de verano un americano vuelve a casa una vez terminado su trabajo vespertino. Llega goteando de sudor.

—En este coche nuestro —le dice a su mujer— todo cerrado creí que iba a morir de calor.

—¿Por qué no has bajado los cristales? —le pregunta su esposa.

—¿Bajar los cristales? ¡Ni pensarlo! Toda la ciudad habría sabido que no tenemos coche climatizado.

EPITAFIO

Leído en un pequeño cementerio de Nueva York:

«Aquí yace Jacques Hogan. Quiso comprobar si en el depósito de gasolina de un camión había gasolina. Como era de noche encendió una cerilla. Sí había gasolina. Descanse en paz».

PICARESCA

Un señor entrega una moneda de cinco pesetas a un muchacho para que le eche una carta al correo. El muchacho se encamina hacia un buzón y deposita la carta sin adosarle el sello correspondiente.

A su vuelta entrega al señor las cinco pesetas, diciéndole:

—Tenga usted las cinco pesetas, no me ha visto nadie cuando echaba la carta al buzón.



ESTOFADO DE MONO

Para los chinos, estos animales, lo mismo que las serpientes y los gatos, constituyen un alimento exquisito

Cantón (Crónica UPI - FIEL, Servicios Especiales EFE, por Aline Mosby, en exclusiva para DIARIO DE BURGOS). — A través de los barrótes de la jaula, un monito tiende la mano a los transeúntes. No está en un zóo sino en el mercado central de Cantón para venderlo como alimento.

Al lado, un carnicero ofrece una docena de perros, muertos y desollados, pero sin que les

falte la cabeza o la cola enroscada, también destinados al menú familiar. Gatos, perros, serpientes y monos son alimento corrientes en Cantón y otras zonas de China. La carne de mono es cara. La de gato, perro y serpiente son más baratas incluso que las de cerdo y vaca, con la ventaja además de no estar venenadas.

POCOS ANIMALES DOMESTICOS

Los animales domésticos escasean en China. En un país donde el hambre era normal hasta hace poco, no es corriente que en un hogar se dé de comer a un gato o un perro que no producen.

Por otra parte, la ley no permite que los perros vivan en las ciudades. La razón es de tipo higiénico, ya que la densidad de población es muy grande y las viviendas suelen ser primitivas. En Pekín, algunos restaurantes tienen gatos para que cacen ratones.

En varios establecimientos próximos a Cantón se crían perros y gatos para aprovechar la carne y la piel. En París se venden alfombras y abrigos de piel de perro con el nombre de «dog de Chine». Se utiliza la palabra inglesa «dog» para disimular un poco el origen del material.

En Cantón hay varios restaurantes especializados en estos platos exóticos. Uno de los más elegantes es el Yewel Hsiang, que tiene una docena de comedores pequeños alrededor de un patio. En la entrada, hay varias jaulas con zorras, serpientes y monos para que los clientes escojan los que más les agraden, como se hace en Occidente con las langostas y ciertos especios.

«EL DRAGON Y EL TIGRE»

Cuando esta corresponsal visitó el restaurante, hubo de esperar una hora, seguramente debido a que era necesario matar a los animales. Por fin apareció un plato que en el

menú se anunciaba como «El dragón y el tigre».

Era carne de gato rodeada de varias serpientes pequeñas y acompañada de una salsa de setas. El gato parecía pollo coqueado y las serpientes eran tan sabrosas como trozos de cartón.

El segundo plato consistió en carne de mono estofada con habas tiernas y pimientos verdes. Muy aromático y con un sabor dulzón. El precio fue cuatro veces mayor que el de una comida normal, debido sobre todo a la carne de mono.

Antes de marcharme me detuve ante una jaula para mirar a un monito que aguardaba su turno de ir a parar a la cazuela. El animal tenía fuertemente agarrada a su cría y en sus ojos color ámbar se veía una expresión de terror. Los monos son animales muy inteligentes y, como observaba un diplomático canadiense que también había probado el menú, «es indudable que saben perfectamente que la suerte que les espera es que les maten».

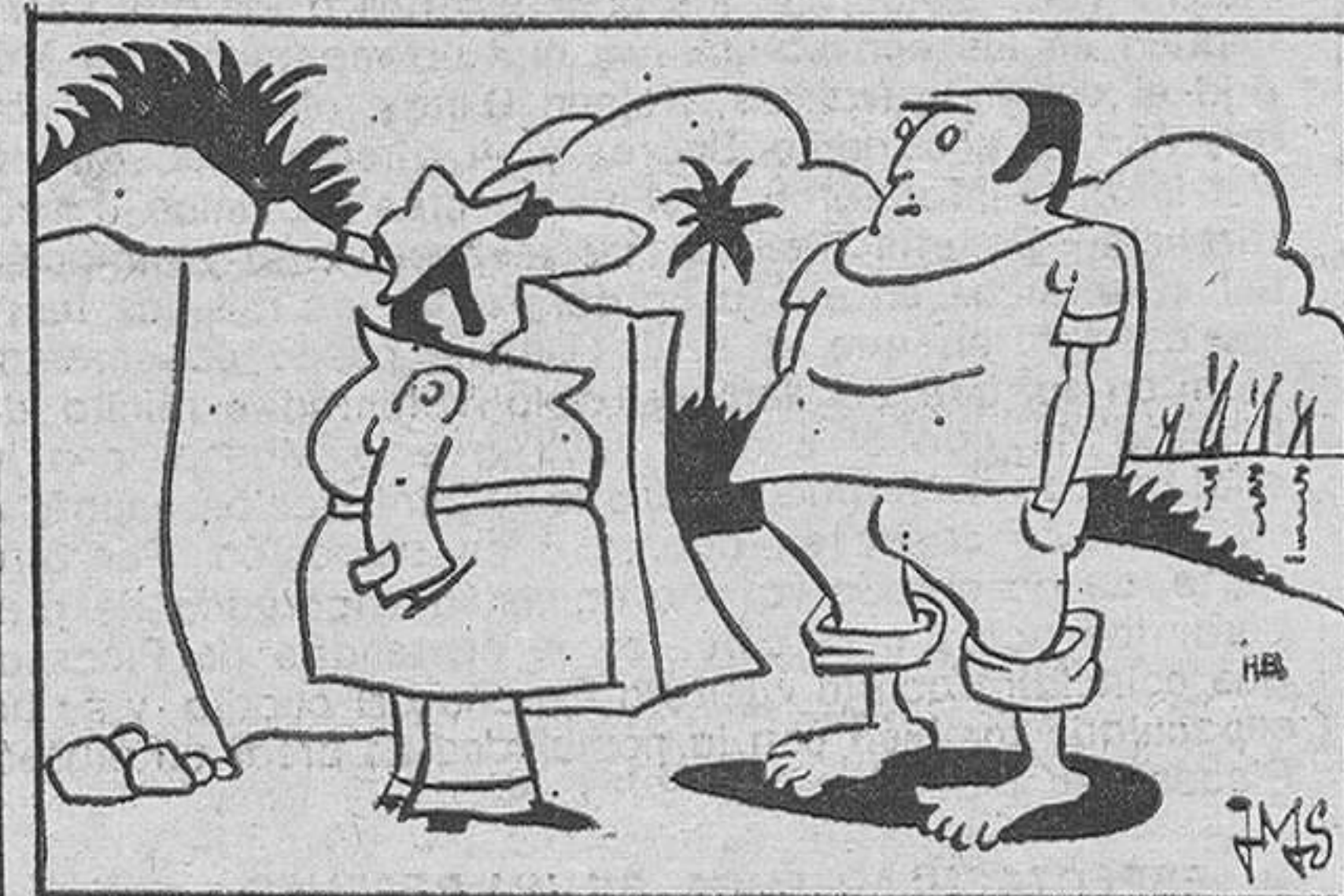
Mejor es perder un minuto en la vida que la vida en un segundo.



Beber en esta fuente es difícil, sale el agua a...

Solución al anterior: Una aspiradora

DIBUJOS CON SIETE ERRORES

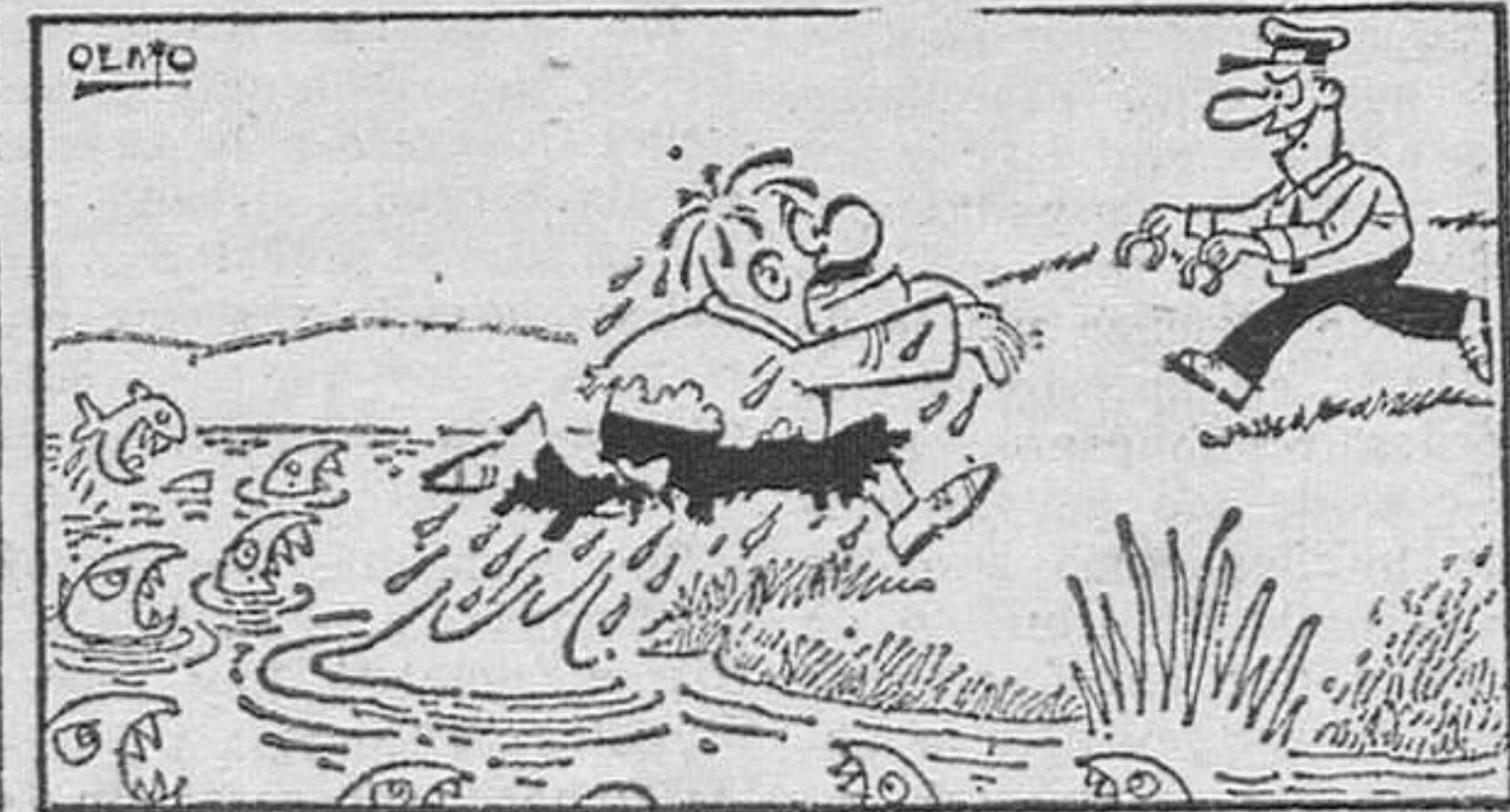
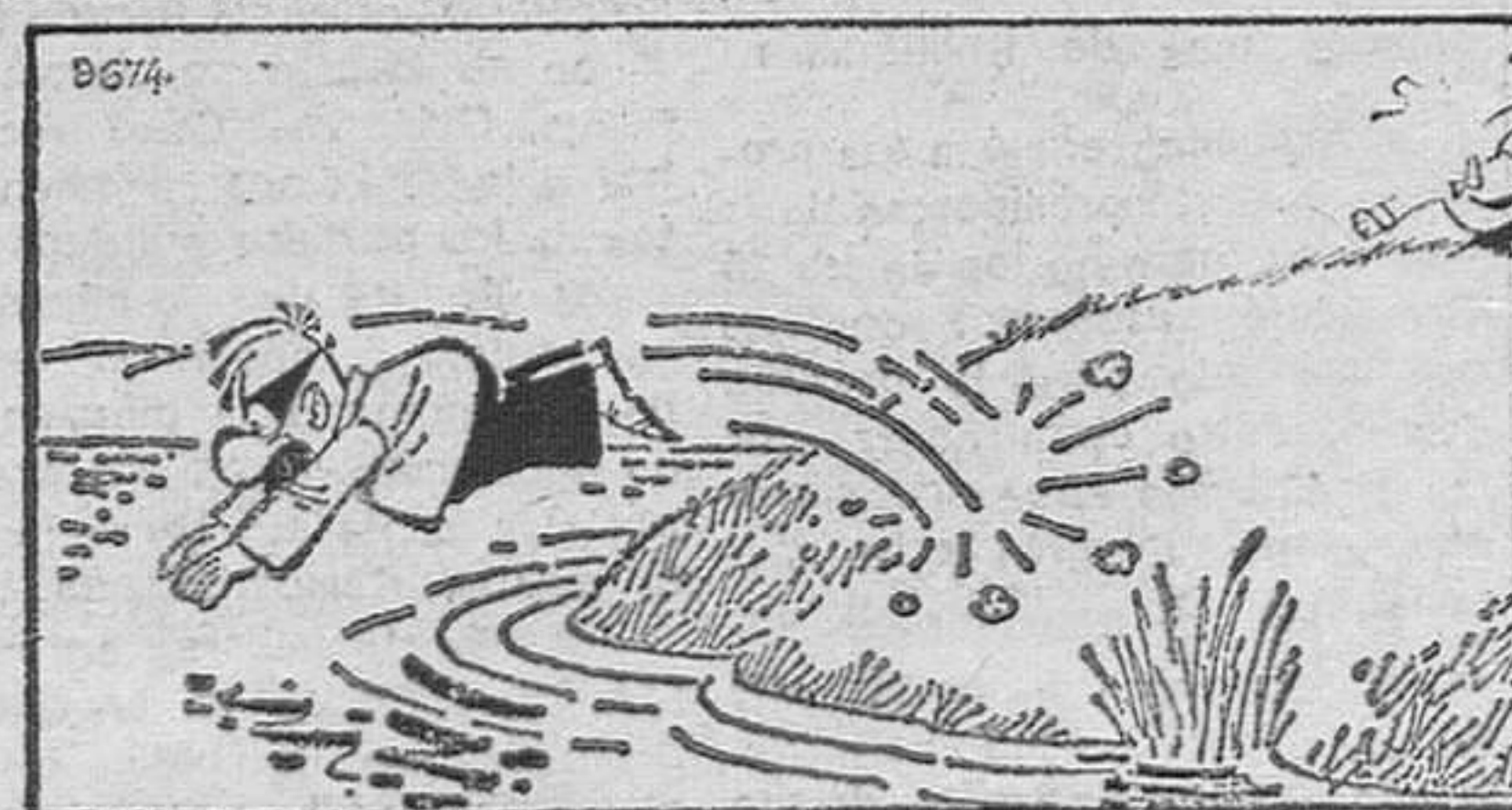


Solución al anterior:

1: Fotografía. — 2: Solapa. — 3: Pantalón. — 4: Cinturón. — 5: Bigote. — 6: Bolso. — 7: Cuello del jersey de la señorita.

DON CELES

Por OLMO



CRONICA DEL TIEMPO

Por Mariano MEDINA

CHUBASCOS OCASIONALES EN EL CANTABRICO

Madrid. — (Colpisa).

SITUACION ATMOSFERICA Y EVOLUCION PROBABLE

Todavía queda un cierto grado de inestabilidad atmosférica sobre España. Incluso, en los mapas de superficie se refleja por una circulación ciclónica de los vientos en la Península Ibérica.

EL TIEMPO PARA HOY

Habrà cielo nuboso, con chaparrones ocasionales, en el Cantábrico y alto Ebro. Nubosidad de evolución diurna en Extremadura, Castilla la Nueva, Andalucía y sistema Ibérico con algunos chubascos más o menos tormentosos y dispersos, pero afectando principalmente a la Península, Castilla la Nueva y Extremadura. En el resto de España, la nubosidad será escasa o incluso nula. Las temperaturas estacionarias o ligeramente más altas.

EL TIEMPO PARA MAÑANA

Chubascos ocasionales en el Cantábrico. Chaparrones, más o menos tormentosos y dispersos, en la Ibérica, región valenciana y en la Mancha, En Andalucía y en el resto de Castilla la Nueva, nubosidad de evolución diurna. En las demás regiones españolas, cielo poco nuboso o incluso despejado.

TEMPERATURAS A LAS 14 HORAS DE AYER

Burgos, San Sebastián y Vitoria, 19; Bilbao, Logroño, La Coruña y Avila, 21; Santander y Pamplona, 20; Valladolid, 22; Soría, 19; Zaragoza y Madrid, 25; Barcelona y Palma de Mallorca, 29; Valencia y Sevilla, 27; Málaga, 30 y Las Palmas, 23.

RESTO DE EUROPA

Estocolmo y Moscú, 18; Copenhague, 15; Londres, 20; Bruselas, 17; Ginebra y Lyon, 25; Zurich, 23; París y Frankfurt, 19; Burdeos, 22; Lisboa, 24; Roma, 28; Milán, 30 y Helsinki, 14.

Carter ha completado la reorganización de su Gabinete

Aceptó cinco de las dimisiones presentadas

Washington (Efe). — El presidente Carter finalizó hoy la reorganización de su gabinete, aceptando un total de cinco de las dimisiones que había exigido a sus ministros.

Los ministros de Energía, James Schlesinger, y Transportes, Brock Adams, fueron los últimos en recibir malas noticias.

Ayer, jueves, el presidente aceptó las dimisiones de los de Educación, Salud y Bienestar, Califano; del Tesoro, Michael Blumenthal, y de Justicia, Griffin Bell.

Medios allegados a la Casa Blanca dejaron en claro que sólo en el caso de Bell, un antiguo colaborador de Carter, que quería marcharse, el presidente sintió pena por sus ministros despedidos.

Schlesinger, que fue ministro de Defensa y jefe de la C.I.A. en anteriores Gobiernos republicanos, estaba considerado por la opinión pública como culpable de la mala distribución de gasolina que causó grandes colas de automóviles a comienzos del verano.

Adams fue invitado por Carter a permanecer en el Gobierno ayer, pero posteriormente cometió el error de criticar en público al

nuevo jefe de Gabinete del presidente, Hamilton Jordan.

Al efectuar los últimos anuncios de la reorganización ministerial, el jefe de Prensa de la Casa Blanca, Judy Powell —otro de los miembros de la «mafia georgiana», se negó a comentar sobre la acusación lanzada hoy por un senador republicano. El senador Ted Stevens, de Alaska, número dos de los republicanos en la Cámara Alta, tomó hoy la palabra en el pleno y sugirió que Carter padece «un problema de agotamiento mental».

En todos los niveles políticos de Washington, desde el Congreso a la Prensa, el día estuvo marcado por las críticas al presidente, por haber despedido a los ministros, a los que se consideraba más competentes de su gabinete.

Sus sospechas se vieron confirmadas cuando la Casa Blanca nombró hoy nuevo ministro de Energía a Charles Duncan, subsecretario de Defensa, anteriormente presidente de la «Coca Cola» y antes aún hombre de negocios de Atlanta (Georgia) y amigo del presidente.

NOTICIAS AL CIERRE

● DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid (Logos). — El «Boletín Oficial del Estado» publicará entre otras las siguientes disposiciones: INTERIOR. — Resoluciones de la Dirección General de Tráfico sobre prohibición de circulación durante determinados días, de los vehículos que transportan mercancías peligrosas y relativa a la circulación de vehículos que transporten mercancías peligrosas por los túneles del Guadarrama de la autopista A-6. OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO. — Orden por la que se establece la cuantía y demás condiciones de la financiación de viviendas de protección oficial por el Instituto Nacional de la Vivienda, INDUSTRIA Y ENERGIA. — Orden de desarrollo del Real Decreto de 6 de Julio que aprueba las tarifas eléctricas. UNIVERSIDADES E INVESTIGACION. — Orden por la que se aprueba el primer ciclo de la sección de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

● GRUPO DE JUDIOS EN LA COSTA DEL SOL PARA ESTUDIAR SUS RAICES HISPANICAS

Málaga (Logos). — Han llegado a la Costa del Sol los primeros 28 turistas judíos americanos, a través de un programa ofrecido a las comunidades judías de los Estados Unidos, para conocer las raíces hispánicas de su pueblo. La campaña, promovida por el Patronato de Turismo de la Costa del Sol, con la colaboración de «Iberia», prevé un viaje mensual de dos o tres semanas de duración, en el que visitarán Madrid, Toledo, Córdoba, Sevilla, Granada y Málaga, donde termina el viaje para retornar, después de unos días de descanso en la Costa del Sol, a Estados Unidos.

● EL «GUERNICA» SE EXPONDRÁ EN EL PRADO A FINALES DE 1980

Madrid (Efe). — El «Guernica» de Pablo Ruiz Picasso es propiedad del Estado español y volverá a España, concretamente al Museo del Prado, a finales de 1980 o primeros de 1981, una vez concluida la exposición monográfica que sobre el pintor malagueño se ofrecerá en Nueva York. Estas son las conclusiones a las que se ha llegado en las conversaciones que ha mantenido en Madrid el abogado francés, Roland Dimas, albacea del pintor, con el presidente Suárez y el director general del Patrimonio, informaron a «Efe» fuentes próximas a esta Dirección General. Por lo que respecta a la instalación del «Guernica» en el Museo del Prado, las mismas fuentes aseguraron que el señor Dumas posee documentación en la que se demuestra la voluntad explícita de Picasso de que el cuadro vaya a este Museo, con lo cual quedan solventadas para la Administración española las posibles dudas en cuanto a su ubicación. Por otra parte, se ha creado ya una comisión encargada de preparar los actos a celebrar en el centenario de Picasso, que coincidirá con la vuelta a España del cuadro, y se ha especulado también con la posibilidad de crear un museo Picasso en Madrid.

● ESPECTACULAR FUGA DE UN RECLUSO

Santa Cruz de Tenerife (Efe). — Un recluso de la prisión de Segovia que era trasladado a Tenerife para asistir a un juicio oral, logró fugarse en la mañana de ayer al arrojarlo por la borda del buque «J. J. Sister», cuando la nave comenzaba a realizar las maniobras de ataque en el puerto tinerfeño.

Según ha podido saber «Efe» de fuentes seguras, se trata de Manuel Hernando Gil, de 23 años, soltero, quien solicitó a los encargados de su custodia permiso para desayunar. En un descuido de éstos, el joven emprendió una veloz carrera por el puente de la nave y se arrojó al mar por la popa.

Terminó la primera sesión del Parlamento Europeo

Craxi, al borde del fracaso

Estrasburgo (Francia) (Efe). — La primera sesión de la Asamblea de Europa elegida por sufragio directo y secreto terminó a última hora de la tarde de hoy con la elección de sus presidentes y vicepresidente. Se volverá a reunir del 24 al 28 del próximo mes de Septiembre.

La Asamblea eligió a los presidentes y vicepresidentes de la Asamblea, pero no los de las 15 Comisiones asesoras, que se han aplazado para la próxima sesión, entre otras cosas, por las rivalidades entre los nueve países que integran este parlamento.

Halagados con la presidencia obtenida por Simone Veil, los franceses quizá hayan dejado demasiadas bazas secundarias en favor de los países socios del Mercado Común Europeo, como la comisión de Agricultura.

CRAXI, AL BORDE DEL FRACASO

Roma (Efe). — Un documento programático que mañana entregará a los partidos políticos, pero cuyo destinatario fundamental es la Democracia Cristiana, es la última tabla de salvación a la que se aferra el secretario socialista Bettino Craxi en su intento por formar el nuevo Gobierno. Craxi recibió hoy a los máximos representantes de los partidos políticos — a excepción de los comunistas, con quienes conversará mañana — y prometió la difusión de un documento decisivo sobre la posición socialista frente a las exigencias democristianas.

Después de haberse entrevistado con Craxi, el secretario democristiano Benigno Zaccagnini no ocultó hoy su total escepticismo sobre el resultado final de la gestión del dirigente socialista, que aparece como debilitada y al borde del fracaso.

Pese a que se dio de inmediato la alarma, el recluso, cuya vida peligró por unos instantes ante la posibilidad de que fuera seccionado por las hélices del barco, logró llegar a nado hasta la costa y continuar su huida por unos montes cercanos, sin que esta mañana hubiese sido aún localizado.

● ISABEL II, EN LA CAPITAL TANZANA

Dar Es-Salam (Efe-AFP). — La Reina Isabel de Inglaterra ha llegado esta mañana a Dar Es-Salam, en visita de cuatro días a Tanzania. Recibida por el presidente Julius Nyerere, cerca de medio millón de nativos se congregaron para dar la bienvenida a la soberana británica. La Reina llegó a Dar Es-Salam procedente de Arusha, al Norte del país, donde había hecho escala.

● LA VIUDA DEL GENERAL DE GAULLE, HOSPITALIZADA

París (Efe). — La viuda del general De Gaulle, fundador de la Quinta República francesa y presidente durante diez años (1958-1969), se encuentra hospitalizada desde el día 4 de este mes, se ha sabido hoy en París. Cuenta 79 años y se encuentra internada en el Hospital Militar de «Val de Grace», de esta capital. Los médicos del establecimiento consultados se niegan a precisar cuál es la dolencia que sufre la ilustre dama.

● KURDISTAN: ASEPIO A UN CUARTEL DE LA POLICIA

Teherán (Efe). — Un grupo armado de kurdos asedia un cuartel de la Policía Nacional próximo a la frontera con Turquía, y retiene a trece rehenes; indica la Radio estatal iraní. No se sabe con exactitud cuántos policías se encuentran atrapados en el cuartel. Las autoridades han tenido que lanzar provisiones desde un avión. Los rehenes son miembros del Cuerpo de reconstrucción, creado recientemente por el ayatollah Jomeini.

● LA O. N. U. CONDENA LOS ASENTAMIENTOS JUDIOS

Naciones Unidas (Efe). — Con 14 votos a favor, ninguno en contra y sólo la abstención de Estados Unidos, el Consejo de Seguridad aprobó esta tarde el informe y las recomendaciones de la Comisión que designó para investigar la situación en los territorios árabes ocupados por Israel desde 1967, incluso Jerusalén. La Comisión condena la política israelí de establecer asentamientos en los territorios ocupados, calificándola de trágica y desastrosa tanto en sus aspectos políticos y humanos, y advirtió que puede tener religiosas consecuencias.

UNA VENEZOLANA, «MISS UNIVERSO»

Se trata de Maritza Sayalero, estudiante de Arquitectura, de 18 años

Caracas (Efe). — Maritza Sayalero, estudiante de Arquitectura, de 18 años, obtuvo para Venezuela el título mundial de belleza, al ganar el concurso de «Miss Universo-1979», celebrado en Perth (Australia).

Es la primera vez que una representante de Venezuela alcanza tal distinción, desde que hace 24 años otra venezolana, Susana Duijn, logró en Londres la corona de «Miss Mundo».

La representante de Venezuela, que participó con otras 72 bellezas de diversos países, obtuvo la mayor puntuación en cada fase del concurso, es decir, desfiló en traje de baño, en traje de noche y entrevistas.

Las otras cuatro finalistas, con Maritza Sayalero, fueron «Miss Bermudas», «Miss Inglaterra», «Miss Brasil» y «Miss Suecia».

«Miss Universo 1979» fue coronada por su antecesora, la surafricana Margaret Gardiner.

SE HUNDIO EL ESTRADO DEBAJO DE «MISS UNIVERSO»

Perth (Efe-AFP). — Un minuto después de que «Miss Venezuela» Maritza Sayalero, fuese elegida «Miss Universo», el escenario sobre el cual se desarrollaba el concurso se hundió.

Por suerte, las treinta personas que se encontraban encima del estrado cayeron sobre una lona y no hubo que lamentar heridas serias.

El hundimiento del estrado de madera, que fue levantado provisionalmente para esta ocasión, ocurrió cuando los periodistas y fo-

SE INAUGURA EN GINEBRA, LA CONFERENCIA SOBRE REFUGIADOS

Ginebra (Efe). — El secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, inauguró en la mañana de hoy en Ginebra la conferencia sobre los refugiados de Indochina, en la que se buscarán soluciones para cerca de 400.000 personas desplazadas de la región.

En su discurso, Waldheim pidió a los países presentes que eviten un lenguaje coercivo y que se abstengan de tratar las razones políticas del exodo indochino.

Desde 1975 un millón de personas han abandonado la península de Indochina, de las cuales 200.000 se han logrado reinstalar en otros países y más de 350.000 permanecen en barcos o campos de refugiados.